



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II.

Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 8 de Agosto de 1858.

Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos f. por año adelantado.

Núm. 11.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Balaguer (Victor). Sres. Baralt (Rafael). Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M.). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Castelar (Emilio).	Sres. Castro (M. Fernandez). Canovas del Castillo (A.). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Dacarrete (Angel). Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Escalante (Alfonso). Estévez Calderon (S.). Escosura (Patricio de la). Estrada (Luis de). Fernandez Cuesta (Nem.º).	Sres. Fernandez y Gonzalez (M.). Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Galvez Cañero (José). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Gimenez-Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.)	Güell y Renté (José). Sres. Hartzenbusch (J. Eugenio). Hisern (Joaquin). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.). Lo bo (Miguel). Lorenzana (Juan). Macanaz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino).	Sres. Mata (Guillermo). Chile. Molins (Marques de). Muñoz del Monte (Fra n.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Raneés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--	--	--	--	---	---	--

SUMARIO.

España y América, por don José M. Samper.—Estudios sobre España, por don Antonio Ribot y Fontseré.—Las dos políticas.—Suellos.—Estudios crítico-filosóficos, (Art. 2.º y último), por don Roque Barcia.—Información, por don Manuel Fernandez de Castro.—Nueva ley de minería, por don José Gener.—La belleza ideal, por don Pedro Antonio de Alarcón.—Dante Alighieri, por don Francisco de P. Canalejas.—Cuatro palabras sobre Munda, por don G. Estévez Calderon.—Elegía, por don Adelardo Perez de Ayala.—Poesías, por don Angel María Dacarrete.—Tropicales, por D. Manuel Nicolás Corpancho.—Méjico.—Suellos.—Revista extranjera, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por don Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena por don Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

AMÉRICA Y ESPAÑA.

SEGUNDO ARTÍCULO.

La *Discusion* y LA AMÉRICA de Madrid me hicieron el honor, hace tres meses, de acoger, con una generosa benevolencia, que me complazco en agradecer profundamente, mi primer artículo relativo á esa gran cuestion de intereses comunes—de civilizaci6n—que liga irrevocablemente los destinos de España con los de la parte latina ó colombiana del Nuevo-Mundo. Puesto que la prensa española no desmiente el carácter generoso del noble pueblo cuyos intereses representa, me permitiré continuar mis reflexiones acerca de esa cuestion Hispano-colombiana.

Como la primera vez, comenzaré por resumir los hechos generales, reflexionar sobre ellos y trazar rápidamente la situacion de España y de los pueblos del Nuevo Mundo que pertenecen á su raza, y terminaré indicando los medios especiales que pueden conducir á una soluci6n satisfactoria. Pero ahora me aplicaré también á hacer notar el estado de las relaciones de España con la Nueva-Granada, seguro de que todo español patriota me juzgará imparcial en la cuestion. Hijo del Nuevo-Mundo, y democrata por lo mismo, me siento capaz de ser justo, porque amo la España con respeto, como la patria de mis abuelos, como la fundadora de la sociedad que me ha protegido, de la civilizaci6n que me ha inspirado; como mi propia patria.

Examinemos los hechos.

I.

Hubo una época en que todo el depósito de la civilizaci6n, todo el espíritu del progreso y todas las tradiciones de la humanidad, se concretaron en un gran pueblo, simultáneamente artista y comerciante, guerrero y piadoso hasta el entusiasmo. Despues ese pueblo se sintió abrumado por su propia grandeza, y su alma vigorosa se difundió en Alemania, en Inglaterra, en Francia y en España.—El que habia sido fuerte, apareció humillado, y su despojo enaltecíó á los otros. El espiritualismo de Italia se trasplantó á la region Germanica;—el arte, la ciencia y la filosofía se refugiaron en Francia;—la Inglaterra tomó á su cargo la obra cosmopolita de Génova y

Venecia;—y la España—audaz y aventurera por sus tradiciones fenicias, caballerisca por su sangre goda, artista y expansiva por su origen morisco,—recibió en herencia la poesia de la patria del Dante y de Petrarca, el heroismo del romano, y el espíritu emprendedor del navegante genovés.

Entonces España fué la fuerte, la inspirada y audaz. Si tuvo en su seno á Cervantes y Lope de Vega, á Quevedo y tantos otros genios de fecundidad prodigiosa, levantó la espada y se hizo casi soberana del mundo. No le bastó descubrir uno nuevo y dar la vuelta al antiguo, guiada por Vasco de Gama, ó por ese genovés inspirado que representaba en las glorias españolas la herencia del genio de la Italia. Influyó sobre la *Gran Bretaña* (entonces dividida en tres reinos), impuso su voluntad á la Francia, y dominó la Italia misma y la Alemania. La grandeza del pueblo español, cuya fuerza se hizo sentir en Africa y en Asia, llegó á medirse entonces por el tamaño de la tierra. España fué la Roma de los tiempos modernos, solo que, además del Viejo-Mundo, habia descubierto uno nuevo para ser mas grande. Y lo fué tanto, que la luz del sol no le faltó jamás á alguno de los pliegues de su manto soberano.

Pero el tiempo,—ese obrero del progreso y de la destruccion,—tuvo celos, emprendió su mina, y el inmenso alcázar de la gloria española se desplomó sobre ambos hemisferios. A su turno, la España—esa segunda conquistadora—halló el sepulcro en que Italia se habia confundido entre los escombros de su propia obra.

Entretanto ¿qué ha sido de los demás hereñeros de la Italia feudal? La Francia ha seguido en su marcha triunfal por el camino de la ciencia, de la filosofía, del arte, de la riqueza, del progreso, á pesar de todos los contratiempos,—regenerada por su gran revolucion.

La Inglaterra y la Alemania no solo han desarrollado inmensamente su industria y su comercio, sino que, uniendo los contingentes de sus razas activas, han hecho aparecer en el Nuevo-Mundo, con las emigraciones, una potencia colosal, la Union Americana, esponja absorbente en cuyos pozos se confunden dia por dia las heces de las razas europeas para formar una promiscua, bastarda y degenerada.

Veamos lo que sucede en este momento.

La Rusia, esa soberana de los desiertos helados, ha puesto á la obra su numerosa raza slava, y no solo domina el norte de la Europa, sino que, valiéndose de la fuerza expansiva de la industria y del comercio, aspira á someter toda la inmensa region de la tartaria, del mar Caspio, de la Siberia, de la China ceñtral y del Japon. La Rusia ha querido tener por patrimonio en la gran partija del mundo por lo menos la mitad del Asia.

La Inglaterra domina en la Océania—ese epílogo del Nuevo-Mundo,—se ha apoderado de la India, codicia las regiones del Mar Rojo, y se esfuerza en penetrar hasta el corazon de la China para dar un infinito desarrollo á su comercio, ya colosal y asombroso.

La raza germanica se apodera de la Italia, invade lentamente las bajas regiones del Danubio, y aspira á ser en Europa la heredera del imperio bizantino.

La Francia progresa dia por dia en sus conquistas so-

bre el Africa;—pero mas noble y elevada en sus miras que todas sus rivales, en vez de oprimir como el Austria, ó de explotar como la Inglaterra, lleva á la Argelia, al Senegal y sus demás colonias africanas, el impulso de una civilizaci6n fecunda y protectora.

La Union Americana, hambrienta como un dragon insaciable, pretende sojuzgar todo el Nuevo mundo, reemplazar la palabra con el revolver, convertir al hombre social en devastador filibustero, suprimir todo elemento de la expansion latina. Para esa obra de modernos Atilas, el yankee se sirve del rifle como del dinero, explotando las revoluciones, las debilidades ó los infortunios de los pueblos vecinos, y lanzando sobre ellos en el momento del conflicto sus hordas de bandidos, reclutadas entre la hez de la humanidad.

¿Qué hace entretanto la España, un tiempo soberana del mundo? Es doloroso decirlo.—El pueblo mas elástico, mas leal, mas caballeresco y heroico de la tierra, gasta su energía en cuestiones, muchas veces de pura personalidad, y se olvida de que sus gloriosas tradiciones la llaman á desempeñar un gran papel.

Que la Francia civilice al Africa; que la Rusia y la Gran Bretaña lleven el progreso á las regiones asiáticas; que la raza promiscua de la Union Americana domine en el Nuevo mundo desde las fronteras de Méjico hasta el polo. Todo eso es lógico y providencial, porque el mundo debe regenerarse por el comercio de la humanidad.

Pero ¿á quién debe corresponder en Hispano-América la tarea de establecer la alianza entre el Viejo y el Nuevo mundo y la unidad de la civilizaci6n? Yo no vacilo en decir, aunque ciudadano de una república, que esa es la mision de la España. Si á ella le dió la Providencia la heroica mision de la conquista por las armas, á ella le corresponde en justicia, por medio de la literatura, de la ciencia, de la industria, del comercio, de la fraternidad, de la alianza leal, desinteresada y pacífica, fundar entre los dos hemisferios esa comunidad en el progreso, que es el destino de la humanidad; comunidad que presupone la independencia de los pueblos, la paz, la libertad, el respeto mútuo, la abolicion de todo antagonismo, la federacion internacional reglamentada por el derecho público.

¿Y todavía es tiempo de empezar? Diez años despues ya sería tarde quizás! porque el filibusterismo es implacable, porque el dragon de América no se detiene en esa tremenda obra. Que la España y el Portugal se alien para fundar con la América latina una confederacion internacional, y esas dos familias peninsulares, que forman una sola raza, y esa gran familia colombiana de instintos generosos, habrán salvado el espiritualismo de la civilizaci6n, amenazado por el revolver y el puñal del salvaje ilustrado de la Union Americana.

Tal vez necesito hacer una explicaci6n para no ser mal comprendido. Ninguno mas que yo está exento de preocupaciones de raza, puesto que aun en los Estados-Unidos reconozco algunas virtudes que honran á la poblacion septentrional. Yo no creo ni en la pureza, ni en la mision especial, ni en el antagonismo de las razas, como hechos naturales ó históricos. Mi fé es la del progre-

so, y no veo en la humanidad sino dos razas verdaderas, que son dos principios: la *civilización*, que es el espíritu; la *barbarie*, que es la fuerza brutal; la justicia de un lado, la violencia del otro. Si deseo, pues, la alianza hispano-americana, no es porque quiera el antagonismo de las razas; es porque deseo que la civilización se salve en América y progrese en Europa, y porque veo que esa civilización está seriamente amenazada en su elemento moral por la salvaje brutalidad del yankee y el filibustero. Atila está á las puertas de Roma, y sus legiones son terribles.

II.

A las consideraciones generales necesito agregar otras mas especiales á los intereses de España.

¿Quién no comprende el peligro inminente en que se encuentra la isla de Cuba? La Inglaterra ha declarado que la abandonará á la codicia brutal del filibustero, y la prensa inglesa no vacila en reconocer, con ese cinismo de la política del mercader, que «le conviene á la Gran Bretaña que Cuba pertenezca á la Union, porque así el comercio inglés sacará mas provecho.» Entretanto, el rifle del filibustero tiene la puntería dirigida sobre la Habana desde las costas de Nueva-Orleans.

España tiene relaciones de amistad, de comercio, de literatura etc. con Chile, con el Perú, Bolivia, Ecuador, Costa-Rica y los demas pueblos establecidos sobre las costas del Pacifico. Pero ¿cómo es posible que esas relaciones sean activas y fecundas, si está de por medio el istmo de Panamá, cuya soberanía pertenece á un pueblo que, si es perfectamente hermano de la España, no está reputado oficialmente por amigo?

Hay mas. La España experimenta en estos momentos una brillante transformación económica, cuyas consecuencias es preciso prever. Dentro de cinco años todo el territorio español estará surcado por una red de ferrocarriles que comunicarán á San Sebastian con Valencia y Cádiz, á Barcelona con Lisboa y Santander, á Madrid con todas las ciudades y los puertos importantes de la Península. Málaga estará en los Pirineos, y las costas de Galicia se confundirán con las de Tarragona y Almería. Entretanto, los Bancos y demas establecimientos de crédito se multiplicarán, y los canales, los nuevos puertos, las estaciones y los telégrafos llevarán la vida y el movimiento á todas partes.

¿Cuál será el resultado de semejante revolución económica? Todo el mundo lo comprende: un inmenso desarrollo en la población, en la minería, en la agricultura, en la industria pecuniaria, en las fábricas, el comercio, la marina, las letras, las artes, las relaciones internacionales, y todo lo que entra en la composición del gran fenómeno del progreso. Desarrollo de actividad en la producción, exige desarrollo de consumos. Pero la España, puede esperar que la Europa le ofrezca grandes mercados para el consumo de su producción meridional? Creo que no. Las costumbres y las diferencias de clima, la gran baratura de los productos ingleses y alemanes, la escentricidad de la situación geográfica de España, y otras muchas circunstancias de industria ó de localidad, harán escluir del consumo europeo la mayor parte de los productos españoles. A escepcion de los vinos, las olivas (no los aceites), las frutas conservadas, el mercurio, el plomo y otros raros artículos, la España, por punto general, no tendrá mucho que ofrecer á los mercados de Francia, Inglaterra, Alemania y el norte de Europa.

¿Cuál es el mercado natural que la España necesita para buscar los algodones, indigos, cacao, café, caucho y tantos otros artículos indispensables á sus consumos ó su industria exótica?—Hispano-América. ¿Cuál puede ser el territorio que consuma los productos de la industria española en una inmensa escala, en cantidad indefinida?—Hispano-América tambien. Así lo determinan las costumbres, los hábitos, las tradiciones, los climas, y las antiguas relaciones de lengua, de religion, de sangre y de instituciones.

Todavía otra reflexion. Como todo progreso natural, libre y pacífico, es esencialmente armónico y fecundo, el desarrollo económico aumentará en España la vitalidad de la prensa industrial y política, de la literatura, las ciencias, las bellas artes y todo lo que se refiere al mundo moral. ¿Y á dónde llevará la España todo el fruto de esa vitalidad?—¿Será á los yankees?—Ya se vé que no. ¿Será á la Europa, donde cada nación infatuada, con su preponderancia, desdeña la literatura española y rehúsa aprender la opulenta lengua en que escribieron Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Garcilaso, Jovellanos, Moratin, Quintana, Larra y Espronceda? ¡No! Será sin duda al Nuevo Mundo, en cuyas regiones admirables, treinta millones de hombres se nutren de la literatura española con suma dificultad, por falta de estrechas relaciones, á pesar de que es en la lengua de Cortés y Pizarro, de Balboa y Jimenez de Quesada, de Alvarado y Orellana, que se canta en ese continente la gloria, la libertad, el cristianismo y el amor, que se escriben las instituciones de los pueblos, se difunde la historia y se levantan monumentos á la ciencia.

El reinado futuro de España está en Colombia; pero en vez del viejo reinado colonial, que no pudo resistir al espíritu del tiempo, porque reposaba en la violencia, el error y la imprevisión, será el reinado de la fraternidad en el progreso, basado en la paz, la tolerancia, la independencia y las instituciones liberales de unos y otros pueblos. Ese es el resultado que yo ambiciono, y estoy persuadido que entre colombianos y españoles es comun el sentimiento de la concordia y de la íntima union.

III.

Y ¿cuáles pueden ser los medios de ejecución? En mi primer artículo he propuesto un vasto plan de alianza hispano-americana, cuya base he creído hallar naturalmente en la isla de Cuba. Si ese plan fuera adoptado, por el concurso de España y Portugal, del Brasil y de todas las Repúblicas de Hispano-América, no dudo que los resultados serian completamente satisfactorios. Pero para

llegar á la ejecución es necesario que la España pueda contar con la Nueva-Granada, cuya posición geográfica le da la mayor importancia en el continente colombiano; y es á obtener ese primer resultado que quiero contribuir con algunas observaciones.

La Nueva Granada es la única nación de Hispano-América cuya independencia no ha sido reconocida por tratado con la madre patria, á falta de acuerdo sobre la cuestión de mútuas indemnizaciones. Y sin embargo, algunos actos significativos han establecido las relaciones de hecho. Cuando los pueblos tienen intereses comunes, se buscan y se estrechan, aunque les falten los tratados, porque antes de las fórmulas de los gobiernos, están las conveniencias de las sociedades, y el poder de la civilización es superior al de la diplomacia y la guerra.

En 1829 el general Bolívar espidió, como presidente de Colombia, un decreto igualando la bandera española á la colombiana, en los puertos de la República, bajo la condición de reciprocidad. Ese acto no llegó tal vez al conocimiento del gobierno español, y no fue correspondido, pero siempre surtió sus efectos. Los españoles pudieron comerciar libremente con los pueblos de Colombia, con absoluta seguridad, y muchos de ellos, la mayor parte catalanes, se establecieron en el territorio de aquel Estado.

En 1854, disuelta ya Colombia, el congreso de Nueva-Granada espidió una ley que asimiló del todo el comercio español al neo-granadino, sin exigir la reciprocidad; y algunos años mas tarde, creo que en 1841, la reina Cristina decretó en España iguales ventajas para el comercio neo-granadino en los puertos españoles. Después la Nueva-Granada abolió, en 1848, los derechos diferenciales, haciendo estensivas á todas las naciones las garantías del derecho comun nacional; y por último, (prescindiendo de muchas leyes de alta filantropía comunes para los españoles), en 1852, se permitió hasta la libre navegación de los rios de la República por buques extranjeros, y bajo cualquier pabellón.

Todos esos actos, y el olvido natural de las antiguas luchas, propio de dos pueblos igualmente generosos, fueron estrechando insensiblemente las relaciones comerciales, y así como la bandera española ha llegado á mostrarse varias veces en los puertos de Panamá, Chagres, Cartagena, Santa Marta y Riohacha, la de Nueva-Granada pudo presentarse con seguridad delante de Cádiz, Málaga y Barcelona.

En diferentes épocas se han hecho tentativas para establecer las relaciones oficiales de los dos pueblos; pero siempre han tropezado con alguna dificultad en los detalles de estipulación. Creo que en el último año se han reanudado las conferencias entre los plenipotenciarios de España y Nueva-Granada, residentes en Washington, y no veo muy distante el día en que una cordial amistad diplomática confirme la que tiempo atrás existe de corazón entre los dos pueblos.

Entretanto, el Portugal ha hecho un tratado de amistad y comercio con la Nueva-Granada, siendo de notarse que durante muchos años los dos estados han mantenido relaciones de comercio, acreditándose agentes consulares recíprocamente, aun careciendo de tratados.

Ahora, si la union oficial entre España y Nueva-Granada no ha encontrado mas dificultad que la cuestión de indemnizaciones (que en realidad no es muy grave, porque en Nueva-Granada no hubo confiscaciones de bienes de españoles durante la revolución, sino simples embargos, habiéndoseles devuelto sus haberes á los que, como el marqués de Torre-Hoyos, los reclamaron)—importa mucho que la conciliación se prepare con actos recíprocos que estrechen las relaciones de los dos pueblos. En la actualidad hay muchos ciudadanos españoles en Bogotá, Cartagena, Panamá y otras plazas importantes de Nueva-Granada; existen valiosas transacciones entre la Habana y el istmo de Panamá, y entre los puertos españoles y los neo-granadinos, y el periodismo español adquiere cada día mas estensa circulación en todos los pueblos de la República. Esos intereses exigen protección y requieren la presencia de cónsules que puedan satisfacer directamente á las necesidades que del comercio se derivan.

No veo la dificultad que pueda haber para que los dos gobiernos acrediten agentes consulares, aun antes de celebrado el tratado de paz que tarde ó temprano debe estrechar á las dos naciones; y juzgo que desde luego la España debería crear consulados particulares en Bogotá, Panamá, Colon, Cartagena, Santa Marta y Riohacha y San José de Cúcuta, así como la Nueva-Granada en Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona. Para eso, que no seria una violación de los usos diplomáticos, bastaria un medio muy sencillo. El embajador de España y el ministro plenipotenciario de Nueva-Granada, residentes en París, previamente autorizados, podrían cambiarse notas comunicándose los nombramientos que hiciesen de cónsules y vice-cónsules, y los *exequatur* serian expedidos, estoy seguro de ello, sin ninguna dificultad ó repugnancia, y sin que la dignidad de los dos gobiernos quedase comprometida.

De este modo, aun en el supuesto de que el tratado de paz y amistad se retardase aun, el comercio quedaria bien afianzado desde luego. Lo esencial es que el pueblo neo-granadino se acostumbre á saludar como amigo al león español, y que la bandera tricolor de la Union federal neo-granadina, pueda flotar delante de los españoles, acogida con benevolencia. Así, es seguro que antes de dos años el advenimiento de la fraternidad seria un hecho lógico y natural, casi insensible, como consecuencia de las relaciones actuales y de las que el servicio consular estableciese.

Puedan estas sinceras reflexiones de un colombiano que ama y estima la España profundamente, encontrar benévola acogida en el seno de ese pueblo español que, regenerándose por la industria y las instituciones constitucionales, está recuperando la gloria y la posición eminente á que por mil títulos tiene derecho.

José M. SAMPER.

ESTUDIOS SOBRE ESPAÑA.

III.

Para mejorar la suerte de una nación, se necesitan dos especies de medios, los físicos y los morales.

En este artículo pasaremos rápidamente revista á los primeros. Los otros han de ser objeto de un estudio mas vasto.

Entendemos por medios físicos, á mas de los recursos mas ó menos abundantes que ofrece la naturaleza del terreno de cada país, el concurso de fuerzas sin el cual nada puede llevarse á cima: tales son los brazos, la industria, la ciencia, y por último, los capitales.

Más de una vez hemos notado que los pueblos mas rezagados creen que lo mejor que pueden hacer para ponerse al nivel de los demás es imitarles en lo que tienen mas perfecto, sin cuidarse de investigar si semejante propósito puede verse coronado de un feliz éxito.

Así vemos, por ejemplo, á la España, dispuesta á acometer incalculables empresas de caminos de hierro en que van á fundirse la mayor parte de sus capitales, sin haber antes calculado si este medio no era el mas propio para volverla mas y mas tributaria de la industria de sus vecinos.

¿Cómo no se ha fijado la atención en que para realizar tan gigantescas empresas, se necesitan carriles, locomotoras, wagones y carbon, y que no poseyendo ninguno de esos materiales ó cosas indispensables, ó al menos no pudiendo producirlos sino á precios muy elevados, la mayor parte de los capitales de España serán devorados por las cajas de los grandes industriales de Marsella, de Manchester, de Newcastle, de Liverpool ó de cualquier otro punto?

Si al menos semejantes transacciones pudiesen hacerse por vía de cambio, no ofrecerian grandes inconvenientes; pero es el caso que poco ó nada tenemos que cambiar como no sea la materialidad del dinero, y por lo mismo preguntamos lo que podrá hacerse cuando nuestra última talega haya parado en manos de una industria extranjera. En vano nos devanamos los sesos para dar á esta pregunta una respuesta satisfactoria.

Es indudablemente hermoso viajar por un ferrocarril con tal que no sobrevenga una catástrofe imprevista; pero tan colosales empresas tienen seguramente un objeto algo mas vasto que el de hacer visitar países á los curiosos y á los desocupados. Su principal objeto es, sin contradicción, echar hácia la frontera ó hácia los puntos de salida el exceso de los productos nacionales. No existiendo, como no existe, semejante exceso, nuestros ferrocarriles no tendrán otro resultado que el de indemnizar por la baratura de los trasportes las industrias extranjeras de lo que tienen de demasiado oneroso para ellas nuestras tarifas, y nos veremos entonces invadidos por una balumba de productos que paralizarán el arranque de nuestras industrias nacientes. Sometemos esta cuestión á todos los economistas de buena fé.

Algunos espíritus superficiales y personas interesadas calificarán sin duda nuestras aserciones de paradojas; pero como no es para ellos para quienes escribimos, persistimos en nuestra opinion, profundamente convencidos de que en economía política, como en todo, es menester empezar por el principio.

Seguimos sosteniendo que este principio no consiste en reunir las ciudades y los imperios por un lazo de ferro-carriles, sino que, al contrario, es indispensable que se empiece explotando las riquezas agrícolas y minerales, multiplicando las vías de comunicación para volver mas fáciles los trasportes, y atrayendo la industria y los brazos á los lugares que de ellos carecen.

Supongamos que en abrir caminos que volvieran accesibles nuestros bosques, nuestras minas y las comunicaciones de una y otra aldea, se empleasen dobles capitales de los que exige el proyectado sistema de ferro-carriles. Veríamos triplicarse nuestros productos, sin que un solo real hubiese pasado la frontera; este numerario sembrado en el suelo nacional, fructificaria hasta el infinito, y volveria por cien canales diferentes, si el gobierno conociese todos los medios para hacerle circular; se triplicaria la actividad, se aumentarían los productos; el extranjero, no pudiendo explotarnos, vendria á solicitar concesiones para establecer colonias, beneficiar minas y canteras, crear fábricas, y entonces.... entonces podríamos hacer lo que hace todo el mundo, podríamos hacer ferro-carriles.

¿Habeis alguna vez calculado cuántas fanegas de terreno valdío contiene España que podrian convertirse en campos fértiles? ¿Os habeis preguntado alguna vez en qué consiste que cien mil familias europeas vayan á establecerse anualmente en las sábanas del Nuevo Mundo, habiendo estas emigraciones sucesivas hecho de los Estados-Unidos de América una de las potencias mas colosales del globo, sin que ninguna de ellas haya echado de ver que en el continente europeo, á pocos pasos de su misma patria, se encuentra un país que ofrece los mismos recursos y espone á fatigas infinitamente menores? Otro día os daremos la razon. Ahora prosigamos.

Empleando en canalizar, en practicar canales de riego y en explotar hábilmente los bosques la tercera parte de los capitales dedicados á las colosales empresas de ferro-carriles, cobraria el país una actividad hasta hoy desconocida. Los especuladores extranjeros, animados por la esperanza de un éxito seguro, harian concurrir sus brazos y sus capitales á este suelo medio virgen, y abririan la vía á nueva empresas que, aumentando al mismo tiempo los productos y la población, sembrarian en todas partes la abundancia y permitirian la explotación. Se simplificarían los métodos, se mejorarian los procedimientos; los nacionales, alentados por el ejemplo, saldrian de su apatía, y esos enjambres de pordioseros válidos, que pululan por nuestras calles y carreteras, y cunden como una lepra devoradora, acabarian tal vez por comprender que hay una vida mas agradable, mas cómoda, y sobre todo, infinitamente mas honrosa que la que llevan.

Comparemos este cuadro con el que presenta en su mayor parte el suelo de España. Comparemos, sobre todo, á esos hombres probos y laboriosos, dando el ejemplo de todas las virtudes domésticas, con esos pordioseros nómades que, inútiles para todo el mundo y para sí mismos, van pidiendo de puerta en puerta el mendrugo de pan que arrancan al sudor de la familia para devorarlo en el ócio.

Las riquezas agrícolas son los primeros recursos de un país continental.

Supongamos que la fiebre industrial de que parecen atacados casi todos los pueblos de Europa, échase hoy ó mañana un millón de individuos al suelo ibérico. Mucho dudamos que nuestros actuales productos fuesen suficientes para alimentar este esceso de bocas, á no ser que se utilizasen los brazos de manera que pudiesen por sí mismos atender á su subsistencia dentro de un plazo muy corto. Pero como son precisamente esos mismos brazos los que hacen falta en España, los productos agrícolas, con una buena direccion, se multiplicarian de tal suerte, que en menos de tres años la península ibérica se hallaria en disposicion de alimentar una poblacion igual á la de Francia, y hasta de tener un excedente incalculable para entregarlo á la esportacion.

Como no es la mision del publicista ir á explorar todas las localidades para indicar los mejores sitios y los mas ventajosos procedimientos, cosas todas que los especuladores entienden á las mil maravillas cuantas veces se les dispensa la suficiente proteccion, nos limitaremos á consignar una observacion sencillísima que nos sugirió una excursion que hicimos con algunos amigos en una comarca salvaje, cuyo recuerdo tardará mucho en borrarse de nuestra memoria.

En la cuesta occidental de los Pirineos, á cosa de dos leguas de la Junquera, un vasto bosque despliega toda su magnificencia. En todas direcciones le cruzan gigantes robles, verdes encinas, alcornoques de esponjosa corteza y otros colosos del reino vegetal respetados hasta hoy por el hacha del vandalismo. Los robustos flancos de la montaña, que se deprimen y agachan insensiblemente, conducen á barrancos y torrenteras acariciadas por aguas cristalinas, que ya serpentean rápidamente por encima de guijarros, cubiertos de un musgo verdoso, ya se despeñan en cascadas, cuyo prisma, descomponiendo los rayos luminosos, ofrece á los espectadores enagenados todos los colores del iris, y despues de quebrarse en espumosos borbotones contra la roca calcárea que han pulimentado con su lengua como un precioso mármol, se estienden á manera de un manto azul para lamer los bordes de las quebradas, formados por bancos de verdura que sombrean algunos sauces llorones, invitando á descansar bajo su sombra.

Inmensos rebaños de cabras blancas, conducidos por algunos pastores silenciosos, son los únicos habitantes de aquella soledad en que el viajero está espuesto á permanecer mucho tiempo extraviado, pues no hay abierto en todo el país un miserable sendero.

La imaginacion se complace realmente en perderse en aquellas profundas sombras que recuerdan los antiguos bosques druidicos en toda su virginidad; pero como nosotros no habiamos ido allí para improvisar idilios *sub tegmine fagi*, y nada tenia de poético el objeto de nuestra excursion, nos preguntamos si la industria humana podria sacar algun partido de un bosque que se halla cuando mas á ocho leguas del mar, sobre todo despues de habernos dicho un carbonero que encontramos casualmente, que la única renta que de él se sacaba consistia en corcho, que habia necesidad de trasportarlo á fuerza de brazos hasta la Junquera, y en un débil tributo que los habitantes del Rosellon pagaban al propietario para que les permitiese conducir al bosque sus cerdos en la estacion de la bellota. En cuanto á los gigantes robles seculares que caian de puro viejos, se les dejaba podrirse en su puesto.

En seguida nos enseñó en una de las mojoneras del bosque, dos ó tres cortijos recientemente construidos que nos parecieron de buen aspecto; pero como esta transformacion no pudo llevarse á cabo sin sacrificar los árboles, dimos gracias á los enormes peñascos calizos y de granito que habian opuesto su masa inerte á una de las mas bellas producciones de la naturaleza.

Supongamos ahora un camino de siete ú ocho leguas que condijese á Rosas desde el bosque, y algunos senderos practicables que permitiesen explotarlo regularmente, y luego calculemos la diferencia de los productos.

El corcho, que la España tiene el privilegio esclusivo de poseer, es un objeto de esportacion para todos los puntos del globo.

Los saltos de agua, que son numerosos, podrian dar movimiento á numerosas sierras que harian abundar en nuestros puertos y astilleros las maderas de construccion, que á tan alto precio compramos á las naciones del Norte.

Los restos podrian suministrar una inmensa cantidad de carbon que nos vemos obligados á mendigar á los montañeses de los Abruzos.

El bosque, desprendido de esa masa de malezas y plantas parásitas que lo obstruyen en todos sus puntos, seria al cabo de algunos años de buen medro, y excelentes rebaños de carneros reemplazarian muy pronto las cabras, cuyo producto es casi nulo.

Los bordes de las ramblas y quebradas se convertirian facilmente en ricas y abundantes praderas que facilitarían la cria de los ganados, tan poco agradecida hasta hoy, y aquella soledad inmensa, en que solo se encuentra una casa que sirve de morada al hombre de negocios y á los guarda-bosques, quedaria muy pronto animada por una poblacion robusta y laboriosa.

Afortunadamente, lo aplazado no está perdido, sobre todo cuando, gracias á Dios, nadie se ha acordado de ir allí á buscar minas ó á establecer fundiciones, en cuyo caso sucederia con los bosques de España como con los de Francia, que han desaparecido casi en su totalidad bajo la mano de esos industriales que no vacilan jamás en sacrificar el porvenir de un país al beneficio de

un momento. Nunca nos cansaremos de aconsejar á los gobiernos que se opongan con todo su poder á ese espíritu de devastacion que, quitándonos hasta el último árbol, provoca una perturbacion en la region atmosférica, de que todo el país se resiente. La abundancia de minas de carbon de piedra nos libra de destruir los bosques.

Nos limitamos al ejemplo que acabamos de citar, persuadidos de que, como hemos dicho ya, los especuladores saben hallar perfectamente las comarcas mas ventajosas. Pero como los medios materiales están muy lejos de bastar para resolver semejantes cuestiones, y los morales son tan importantes al menos como los materiales, nos ocuparemos de aquellos próximamente.

A. RIBOT Y FONSERÉ.

LAS DOS POLITICAS.

El Tribune, excelente periódico de Nueva-York, ha publicado un notabilísimo artículo, examinando las dos politicas que se disputan el dominio de la opinion pública y de los partidos en los Estados-Unidos: la politica de la guerra y la de la paz. No podemos resistir al deseo de reproducirle íntegro, tanto por la profundidad con que está tratado el asunto, como porque estamos completamente de acuerdo con las juiciosas apreciaciones de nuestro sensato colega, á las que creemos oportuno añadir algunas otras.

«Dos sistemas políticos, enteramente opuestos, aspiran hoy á la favorable acogida del pueblo norteamericano: el uno es el de la paz, de la escrupulosa abstinencia de toda intervencion en los intereses y en las cuestiones extranjeras; politica del desarrollo seguro y gradual por medio del progreso interior; politica de pequeños impuestos, fomento de la industria, y mejora constante de nuestras tierras y de las vias de comunicacion; politica que aconseja el establecimiento de una linea férrea al través del centro de nuestro territorio, para poner á San Francisco á una semana de camino y á una hora por el telégrafo de las ciudades del Atlántico; politica que cubriera pronto con numerosos rebaños las vastas llanuras del Nebraska, Kansas occidental y los valles de Oregon y Washington, poblando nuestro territorio, antes de muchos años, con cien millones de hombres inteligentes y virtuosos, felices y libres, que harian de nosotros la mas rica y poderosa nacion que haya jamás existido, transformando á las demás naciones á nuestra imagen y semejanza, merced al espectáculo de nuestra libertad, prosperidad y gloria verdadera.

La otra politica aspira al engrandecimiento por medio de la adquisicion de provincias y estados extranjeros, por las malas artes de la diplomacia y el terror de nuestras armas; por el establecimiento de protectorados sobre Méjico y la América Central; por la confesion, arrancada á cañonazos á los demás gobiernos, de que somos la primera nacion de este Continente, y que como tal, tenemos derecho á hacer lo que mejor nos cuadre en cuanto concierne al mismo; por la adquisicion de Cuba, la compra ó el robo de Sonora y el triunfo completo de ese sistema de violencias, rapiñas y opresion que quiere encubrir sus infernales trazas bajo la aureola del *destino manifiesto*.

Esta politica, desde el principio hasta el fin, es una grosera supercheria. Proclámase sin cesar como una especialidad distintiva de los Estados-Unidos, cuando en verdad es idéntica al antiquísimo sistema que acarreó la ruina inevitable de todas las grandes repúblicas de Grecia y Roma, como tambien la de la Francia revolucionaria de nuestros dias. Esa politica, que nada tiene de americana, apela constantemente, para justificar sus desatinos, á los precedentes y máximas de la diplomacia monárquica de Europa. Es ni mas ni menos la misma politica que en el antiguo mundo arranca del cultivo de los campos á tres millones de hombres, los mas robustos y capaces, para unirlos al yugo de las bayonetas y obligarlos á enviarnos aquí á sus padres y hermanos, hambrientos y desesperados, en busca de pan.

Protestamos solemnemente y con indignacion contra la idea de que la adquisicion de Cuba, ó cualquiera clase de dominio sobre el istmo de Darien, ó de privilegio esclusivo en el mismo, sea esencial al engrandecimiento ó seguridad de este país. Insistimos, por el contrario, en que si nos ofreciesen mañana la isla de Cuba y el istmo de Darien, sin que nadie se opusiese, deberiamos negarnos á admitirlos; porque si Cuba, pacíficamente y sin oposicion, nos perteneciese hoy dia, nos veriamos obligados á reforzar nuestro ejército y nuestra marina; serian mayores nuestras complicaciones con otras potencias y las probabilidades de romper con algunas de ellas, y se aumentarían enormemente nuestros gastos de guerra en caso de que nos viésemos comprometidos en una contienda con una nacion marítima. Aun en el caso de una guerra con Inglaterra, seria para nosotros cuestion de honor no dejar espuestos á nuestros hermanos insulares á los ataques del enemigo, y hasta un momento de reflexion para calcular qué ejército y qué marina necesitaríamos para protegerlos. Estendida así de un modo desfavorable nuestra linea de defensa, y debilitada por consiguiente, imposible nos seria con cien millones anuales ponernos á cubierto de ultrajes y espoliaciones tan eficazmente como lo hacemos hoy con sesenta millones. Y jamas, ni aun en tiempo de paz, dejaria Cuba de costarnos mucho mas de lo que vale.

La adquisicion del istmo de Darien, ó de una parte de él, seria una carga mas penosa y aun mas estéril que que aquella. Anexada Cuba á la Union, se disminuirían nuestros ingresos y se aumentarían nuestros gastos, pero nos proporcionaria un mercado para nuestros productos, mas vasto que al presente; al paso que el istmo, desde el momento de su adquisicion, nos acarrearía cuantiosos gastos y atenciones sin ninguna compensacion. Sus productos y comercio son insignificantes: en

tiempo de paz, ninguna utilidad nos dejaria, y en tiempo de guerra seria una trampa, no para nuestros enemigos, sino para nosotros mismos. Teniendo el enemigo fuerzas marítimas inferiores á las nuestras, de nada nos serviría el istmo: teniéndolas superiores, con facilidad lo bloquearia, y el tomarlo, seria meramente cuestion de tiempo. Y entretanto, nosotros gastaríamos millones de pesos y sacrificaríamos millones de hombres sin objeto alguno.»

Protestamos, pues, de nuevo contra toda adquisicion de territorio, por lo menos mientras no haya recibido toda la mejora y desarrollo de que es susceptible el que hoy poseemos; pero protestamos mas enérgicamente aun contra toda adquisicion de terreno que no esté ligado, que no sea adyacente al que hoy nos pertenece. Semejante adquisicion seria fuente de debilidad y peligros, no de fuerza y seguridad, á menos que deseemos sostener ejércitos y escuadras á la europea, sistema que obliga á la esposa y á las hijas á cultivar los campos y deja á los obreros sin pan.

Protestamos igualmente contra todo golpe diplomático y toda alianza intrincada, contra toda aspiracion á ejercer en la América Central, ó en otro país cualquiera, derechos que no concediésemos libremente á todas las naciones del mundo, así á la mas débil y lejana, como á la mas fuerte é inmediata; protestamos contra todo insulto y amenaza, por parte de nuestro gobierno respecto de naciones extranjeras; y en fin, contra toda guerra que no se emprenda por motivos justificados de absoluta é incontestable defensa. Nos oponemos á la guerra y á todo cuanto conduce á ella, no como á una calamidad, sino como á un crimen, y consideramos las victorias obtenidas en una guerra injusta é innecesaria como mas deplorables que las derrotas. Consideramos nuestra última guerra con Méjico como mas desastrosa por haber corrompido la moral de nuestro pueblo, por la diffusion de teorías ateas á que dieron lugar facticios triunfos, por el buen éxito de la rapiña y la sin razon, de lo que hubiera sido una série de derrotas que hubiese permitido á los mejicanos llegar á Wahington y establecido los limites territoriales de Méjico en la Sabine.

Por supuesto que no se nos oculta que quien quiera que piense como nosotros, debe arrostrar y despreciar la calificacion de pusilánime que le dirija el demagogo acusándole de aliarse con el enemigo, incitarle á crueles exacciones, etc. etc. Todo eso lo sabemos, y algo mas. Pero ninguna doctrina de Monroe, ni de nadie ofrece ni aun á medias una base tan sólida para la seguridad y engrandecimiento nacional como la doctrina de Cristo, y vendrá un tiempo, aun para este mundo de miserias, en que la humanidad comprada y crea que una nacion que teme mas agraviar que sufrir agravios, y que se resuelve á hacer bien á todos y mal á nadie, ni aun á los que quieren ser sus enemigos, es mas sabia y goza de mas seguridad que si tuviese sus fronteras erizadas de fortalezas y cañones y cubierto el Océano con sus bajeles armados. En otra ocasion discutiremos el mérito relativo del sistema opuesto; la politica de la paz.»

Las ideas que con tanta elocuencia espresa nuestro colega, no pueden ser mas elevadas ni encontrarse en mas perfecto acuerdo con el futuro código moral que ha de regir á las naciones. ¡La paz! Hé aqui, en efecto, la única bandera de la diplomacia del porvenir; la única máxima que ha de reasumir todo el venidero derecho internacional. Cuando las naciones se encuentren en el pleno ejercicio de su *autonomia*, cuando la soberania nacional sea verdad en todos los pueblos, la-anexion y el federalismo será un movimiento regular y espontáneo, una tendencia irresistible de las razas á reunirse en un solo tronco y una necesidad de los Estados pequeños á formar grandes agrupaciones.

Lástima que sea tan corto el partido que en los Estados-Unidos profesa públicamente las ideas de *El Tribune*: allí la politica de la guerra es la popular, el idolo á quien adulan los gobiernos, los partidos y la mayoría de la prensa, aunque estén convencidos para sus adentros de la razon que asiste al diario de Nueva-York y de lo imposible que es rendir á esa deidad, favorita de las masas y de la plebe, los sacrificios que exige.

Sobre esta popularidad de la politica de la guerra, hay que hacer, sin embargo, una observacion muy importante y digna de tenerse en cuenta. La politica de la guerra está menos arraigada en el espíritu público de lo que á primera vista aparece, y cuenta con muchos, con muchísimos falsos apóstoles y partidarios. Y esto se explica sencillamente. La politica de la guerra es, ante todo, la bandera de reclamo en que se reúnen votos en las elecciones, se adquiere popularidad en las Cámaras y se consiguen los primeros puestos del Estado; la gran orquesta con que se divierte y embabuca á los cándidos que forman en todos los países la mayoría.

Así se explica que muchos hombres de Estado, que muchos individuos de la Cámara, que cuando candidatos pronunciaban magníficos y deslumbradores discursos, vasando todo un plan de futuras conquistas, llevando las legiones anglo-americanas á la América del Sur, siempre, se supone, de victoria en victoria, y haciendo ondear el pabellon estrellado en el castillo del Morro, en el istmo de Darien y hasta en el cabo de Hornos, sentados ya en los bancos legislativos, reformen sus planes de batalla, amengüen sus pretensiones, y andando el tiempo, lleguen hasta votar en contra de la mocion para establecer el protectorado de Méjico. La politica de la guerra es una idea que lisongea el orgullo nacional, que halaga como nin-

guna los deseos de las masas en quienes este sentimiento, hijo de su hidrópica sed de bienestar material y de riquezas, ha llegado á ser casi una religion; y cuando esas masas son necesarias para adquirir una popularidad que abre las puertas del Parlamento y el camino á los honores y á los primeros puestos, es preciso adular hasta sus mas groseras pasiones. El actual presidente es de los que mas han sabido explotar este recurso. Sin sus ardientes peroratas en favor del filibusterismo, ¿cuándo se hubiese visto elevado á la presidencia? Hé ahí porqué está destinado á causar un gran desengaño y á defraudar muchas locas esperanzas. ¿A que no piensa hoy en todas las cuestiones de anexión como en las conferencias de Ostende? Su posicion ha variado notablemente. Entonces era un simple candidato: hoy es presidente.

¿A qué han quedado reducidos los grandes, tenebrosos y colosales planes del filibusterismo en estos últimos años? A las ridiculas y asquerosas esposiones del aventurero Walker.

Hé ahí también porqué muchas demostraciones anexionistas de algunos meetings, y las brabatas de ciertos periódicos de la República, analizadas en su quinta esencia, quedan reducidas á excelentes funciones de bombo y platillos para mantener alta una temperatura política muy provechosa á un gran número de empresas de especuladores.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

Las primeras disposiciones del Sr. Chacon, gobernador de Fernando Póo, han dado lugar á las siguientes observaciones hechas en la Cámara de los Comunes en Inglaterra.

«Mr. Staphon preguntó al subsecretario de Negocios extranjeros si habia recibido informes respecto de la alocucion emanada del gobernador español de Fernando Póo. Según los términos de esta proclama, se prohiben las escuelas y se prohíbe á toda persona visitar otra iglesia ó capilla que la Iglesia Católica Romana. Fernando Póo, que era una estacion militar inglesa desde 1827 á 1834, ¿es reconocida hoy por Inglaterra como parte de los dominios de la corona de España?»

Mr. Fitzgerald: Fernando Póo no ha pertenecido jamás á la corona de Inglaterra, habiendo sido cedida por Portugal á España en 1788. Es cierto que el gobernador actual español ha publicado una alocucion que se halla sometida en estos momentos al exámen del gobierno.»

La interpelacion no tuvo mas consecuencia.

En la *Gaceta* oficial de la Habana del 27 de junio, hallamos un decreto del gobierno superior de la isla, en el que se marcan las reglas que han de observarse en la introduccion de trabajadores blancos extranjeros contratados por empresas ó particulares para llevar á cabo determinadas obras.

También el capitán general de la isla de Cuba ha dirigido una circular á los tenientes gobernadores, disponiendo que se levante un somaten general de todos los vecinos de diez y ocho á cincuenta años de edad, en los partidos rurales, siempre que en ellos se presente una cuadrilla de malhechores, ó se cometa un asesinato, y prescribiéndoles el círculo de su accion en este caso y las operaciones que deberán practicar. Las edificaciones continúan progresando en la isla y sus departamentos, y las empresas de ferro-carril adelantando visiblemente en sus trabajos de esplanacion y colocacion de rails.

Como no podemos dar todavía á nuestros lectores la descripción de las fiestas y maniobras que se están celebrando en el puerto de Cherburgo, en ese Sebastopol francés llamado á adquirir una gran importancia política, copiamos á continuación el programa:

«Por la tarde del miércoles 4 de agosto de 1858.

Llegada al embarcadero de Cherburgo á las 4 y quince minutos de la tarde.

SS. MM. serán recibidas en el embarcadero por las principales autoridades religiosas, civiles, marítimas y militares, por el consejo general y las diputaciones del departamento.

El corregidor de Cherburgo, á la cabeza de su consejo municipal, presentará al emperador las llaves de la ciudad.

SS. MM. subirán en carruaje, dirigiéndose al palacio de la prefectura marítima; á su paso estarán formados los zapadores, los aduaneros y las tropas de la guarnición.

A la llegada á la prefectura marítima, se presentarán á la emperatriz las señoras de los principales empleados. Las jóvenes de la ciudad presentarán á S. M. un ramillete de flores y de encajes.

A las siete, comida de SS. MM.

Jueves 5 de agosto.—Visita de S. M. la reina de Inglaterra.

Viernes 6 de agosto.—Paseo por la rada.

Visita del dique.

Visita de los buques de la escuadra.

A las siete, comida de SS. MM.

Sábado 7 de agosto.—Por la madrugada, paseo por la ciudad y los alrededores; á las doce entrada de SS. MM. en el arsenal.

Bendicion del fondeadero *Napoleon III* y del buque *La Ciudad de Nantes*.

Inauguracion del fondeadero por S. M. entre las doce y la una, y la colocacion de las medallas y de acta en el fondo del fondeadero.

A las dos, entrada del agua en el fondeadero; inmediatamente despues, visita del arsenal y de la ciudad militar.

A las seis, nueva entrada de SS. MM. en el puerto para asistir al acto de botar al agua el buque *La Ciudad de Nantes*.

A las siete, fuegos artificiales en la plaza de la Divette.

A las siete y media, comida de SS. MM.

A las nueve y media, baile en el Hotel de Ville, ofrecido por la ciudad á S. M.

Domingo 8 de agosto.—Antes de la misa, inauguracion de la estatua de *Napoleon I*.

A las once, misa rezada en la iglesia parroquial.

A las once y media, almuerzo de SS. MM.

A las dos, embarque de SS. MM. á bordo del buque almirante *La Bretaña*. Partida de SS. MM.»

El texto del discurso pronunciado por la reina en la clausura del Parlamento, dice así:

«Milores y señores: S. M. nos ha encargado que os manifieste la satisfaccion que experimenta en poder descargaros de los trabajos de una legislatura que, aunque interrumpida, ha debido á vuestra constante asiduidad el haber producido muchas medidas importantes.

S. M. tiene la satisfaccion de creer que sus relaciones con las potencias extranjeras son de tal naturaleza que la permiten considerar con confianza en el mantenimiento de la paz general.

S. M. confía en que los trabajos de los plenipotenciarios que tienen asiento en la Conferencia, conducirán á una solucion satisfactoria de las diferentes cuestiones que se les han sometido.

Los esfuerzos, la bravura y la adhesion que han mostrado en la India las tropas de S. M. y las de la compañía de las Indias Orientales, son dignos de elogio, y S. M. cree que sus esfuerzos han sido coronados ya de éxito, y que la formidable revuelta que ha estallado contra la mayor parte de sus posesiones indias, podrá ahora con el favor de Dios Todopoderoso estinguirse pronto y restablecerse la paz en esas importantes provincias.

En esta esperanza, S. M. ha dado su aprobacion espontánea al acta que habeis adoptado, trasmitiéndola la autoridad directa del gobierno de sus posesiones de la India, esperando S. M. cumplir así las elevadas funciones de que está encargada, de tal suerte, que con una justa é imparcial administracion de la ley, asegure esas ventajas á los súbditos de todas las razas y de todas las creencias, y, favoreciendo su bienestar, establece y da mas fuerza á su imperio en la India.

Señores de la Cámara de los Comunes: S. M. me manda que se os den las gracias por la prudente liberalidad con que habeis concedido los subsidios para las necesidades del servicio público. La situacion actual de las rentas autoriza á S. M. á abrigar la confiada esperanza de que los subsidios que habeis concedido serán suficientes á cubrir las necesidades.

Milores y señores: La condicion sanitaria de la capital debe ser constantemente una cuestion de profundo interés para S. M., habiéndose apresurado la reina á sancionar el acta que habeis aprobado para sanear ese noble río, cuyo estado actual hace poco honor á una gran nacion, al mismo tiempo que es muy perjudicial á la salud de los habitantes de la capital.

S. M. ha dado igualmente su asentimiento espontáneo á una acta que otorga las mayores facilidades á las ciudades y distritos para la compra de todo lo que puede ser necesario, á fin de secundar las obras de mejora local y de estender las ventajas de la administracion municipal directa.

S. M. cree que el acta aprobada por vosotros para la administracion venidera de las Universidades de Escocia, será muy ventajosa á esas venerables instituciones, y que contribuirá poderosamente á favorecer y estender un sistema de enseñanza saludable, moral y religiosa en Escocia.

El bill relativo á la transferencia de la propiedad territorial que estiende los poderes ejercidos hasta ahora por los comisarios de los bienes gravados de hipotecas, y facilita el conseguir un título no susceptible de ser atacado en provecho de los compradores de tierras en Irlanda, no puede menos de ser muy ventajosa á los propietarios territoriales, y contribuirá al desarrollo de la prosperidad de esa parte de los Estados de S. M.

El acta aprobada por S. M. para el establecimiento de la Colombia inglesa era una medida urgente á consecuencia de los recientes descubrimientos de oro en aquella posesion; pero S. M. cree que esa nueva colonia en el Pacifico solo es el primer paso dado en la carrera del progreso firme, merced al cual los Estados de S. M. en la América del Norte, podrán ocuparse definitivamente en un radio no interrumpido que se estiende del Atlántico al Pacifico, por un pueblo fiel é industrioso sujeto á la corona de Inglaterra.

S. M. os da las gracias por la diligencia y la perseverancia con que en un periodo corto habeis aprobado estas medidas y otras de menor, pero de importancia efectiva.

Estais llamados, al volver á vuestros condados respectivos, á ejercer gran influencia, y los deberes que tenéis que llenar no ceden en importancia para el país á los trabajos de que habeis sido relevados.

S. M. tiene la confiada seguridad de que bajo los auspicios de la Providencia se empleará esa influencia y se cumplirán esos deberes haciendo honor y contribuyendo al bienestar general y á la prosperidad de un pueblo fiel y contento.»

Segun el *Times*, de Nueva-York, los gastos del gobierno de los Estados-Unidos fueron en 1857 casi tres veces mayores que los hechos siete años antes. Para probarlo, presenta la siguiente tabla de lo gastado en la última década, bajo las administraciones de Taylor, Fillmore, Pierce, y de la de Buchanan hasta la fecha:

Año	Administración	Ps. fs.
1849	General Taylor	46,798,667 81
1850	Fillmore	42,506,892 11
1851	Fillmore	43,501,422 12
1852	Fillmore	36,552,080 37
1853	Pierce	43,544,202 82
1854	Pierce	51,018,249 60
1855	Pierce	56,365,393 00
1856	Pierce	60,172,401 64
1857	Buchanan	64,878,828 85
1858	Buchanan	81,000,000 00

Tiene nuestro colega por muy probable que la actual administracion legará al país una deuda de 100,000,000 de pesos; «y en esto vendrá á parar, añade, la economia de Mr. Buchanan, tan cacareada en su discurso inaugural.»

La escuadra francesa del Mediterráneo, que actualmente se encuentra en el puerto de Cherburgo, se compone de los buques siguientes: *Bretaña*, fuerza de 1,200 caballos y 90 cañones. *Napoleon*, 900 caballos y 90 cañones. *Arcole*, 900 caballos y 90 cañones. *Austerlitz*, 500 caballos y 84 cañones. *Ulm*, 650 caballos y 84 cañones. *Eylau*, 900 caballos y 90 cañones. *Donnerk*, 450 caballos y 80 cañones. *Isly*, 650 caballos y 34 cañones. Se esperan tambien de un momento á otro en las aguas del indicado puerto, los navios *Algeciras*, *Tage* y *Duynay*, *Truin*. Además están en bahía el *Alejandro*, el *San Luis* la fragata *Reina Hortensia* y el vapor *Delfin*.

Santo Domingo.—Se ha restablecido la paz en ese pueblo desolado tanto tiempo por la guerra civil. Santana ha triunfado de la tenaz resistencia del presidente Baez. Entró el 10 de junio en la ciudad de Santo Domingo, vencida por el hambre antes que por las armas. La situacion de los sitiados era, en efecto, deplorable, habiéndose visto algunos días antes en la necesidad de despedir á muchas mujeres, niños é inválidos para prolongar la duracion de los pocos viveres que les quedaba.

Santana declaró que no concedía amnistía; esta amenaza no permitía ninguna transaccion entre él y los sitiados. Estos resolvieron defenderse hasta el último extremo, y cuando vieron que la resistencia era imposible, seiscientos de ellos, que tenían la venganza de Santana, se embarcaron para buscar la seguridad que no encontraban en su país.

Trescientos próximamente, entre los cuales se hallaba Baez, tres ministros, cuatro generales y unos cincuenta oficiales, se refugiaron en la isla holandesa de Curazao, una de las Antillas. El resto se refugió en Venezuela y en Puerto-Rico. La mayoría de los fugitivos, que se hallan sin recursos, experimentará muchas privaciones en tierra extranjera, y muchos se preparan á pedir asilo á Soulaque que hizo en otro tiempo una acogida favorable á los dominicanos que consiguieron sal-

vase de Samana. El jefe negro los recibirá probablemente con la misma bondad, pues pensando siempre reunir la República dominicana al territorio haitiano, tiene interés en unirse por los lazos del reconocimiento á los habitantes de la antigua parte española.

¿Conseguirá Valverde, elegido presidente por los insurrectos, entenderse con Santana que ha hecho triunfar la causa de la insurreccion? Esta es una cuestion que no trataremos de esclarecer. San Yago, capital del alto país, alimenta profundos celos contra Santo Domingo; ¿permitirá á Valverde, que representa sus intereses y sus pasiones, que se fije en la ciudad rival, y no querrá aprovecharse de su triunfo para llegar á ser el centro del gobierno?

Esta pretension se apoya en consideraciones de alta gravedad. San Yago tiene intereses distintos de los de Santo Domingo, de la cual está separada por una distancia de 52 leguas. El camino que une á estas dos ciudades, está salvado por grandes cadenas de montes; es difícil y penoso, y solo permite entre las dos ciudades rivales insignificantes relaciones comerciales. No es por el Sur sino por el Norte por donde se hacen todas las transacciones de San Yago con el extranjero.

Tiene por salida natural Puerto Plata, de cuyo pueblo está separada veinte leguas. Por este punto recibe del exterior todas sus provisiones y esporta los productos de San Yago, y de la mas magnífica todavía que recibió de Cristobal Colon el nombre de Vega Real ó Llanura Real. La bahía de Samana, separada veinte y cuatro leguas, y que ofrece tantas ventajas á la navegacion, ofrecerá á San Yago otra salida.

Se comprende por lo tanto los celos de San Yago contra Santo Domingo.

Otro problema tiene que resolver la resolucion dominicana. Conocidas son las simpatías de Santana hacia los Estados-Unidos, á los cuales quiso ceder la bahía de Samana. ¿Triunfará esta política con la insurreccion y participará Valverde de las simpatías de Santana hacia los americanos? No queremos juzgar nada. Diremos solamente que si el nuevo gobierno permite á los yankees poner el pie en las playas de Santo Domingo, la existencia de la República dominicana está amenazada seriamente; los negros de Haiti verán la espada de Damocles suspendida sobre sus cabezas, y nosotros estaremos amenazados en nuestra preciosa colonia de Cuba.

Los periódicos ministeriales aseguran que el gobierno inglés acaba de adelantarse á las reclamaciones acordadas en España por el descauto que cometió el comandante del crucero inglés *Burrard*, registrando en las aguas de Sagua la Grande á varios buques anglo-americanos. El gobierno inglés, que desde que ocurrió este hecho, se habia apresurado á manifestar á su representante en esta corte que desaprobaba la conducta del crucero, acaba de confirmar esta declaracion por escrito del modo mas satisfactorio para España: y á fin de que este asunto todo lisongee nuestra dignidad nacional, el ministro de Relaciones exteriores de los Estados-Unidos, mister Cass, ha dirigido otra nota á su representante en Madrid, el general Dodge, en la que declara que la conducta de las autoridades de Cuba no ha podido ser ni mas digna ni mas amistosa hacia el gobierno de la Union: todo lo que debe contribuir á estrechar las relaciones entre ambos países.

Nicaragua.—Segun las últimas correspondencias tenidas por el vapor *Star of the West*, el gobierno, considerando sin duda como caducado el privilegio para el tránsito concedido á la compañía titulada *Accessory Transit Company*, lo ha dado á Mr. Vanderbilt, y espedito las órdenes necesarias para que á su apoderado se le ponga en posesion de los vapores que estaban detenidos, y que han sido vendidos por los gobiernos de Costa-Rica y Nicaragua.

La disputa será ahora entre la antigua compañía y Vanderbilt, alegando la primera en su favor la prórroga que le concedió el ministro de Nicaragua, y el segundo que el convenio para esa prórroga no ha sido aprobado por el gobierno. Se cree que el gobierno de los Estados-Unidos, que no debería ni le corresponde tomar parte en un negocio que en justicia solo los tribunales de Nicaragua habrían de resolver, sostendrá la antigua compañía, pues á Mr. Vanderbilt se le acusa de no tener intencion de poner espedito el tránsito, por convenir así á sus intereses, á causa de ciertos compromisos con la compañía de Panamá.

El gobierno de Nicaragua no debió hacer nuevas concesiones, puesto que ha caducado el primer privilegio; el interés bien entendido de aquel país era haber abierto el tránsito á todas las naciones bajo ciertas condiciones generales, sin contraer compromisos con particulares, y mucho menos con ciudadanos de una potencia que él mismo acusa, y no con poca justicia, de querer apoderarse del tránsito. Pero ha obrado de un modo enteramente opuesto, y para no dejar de cometer errores, cada vez que tiene que tomar alguna medida en este negocio, el presidente Martinez ha sancionado el tratado Cass-Irisarri (dicen las cartas), que si bien ha sido tan variado en sus cláusulas principales, que no lo aprobará el Senado americano, no debió haberlo aprobado de ninguna manera, despues de la manifestacion contra los Estados-Unidos.

Estados Unidos.—Se ha recibido otra version acerca de la revolucion de los Santos de Utah. Segun ella, aquel país está ya en paz, habiendo tomado posesion el delegado del gobierno de la Union.

La carta de donde tomamos esta noticia se explica así:

«Parece terminada por fin la revolucion mormona. Los comisionados enviados por el gobierno á Utah en una carta oficial de 12 de junio le dicen al general Johnston «que los mormones estaban dispuestos á obedecer la Constitucion y las leyes de los Estados-Unidos, y á consentir que los empleados nombrados por el gobierno, desempeñen sus cargos con toda libertad; pero que estaban temerosos de que las tropas no respetaran debidamente sus personas y propiedades,» y aconsejaban al general Johnston que espidiera una proclama para tranquilizarlos. Lo hizo así el general, que tambien avisa al gobierno con fecha 16 desde Bear River (ó rio del Oso), que las tropas emprendieron la marcha el 13: «El rio citado,» continúa, «sube por la noche, pero es vadeable por la tarde, por lo que no pudieron pasarla sino ayer al caer la tarde, los dragones, voluntarios, etc.»

El rio de que se habla está á cosa de cuarenta y cinco millas de la ciudad del Lago Salado, y desembocó en él por la orilla opuesta de la poblacion.

Acabada la cuestion de los mormones de un modo tan pacífico é inesperado, se le presenta al ejército otra campaña bien penosa. Desgraciadamente se ha confirmado la noticia de la derrota del coronel Steplow, que dió á Vd. en mi carta de 12 del corriente; no ha sido tan considerable como se dijo al principio, pero murieron cinco hombres, dos de ellos oficiales, y hubo quince heridos; se llevaron los indios los dos obuses de campaña del coronel Steplow. Este tenia ciento cincuenta hombres y una partida de indios aliados; dicen que eran mil los enemigos, creo exagerado el número, pero cualquiera que fuera este, es cierto que los indios se batieron durante muchas horas, que manejan muy bien las armas de fuego, y que se teme un levantamiento general de ellos en Oregon.»

Por los sueltos, el Secretario de la redaccion EUGENIO DE OLAVARRIA.

ESTUDIOS CRÍTICO-FILOSÓFICOS.

II.

Terminé el artículo anterior con el ejemplo del árbol. Ahora sigue el ejemplo del pez y del ave.

Afortunadamente, amigo mío, aun cuando hubiese Vd. nombrado todos los objetos que constituyen el portentoso cúmulo de la creación universal, no hubiera encontrado un solo caso que no sirviera á la mas cumplida y solemne demostración del axioma que sostengo.

Ahora digo del pez lo que antes dije del árbol.

Un pez será siempre, y en todas partes, lo que su naturaleza quiere que sea, la sustancia constante y necesaria que el Hacedor creó, una medida inexorable de la geometría creadora.

Que un pez nade por el fondo del mar ó á flor de agua en una ribera; que esté en el Atlántico ó en el Pacífico, en el anzuelo ó en el plato, á la esencia del pez genérico no alcanzan tales accidentes.

Estamos conformes.

Pero siendo inmutable la naturaleza íntima del pez, ¿no concibe Vd. ninguna diferencia entre los peces que discurren por el fondo del golfo, entregados á la ley natural, á la vida libre de la providencia, y los que abastecen nuestros mercados, sujetos á la industria del hombre, á sus elaboraciones y cambios, á sus ganancias y á sus placeres?

Dígame Vd. (tenga Vd. á bien disimularme que de este modo sorprenda sus gustos): cuando Vd. come un plato de abadejo, ¿no se le ocurre que alguna mudanza debe mediar entre el abadejo que surca las aguas en el banco de Terranova, y el abadejo con que se saborea actualmente?

Vd. lo sabe y yo no lo niego. La esencia de los abadejos es la misma, porque no tienen mas que una. ¿Por qué come Vd. el abadejo que traen á Paris, y no se contenta con acordarse de los abadejos de Terranova? ¿Por qué no se cree satisfecho con la lógica grandiosa y divina de que aquello que, al principiar el mundo fué abadejo, es abadejo hoy?

Amigo mío, es bien seguro que sus dientes serán de otra opinión que su filosofía. Sus dientes mascarán el bacalao de Paris, aunque es lo mismo esencialmente que el de Terranova, y no esperará al que surca las aguas de Terranova, aunque esencialmente es lo mismo que el de Paris.

Aplique Vd. el cuento al ave de que habla, y tal vez convenga conmigo en que, aunque las perdices fueron aves al principiar el mundo, y aves son ahora, alguna diferencia echará de ver entre un par de perdices que vuela por el bosque, y otro par que su cocinero le aderece.

En el terreno práctico de los hechos, no vale el talento de la argucia, sin que esto sea suponer que Vd. la tiene.

Hablemos, amigo mío, de buena fé: cuando llega la hora de almorzar, ¿le importaría á Vd. lo mismo el par de perdices volando, que el otro par que le tienen en adobo? ¿No cree Vd. que su cocinero, sin entender una sola palabra en punto á esencia, ha introducido alguna mudanza en el último par de perdices?

Y si no, figúrese Vd. el caso siguiente:

Su cocinero pone á Vd. delante un par de perdices aderezadas, y en el instante mismo en que Vd. pretende apoderarse de ellas, le arrebató el plato diciéndole: señor, que Vd. se coma estas perdices ó me las coma yo; que estén en los bosques ó en la sarten; que las conserve en este plato ó las tire á la calle, la esencia de los pájaros permanecerá tan intacta como cuando salió de las manos del Creador.

Tenga Vd. bastante con saber que lo que fué perdiz al principiar el mundo, es perdiz ahora y lo será siempre.

Y dicho esto, el cocinero coje una silla, se sienta á la mesa, y hace ademán de comerse el par de perdices.

Sírvase Vd. decirme, repito: ¿sufriera Vd. pacientemente que su cocinero se comiera aquellas dos aves? A pesar de sus profundas convicciones sobre lo invariable y eterno de la esencia, ¿no daría Vd. al traste con el cocinero y su teoría espiritual?

Pues yo en lugar del cocinero, diría á Vd. ¿por qué se enoja, amigo mío? Sostiene Vd. filosóficamente que nada muda, y que esta inmutabilidad es á un mismo tiempo la gran virtud y el gran secreto de este mundo? ¿Cómo sucede que aquello que es virtud tan grande para todo, no es virtud para el estómago de Vd.? ¿No pertenece Vd. al todo? ¿Vive Vd. fuera de la vida? Díga Vd. á su estómago que se contente con el principio metafísico sobre la inmutabilidad de la esencia.

¿Qué ingenua parece la verdad cuando se la busca de buena fé!

Yo siento infinito no poder estender esta prueba á todos los objetos de que Vd. hace mención: objetos dentro de cuya armonía vivimos y nos desarrollamos: quiero decir, nos mudamos, porque desarrollo no significa otra cosa que mudanza: la mudanza del uno que se convierte en dos, en cien, en mil: la mudanza de un costado y otro costado que se convierten en cien figuras geométricas: el cálculo alterable de la matemática que no se altera: el vidrio del hombre reflejando la luz del vidrio de Dios, la ciencia universal.

¿Puede la tierra dejar de ser tierra, el aire de ser aire, la luz de ser luz, el agua de ser agua?

—No, señor.

—¿Dejará la tierra de ser un cuerpo sólido, el aire un cuerpo fluido, trasparente, sin color ni sabor; la luz un cuerpo igneo, luminoso, impalpable; el agua un cuerpo líquido; que busca su nivel?

—No, señor. Eso sucedió al principiar el mundo, sucede ahora, sucederá hasta el último instante de la creación. Dice Vd. muy bien; pero vuelva Vd. los ojos á otra parte, á otra parte que es tambien la vida, que es precisamente la vida creada, el teatro donde nosotros somos

actores, tan actores que el teatro se ha hecho para nosotros: vuelva Vd. la vista, repito, y verá Vd. lo que bajo el vidrio de la Providencia está reflejando el vidrio del hombre.

Dejando á parte el orden trascendental de las creaciones humanas; mirando las cosas por su faz práctica y sensible, imaginemos el cuadro siguiente.

Yo estoy en un valle con varios criados míos; Vd. pasa por aquel lugar; yo digo á mis criados que caben un hoyo y que lo sepulren á Vd. allí.

¿Ha dejado la tierra de ser tierra?

Sí, señor, ha dejado de ser tierra para Vd.; porque Vd. no es un espíritu irrevelado, un ser absoluto, la inmensidad; porque Vd. vivía bajo el compás del tiempo y del espacio; bajo el compás de una geometría que mide inexorablemente su primer llanto y su última boqueada; que aquí se llama cuna y allí ataud; aquí existencia y allí destino. Sí, señor, la tierra ha dejado de ser tierra para el hombre á quien abre un hoyo: la tierra en este hoyo se llama sepultura, como la tierra de la profundidad se llama abismo, y la de la altura montaña; como en otro lugar se llama desierto, ó erupción, ó volcán, ó cráter.

¿Es lo mismo la tierra que respira aromas en el prado, que la que respira lavas en el volcán? ¿Es lo mismo la tierra florida del valle, que la tierra fúnebre de una sepultura? ¿Es lo mismo una alfombra de flores que una alfombra de cenizas?

Para el géneo invisible y universal de la providencia, sí: para Vd. y para mí que no somos géneos universales é invisibles, no. Piense Vd. en ello muy despacio.

La tierra que abre á Vd. un hoyo, vuelvo á decir, no es tierra, es sepulcro: la tierra del cadáver, la tierra póstuma, la tierra del destino, no se llama tierra; se llama sepulcro. Así la llama toda la humanidad, así la ha llamado en todos los siglos, y yo no acepto el voto de Vd. contra el voto de todos los siglos y de todos los hombres.

¿Ha dejado la tierra de ser tierra?

Sí, señor.

Cojo despues un frasco de ácido prúsico, lo tiro contra el suelo, y corrompo el aire de mi habitación: lo corrompo hasta el punto de causar la muerte repentina de todos los que allí se encontraban.

¿Ha dejado el ambiente de ser ambiente?

Sí, señor: el ambiente fétido se llama fetidez: un ambiente que está envenenado, es veneno.

Cojo una máquina neumática y opero el vacío: he desterrado el aire de aquella parte del espacio; hay un tubo en una parte del espacio por donde no respira la creación.

¿Ha dejado el aire de ser aire?

Sí, señor: la máquina neumática no le llama aire, sino vacío.

Echo en un vaso de agua clara una porción de lodo, y la encenago.

Cojo un vaso de agua cenagosa, la destilo y la clarifico.

Vierto en el vaso unas cuantas gotas de esencia de azahar, y se perfuma.

Vierto en el mismo vaso una sustancia corrompida, y se apesta.

Mezclo en aquel agua unas gotas de nitro, y me refocila.

Mezclo un poco de sublimado corrosivo, y me devora.

¿Ha dejado el agua de ser agua?

Sí, señor: el agua cenagosa se llama cieno. El agua perfumada es un perfume.

El agua que devora no es agua, sino sublimado corrosivo.

Cojo un cristal y con él descompongo la luz. La obra del universo, la luz que alumbró al mundo desde que recibió el primer soplo de la vida creadora: la luz, la providencia de todos los días; el aliento encendido de Dios, queda descompuesta en mis manos.

¿Ha dejado la luz de ser luz?

Sí, señor; la luz descompuesta, la luz filtrada, la luz de mi cristal, la luz mía en cierto modo: quiero decir: mi luz mudada, no se llama luz; se llama prisma.

Nada ha mudado, el mundo es lo mismo siempre y en todo.

Cómo! No ha mudado el agua del nitro, ni la del sublimado corrosivo? ¿No tendría Vd. interés en oler el aire perfumoso con preferencia al aire fétido, ó en beber el agua del nitro con preferencia á la del sublimado?

Es muy fácil tomar la cicuta filosóficamente; pero, amigo mío, si le presentaran á Vd. el vaso, me atrevo á creer que otra sería la cara que Vd. pusiera.

Repito que la materia que aquí controvertimos es el fundamento de todas las cuestiones humanas: la consagración ó la condenación de todas ellas, y un asunto de tal naturaleza bien merecerá que se le mire con interés.

Muchas veces he meditado sobre esto, y nunca he comprendido cómo se disputa todavía acerca de un punto á cuya prueba concurren unánimes todos los seres sin escepcion ninguna, desde la mas alta abstracción de la metafísica; desde la proclamación mas trascendental del dogma, de la moral y del derecho, hasta la hoja seca caída del árbol: un punto donde está encerrada la ley de la vida, porque esta gran ley no consiste sino en la transformación perfectible de nuestro discurso, de nuestra voluntad, de nuestras creencias, de nuestros sentimientos, de nuestras costumbres: en la transformación perfectible tambien de la materia, en cuanto se halla en relación con nuestras fuerzas y necesidades: es decir, en cuanto puede ser elemento útil de estudio ó de trabajo: un punto, una verdad, vaso misterioso en que es capaz de purificarse hasta el pensamiento que tenemos de un Dios: una verdad que es la creación toda reflejada en el vidrio químico del hombre, la segunda creación del mundo.

Conozco que debo ser molesto á mis lectores, pero les suplico que me ayuden con su paciencia. Estas cuestiones son de tal peso, que el espíritu se siente agobiado al tratarlas, concluye por temerías, y generalmente no

se tratan mas que una vez. Vuelvo á suplicar á mis lectores que tengan paciencia por esta vez.

Descendamos á los objetos mas triviales, para llegar despues hasta el hombre.

Si, amigo mío, busque Vd. á su alrededor, pregunte Vd. á la naturaleza, baje Vd. sin preocupacion aun á las cosas de peor gusto (permítame Vd. esta palabra), y encontrará que hasta el animal que ahora le sigue como una abeja para recibir la espiga de centeno que Vd. lleva en la mano, es una prueba que depone evidentemente contra su teoría.

Haga Vd. que ese mismo animal vaya al monte, dejele Vd. entre sus breñas, y con el tiempo será padre de un jabali; padre de una fiera, de una fiera indómita y sanguinaria que le despedazará con sus colmillos siempre que Vd. se oponga á su curso.

¿Es lo mismo? Vd. que dice que la acción de los hombres es nula para mudar las cosas hasta el punto de producir empeoramiento ó mejora, atraso ó progreso, bienes ó males: Vd. que hace de su alma y de su cuerpo una máquina de metal, menos que de metal; la máquina vacía del acaso; el autómata de una desgracia horrible, sírvase Vd. decirme nuevamente: ¿le importaría á Vd. lo mismo verse seguido de ese animal á quien contenta con la dádiva de la espiga, con la limosna de su celo, casi de su cariño, que verse hecho pedazos por los colmillos del jabali?

Haga Vd. que se entregue á la vida montés ese mastin bueno y leal que ahora guarda y protege sus corderos, y con el tiempo será padre de un lobo.

El mastin guarda los corderos: el lobo los degüella. ¿Es lo mismo? Cuando Vd. fuese el amo de las abejas ¿le importaría lo mismo que se las defendieran ó se las degollaran?

Y ¿no ha visto Vd. que un domador de fieras castiga á un león, que el animal ruge, eriza su melena, dispone la garra, mientras que en su pupila parece hervir el fuego de su enojo?

¿No ha visto Vd. que el domador le contesta con un ademán, ó que lanza un grito, que el bruto abre la boca, y que el hombre introduce su cabeza y su cuello en las fauces húmedas y latientes de la fiera?

Y qué! Este león, súbdito del hombre, el esclavo de su tiranía y de su habilidad, casi su compañero; casi su amigo: esta fiera que aprende casi á amar á su domador ¿será el mismo león de las selvas que vuelve sus ojos inflamados y suspicaces al menor ruido, como si estuviese celoso de que otro que él causase rumor en la soledad donde reina?

¿Qué! Le importaría á Vd. lo mismo darse de cara con un león brabio, que con otro domado?

Llegue Vd. al hombre, amigo mío: llegue Vd. al león divino de la inteligencia, del sentimiento y de la fantasía y del trabajo: al bruto sublime, por decirlo así, de la conciencia, del talento, de la esperanza. Apodérese Vd. de cien hijos de los hombres mas sábios y buenos de Londres, de Paris, de Berlin, de Edimburgo, y llévelos usted á los desiertos de la Arabia ó á los bosques de la Océania: haga Vd. que allí vivan sin la idea espiritual de Dios, sin el conocimiento utilitario de la materia, sin la noción política y moral del hombre: haga Vd. que vaya brotando en su corazón el olvido de todo deber, de toda virtud, de toda belleza, de toda verdad, de toda ocupación provechosa, como á la sombra de la maleza iba brotando el peral silvestre: haga Vd. que el idiotismo de la abyección, del embrutecimiento, del abandono y de la miseria vaya creciendo en ellos á la sombra de la razón humana, como nace el cardo bravío bajo las hojas de un laurel: haga Vd. que el virus venenoso de la barbarie y de la indiferencia pudran la sangre que Dios inoculó en el alma de Vd. y en la mía: obre Vd. así, y los biznietos de los sábios y de los justos serán una horda de antropófagos ó de beduinos.

Los padres ilustraron la historia y regocijaron al mundo con su sabiduría y su bondad; los hijos saborean la carne de sus propios hermanos: los hijos de los justos y de los sábios son antropófagos. Los hijos de los justos y de los sábios son piedras caídas de nubes oscuras, aerolitos de un cielo sin luz, que van ó vienen á donde el torbellino los lleva ó los trae. Los hijos de los justos y de los sábios corren y pillean sin casa ni ley, como quien vive sobre un suelo ambulante, sobre una tierra movediza: como quien coje su patria y su Dios, y carga con ellos las costillas tostadas de un elefante.

Si, amigo mío, la posteridad del talento y de la virtud, la sombra de hoy llevada á ser sombra de mañana; la sombra de Europa llevada á ser sombra del Asia ó de la Océania; sí, señor, la sombra de los justos y de los sábios se refleja ahora sobre la pisada idiota del árabe, del beduino, del turcumano, de los piratas del desierto.

¿Ah! ¿Es lo mismo?

Saque Vd. de las costas de Africa á un mulato, á un negro: condúzcalo Vd. á Paris: abra Vd. conductos en su alma á la sávia del géneo natural: llévelo Vd. donde adquiera la vida de la educación; donde sienta la electricidad del ejemplo: donde la crueldad ó la barbarie no le nieguen nuestra segunda vida, nuestra segunda Providencia, el astro de Dios creado otra vez dentro del vidrio mágico del hombre: ayúdelo Vd. con la acción del hombre, con las mudanzas que produce esa acción: es decir, pódelo Vd. como podó al peral del monte: abónelo Vd. como abonó al peral bravío, como purificó el agua cenagosa, como trasplantó el árbol de un terreno estéril á un terreno fecundo: haga Vd. con el hijo de las costas de oro lo que hace el químico con un aire infecto, y el negro ó el mulato podrá llamarse Dumas, Cándido, Louverture.

¿Es lo mismo? ¡Ay! ¿Cómo es posible que Vd. crea que una suma bondad ha dado al mundo un secreto tan espantoso?

Pero aun no he tocado, y lo he hecho á propósito, la prueba mas clara, mas capital, mas concluyente.

No cree Vd. en la acción de los hombres? No cree Vd. en el influjo de esa acción? En la virtud y fuerza de ese

influxo? Cree Vd. que la accion de los hombres no vale, no sirve, que es nula?

Enhorabuena! No emplee Vd. esa accion (si no ha de influir, si no ha de causar atraso ó progreso, bien ó mal, ¿para qué emplearla?): no obre Vd. sobre el árbol, el pez, el ave, la tierra: no emplee Vd. su accion sobre las cosas que le circuyen; encastillese Vd. en sí propio como el raton en su escondrijo: haga Vd. de la obra universal, del día de Dios, una ratonera: sea Vd. una apostasia contra la causa creadora, contra la armonia creada; contra el axioma del ser, este ser que enaltece aun á los apóstatas; crítese Vd. de brazos: ¿Con qué se viste? ¿Con qué se abriga? ¿Dónde mora? ¿Qué come? ¿Qué bebe? ¿Y con quién habla? ¿Y con quién se asocia? ¿Y qué piensa? ¿Qué siente! ¿Qué quiere? ¿Qué cree? ¿Qué espera? ¿Cómo vive?

Dígame Vd., amigo mio, ¿por ventura le han dado una vida para vivir? Le han dado vida para que viviese fuera de la vida?

Hé aquí el mismo argumento que hice antes: hé aquí la misma verdad.

Espona Vd. últimamente la razon filosófica de su escuela. Yo voy á esponer la filosofia, no de mi escuela, sino la del principio creador.

La naturaleza nos dice que la esencia no entró en el tiempo y en el espacio, sino para dar á las cosas la vida necesaria y constante de la causa creadora, un remedio de la eternidad del que las hizo, un reflejo del vidrio de Dios; pero que no sirve inmediatamente á nuestros usos y necesidades, y que por lo mismo no está al alcance de nuestras fuerzas, puesto que no somos teologias irreveladas.

La naturaleza nos dice que tan poderosa es la ley, porque la esencia no se gasta ni muda; y añade tambien que por aquella misma ley, simbolo del sistema universal, la esencia seria estéril para nosotros, si no se revelara por medio de efectos y formas, como nuestro espíritu se reveló en nuestra materia; formas y efectos que la razon y el poder humanos dirijen, modifican, mudan indefinidamente, segun lo requieren la satisfaccion de nuestros goces, el desarrollo de nuestras aptitudes, el cumplimiento de nuestros destinos, como nuestra alma dirije nuestro cuerpo y lo encamina hácia sus fines propios.

La naturaleza, esa voluntad magnífica y sagrada del Hacedor, nos dice que el hombre no come, ni bebe, ni viste, ni oye, ni ve, ni gusta, ni toca, con la esencia del árbol; con la virtud originaria y sustancial que el árbol tiene de vejetar y de producir; sino que tiene que aprovecharse de los efectos materiales, de la vejetacion y del producto: esto es, de la madera del fruto y de la sombra.

No muda la sombra? No muda el fruto? No muda la madera?

Acercándonos al orden moral, la naturaleza nos dice que el hombre no influye sobre los principios esenciales de las creencias, del pensamiento, de la moral, del derecho, del trabajo, como no influye sobre la solidez de la piedra ó la fluidez del aire; pero que el hombre es el que trabaja, el que se asocia, el que obra moralmente, el que piensa, el que cree, dentro siempre de la espontaneidad de su alvedrio.

Pues bien, si él es quien cree, quien piensa, quien obra moralmente, quien se asocia, quien trabaja, dentro siempre de una voluntad libre y responsable; cómo quiere Vd. que su accion no influya en su trabajo, en su política, en su moral, en su pensamiento y en su creencia? ¿Cómo quiere Vd. que su accion sea nula para causar atraso ó progreso en aquello mismo que él hace, que lo hace eligiendo, deliberando, siendo libre para buscar la perfectibilidad hasta en la apostasia?

Dígame Vd. por último: ¿no mudó el agricultor las ramas, las hojas y los frutos del árbol trasplantado ó del árbol bravo?

¿No mudó tambien su cocinero (la razon del principio es la misma) la forma de aquel par de perdices que puso en adobo?

Pues del mismo modo muda el hombre las formas y efectos de todo aquello que se encuentra en relacion con él.

Y precisamente en producir tales reformas ó mudanzas, segun las ideas de bien ó de mal, de derecho ó de torpeza, de verdad ó de error, de fealdad ó de belleza, consisten los grados de civilizacion ó de barbarie que enaltecen ó degradan al mundo, así como el modo de causar el cambio en el peral silvestre marca los grados de habilidad en el agricultor, como la manera de causar otro cambio en el par de perdices espresa los grados de maestría en el cocinero.

El asunto de esta comparacion es humilde; tal vez no falte quien lo crea ridiculo; pero la razon del principio es la misma.

Amigo mio, está Vd. enemistado con Dios, con la naturaleza material y con el hombre: Vd. tiene que arrepentirse por necesidad, y le vaticino que mucho se ha de arrepentir para que se arrepienta como debe.

No puedo acusarle de mala fé, estoy convencido de la honrosa sinceridad con que profesa sus opiniones; pero si así no fuese, si Vd. hubiese obrado con conciencia de que hacia mal: si Vd. hubiera comprendido el daño que inferia á la causa del bien, Vd. seria tan inmensamente criminal como el que afrontó á todos los hombres en el rostro de Jesucristo.

Despues del crimen de ofender á la Providencia, el mundo no conoce un crimen mayor que negar su razon y su poderio á la humanidad; bien que en el último término, esto es pecar contra la Providencia, porque ser ateo del hombre, es ser ateo de su causa creadora; negar el reflejo del vidrio, es negar el vidrio que refleja su luz; negar el latido, es negar el corazón que late.

Ay! ¿y para negar la gota del cáliz; para negar el cáliz negando la gota, vertió Dios el cáliz de vida sobre nuestra alma?

Creo en la accion del hombre; creo en la influencia de esa accion; creo en los cambios de esa influencia: los creo, los reconozco en el dogma, en la ciencia, en el de-

recho, en la moral, en el arte, en el trabajo, en todo lo que abarcan las necesidades, las virtudes y las fuerzas de nuestro ser: creo y reconozco la accion del hombre sobre todos los sentimientos, ideas, esperanzas y elaboraciones que se desenvuelven y se agitan en este mundo, dentro de la naturaleza esencial de las cosas, como naturaleza que el hombre es; dentro de Dios, cuya moral suma cumple de este modo; cuya suma moral infringe cuando así no obra, y tal infraccion es precisamente su gran pecado: un pecado que ha hecho de muchos siglos una interminable agonía.

Amigo mio, cuando decida Vd. abjurar á su escuela (yo me atrevo á rogárselo), su amor propio no tendrá de qué lastimarse. No le ha vencido á Vd. la ciencia del hombre: Vd. se rinde á la ciencia de Dios.

ROQUE BANCIA.

INFORMACION

SOBRE LOS MEDIOS DE ASEGURAR LA REGULARIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA ES-
PLOACION EN LOS CAMINOS DE HIERRO.

I.

Es difícil que se haya publicado, desde la creacion de los caminos de hierro, una obra de mas importancia que la que voy á examinar, llevado mas bien del deseo de ser útil á la generalidad, que de la esperanza de desempeñar con acierto la tarea que me impongo. Por mas que aparezca á primera vista, no hay contradiccion en estos dos sentimientos; basta haber contemplado un momento el voluminoso *in folio*, impreso por orden del ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia, para convencerse de que puedo acometer la obra, con el temor de no llevarla debidamente á cabo, y con la conciencia, sin embargo, de que podrá ser útil á todos aquellos á quienes, interesándose este ramo de la industria, les falta la ocasion ó el tiempo de juzgar por sí mismos el libro original.

Comisionado por el gobierno para estudiar los medios propuestos para aplicar la electricidad á la seguridad de los caminos de hierro, pensé que antes de describir y analizar dichos medios, hubiera convenido dar á conocer las causas que pueden ocasionar los accidentes que se tratan de evitar; pero el tiempo era limitado y fué preciso circunscribirse al objeto principal de la comision, contentándome con presentar entonces una clasificacion de dichas causas y hacer algunas consideraciones sobre los accidentes en general. Esperaba, y no me engaño, que me proporcionaria otra ocasion de continuar el estudio que no habia hecho mas que iniciar. Ya lo habia emprendido de nuevo, tenia muchos materiales reunidos, y sin embargo, desesperaba de poderlo hacer, por el gran número de los que necesitaba aun recoger, y la dificultad de conseguirlos de las compañías, cuando apareció la *Informacion oficial* francesa, con el título que encabeza este artículo.

La primera idea que me sugirió, fué la de que era completamente inútil cuanto habia hecho y me proponia hacer sobre el particular, habiendo trabajado durante cinco años sobre el mismo asunto una comision compuesta de los primeros ingenieros y mas altos empleados de Francia, investida con poderes tales, que tenia facultad de exigir de las compañías, no solo la presentacion de cuantos documentos creyesen necesarios, sino la de los mismos ingenieros y directores de los caminos de hierro, que, segun dice el secretario al terminar su informe, se han prestado con la mayor lealtad y franqueza á comunicar todas las noticias necesarias. El objeto de la comision no es el mismo que yo me habia propuesto bosquejar, pero su trabajo precipitará la ejecucion del que creo indispensable, proporcionando datos que de otro modo hubiera sido imposible adquirir.

No es un vano deseo de hablar de mí lo que me ha hecho estampar las consideraciones que preceden, ni la pretension de establecer el mas remoto paralelo, sino hacer ver hasta qué punto me habia engañado el título de la *Informacion*. Creo que muchas personas habrán encontrado como yo que es interesantísima; que los documentos publicados son inapreciables, que lejos de ser estéril, como la mayor parte de las informaciones de su especie, producirá, ó mejor dicho, produce ya beneficios incalculables para mejorar la condicion de los caminos de hierro; pero no ha llenado completamente el objeto que debió proponerse. Mr. Magne al mandarla ejecutar; tiene, en fin, para mí el defecto de que un ingeniero haya podido decir con toda justicia, al dar cuenta de ella en una sesion pública, y creyendo de buen fé hacerle el mayor de los elogios: «sobre todo, señores, lo que hace de ese *Informe* un libro verdaderamente serio y útil para la cuestion de los caminos de hierro, es que no precisa ninguna conclusion, no nos impone ninguna innovacion.»

Si la informacion no se hubiera hecho á consecuencia de los desgraciados accidentes que tuvieron lugar á fines de 1853; si no se hubiera dicho que era para buscar los medios de asegurar la regularidad y la seguridad de la explotacion en los caminos de hierro; si se hubiera considerado como una informacion preparatoria, ó con el objeto de obligar á las compañías á hacer público su estado, su organizacion, sus reglamentos y los resultados de su explotacion; si se hubiera publicado, en fin, con el título de *Informacion sobre el estado de la locomocion por caminos de hierro en Francia*, no habria habido tal vez lugar á hacer la menor observacion, porque el trabajo seria completo para ese objeto, está perfectamente ejecutado y es de una utilidad incontestable; los elogios no exigirían la menor salvedad, y hubiera tenido que reducirse á ser el eco de la prensa francesa que se ha apresurado á hacerlo así. Pero tal como se publica el trabajo, mi deber es algo mas ingrato, y si se ha de dar cuenta del libro, como creo debe hacerse, sin tener en cuenta la posicion y la ciencia de las personas, sin atender mas que á lo que han hecho, habré de permitirme en mas de una ocasion observaciones y hasta criticas que los mas tendrán por atrevidas cuando menos.

Antes que todo, recordaré las causas que dieron motivo á la informacion.

De resultados de los graves accidentes que ocurrieron en Francia en los últimos meses del año 1853, el ministro de Obras públicas, Mr. Magne, testigo de uno de los mas horrosos que ocurrieron en la linea de Paris á Burdeos, cedió á la opinion pública que, justamente alarmada, exigia de los caminos de hierro las garantías de seguridad que parecia faltarles, y dió un decreto, cuyo primer artículo dice así:

«Se forma, bajo la presidencia del ministro de Obras públicas, una comision especial encargada de hacer un nuevo estudio de las medidas mas á propósito para afianzar la regularidad y la seguridad de los caminos de hierro. La comision oirá á los ingenieros encargados de la inspeccion de los ferrocarriles, á los directores, á los gefes de la explotacion y á los delegados de los consejos de administracion de las compañías, así como á cualesquier personas que juzgue necesario consultar.»

En el segundo se nombran miembros de esta comision, á los señores Roulier, (actual ministro de Obras públicas) Thayer, Vuitry y al conde Dubois; director general de caminos de hier-

ro el último, director general de correos el segundo, y todos cuatro consejeros de estado; al general Biobert miembro del Instituto, al vizeconde Vougy, director de telégrafos, á los ingenieros de puentes y calzadas, Frissard y Bushey á los ingenieros de minas Combes y De Boureville, inspectores todos cuatro de sus respectivos cuerpos (1). Mr. Roucher, era encargado de presidir la comitiva, y debia hacer de secretario el gefe del negociado de explotacion de caminos de hierro, en el ministerio, Mr. Prosper Tourvem.

Este, al empezar la Memoria con que acompaña la comision sus trabajos al ministro, le dice, que su predecesor «persuadido de que en el estado actual de la ciencia las garantías buscadas debian encontrarse principalmente en los reglamentos de las Compañías, instituyó una comision especial con el encargo de examinar en todos sus pormenores la explotacion de los caminos de hierro, de estudiar los reglamentos adoptados y de proponerle las modificaciones ó las adiciones cuya necesidad hiciera reconocer la informacion.» Ya en estos renglones se empieza á ver una tendencia á separarse del programa de Monsieur Magne y á caer en la conocida mania de los que se hallan al frente de la explotacion en los caminos de hierro; Mr. Magne en su decreto, mandaba que se estudiaran y se propusieran las medidas mas á propósito para afianzar la regularidad y la seguridad, sin especificar, porque hubiera sido prejuzgar la cuestion, si esas medidas habian de ser solo las reglamentarias, ó si debian extenderse, como era natural, á cualesquiera otras que contribuyesen al fin deseado. La comision en su informe dice, que el ministro estaba persuadido de que las garantías de seguridad debian encontrarse principalmente en los reglamentos de las compañías. La contradiccion es manifiesta, y aunque se diga que Mr. Magne al presidir las sesiones de la comision, pudo indicar verbalmente esa idea, no por eso deja de ser evidente la contradiccion entre el decreto que va al frente del informe, y el principio de este; y hay lugar á la censura, porque la generalidad de aquel abria el campo que realmente exigia el asunto y que debiera haber explorado la comision; mientras que, limitándose á buscar las garantías de seguridad en los reglamentos, además de manifestar ya una intencion decidida de no encontrarlas en otra parte, ó cuando menos, una prevencion desfavorable á ello, se reducía el objeto de la informacion á proporciones tan mezquinas que no parecia digna de ocupar á los primeros hombres científicos de Francia.

Pero no es este el lugar en que me propongo indicar de qué manera pudo la comision hacer mas útiles sus trabajos; quiero ante todo esponer lo mas fiel y brevemente posible, en qué consisten estos.

Mr. Magne, al instalar la comision el 30 de noviembre de 1853, indicó la marcha que debia seguirse, proponiendo que la comision se hiciera cargo sucesivamente de cada una de las grandes líneas que constituyen la red de ferro-carriles francesa, que examinase en cada explotacion los detalles del servicio y todo lo concerniente al material, al personal y principalmente á las órdenes generales de que depende en gran parte la seguridad; para todo lo cual se pidieron inmediatamente á las compañías los documentos siguientes:

- 1.º—Una nota de los accidentes ocurridos en la linea desde su establecimiento, acompañada de una reseña de las causas y de sus consecuencias.
- 2.º—Un estado de la via, que indicase los pasos dificultosos, como pendientes, curvas y obras de arte, que necesitan precauciones especiales.
- 3.º—Un estado del material móvil (locomotoras y carruajes).
- 4.º—Un estado esplicativo y detallado de las señales empleadas en las diversas circunstancias de la explotacion.
- 5.º—Un estado del personal con la indicacion del número de agentes, de sus sueldos y de su distribucion en los diferentes servicios, etc.
- 6.º—Una coleccion de órdenes de servicio.

Por fin, dice el informe, se nombró una subcomision, con objeto de examinar la multitud de sistemas teóricos que produjo la imaginacion sobrecitada de los inventores, que se proponian evitar los accidentes. Esta subcomision, llamada de *Invencciones*, se componia de Mr. Piobert, Mr. Combes, Mr. Frissard y Mr. Guillebot de Nerville, ingeniero de minas, nombrado secretario. Su informe, ó mejor dicho, sus informes, porque ha presentado cinco, figuran entre los apéndices, y apenas si en el cuerpo de la informacion principal se hace alusion á ellos: yo me propongo, sin embargo, examinarlos despues con el detenimiento que merecen.

Uno de los primeros cuidados de la comision fué el de redactar un *interrogatorio* al cual debian responder cada una de las compañías del Norte, del Este, de Paris y Lyon, de Lyon al Mediterráneo, de St Germain, de Paris á Rouen, al Havre y á Diepa, del Oeste, del Gran Central (seccion del Ródano y del Loire) de Sceaux y de Orleans. Este interrogatorio, que contiene nada menos que 170 preguntas, formado por los señores Dubois, Vuitry y Busche, se discutió y aprobó el 9 de diciembre, es decir, ocho dias despues de haberse instalado la comision; actividad que no tiene ejemplo en la historia de las comisiones oficiales, y que revela el interés, casi pudiera decirse, el pánico que habia escitado la serie de accidentes que ocurrieron entonces y particularmente el de Poitiers. El examen comparativo y razonado de este interrogatorio, seria uno de los trabajos mas útiles que pudieran emprenderse y si se extendiera á los caminos de hierro de otros países en que el sistema de explotacion difiere esencialmente del de Francia, no hay duda que las conclusiones serian importantísimas y se podría llegar á formar una instruccion tipo en que desaparecieran todos los defectos que tiene hoy cada linea y que reuniera la mayor parte de sus ventajas. La uniformidad no podría ser completa, porque el carácter de cada nacion, la indole particular de cada camino, su tráfico mas ó menos grande, hacen necesarias algunas modificaciones; pero ¿quién deja de conocer que no son indispensables las diferencias radicales que existen en el material y sistema de explotacion de Francia, Alemania y los Estados Unidos?

Es muy posible que la comision haya hecho ese trabajo en las 31 sesiones que dedicó á escuchar á los delegados de las compañías; pero no aparece en el volumen publicado; las conclusiones, demasiado generales, que se estampan al fin de la Memoria, cuya bondad no es posible negar, serán tal vez la quinta esencia de ese examen comparativo; pero no bastan, porque al público, por una parte, no le satisfacen sino aquellas que se le presentan razonadas, y la organizacion de los caminos de hierro, tan vasta, tan heterogénea, tan complicada, necesitan que se señalen sus defectos uno por uno, y que uno por uno se indiquen los remedios, sin lo cual un detalle insignificante en la apariencia, podría dar al traste con la mejor combinacion. Tal vez se me conteste que la comision, desconfiando de sus fuerzas, con una modestia que honra á sus individuos, pero de la cual debe despojarse una corporacion, cuyo deber, ante todo, debe ser lo mas útil posible, ha preferido esponer los hechos y dejarlos á la consideracion pública para que los ingenieros y directores de caminos de hierro, establezcan por sí mismos las

(1) Posteriormente han formado parte de la comision, Mr. de Parien en reemplazo de Mr. Roucher, nombrado ministro, Mr. Jullieu en lugar de Mr. Frissard que falleció, y Mr. de Franqueville director general de puentes y calzadas.

comparaciones, saquen las consecuencias y modifiquen á su alvedrio lo que crean deber modificar. Esta prudente determinación podrá tener sus ventajas, ha sido generalmente bien recibida y ya he referido, algunos renglones mas arriba, los términos en que la recomendaba uno de los hombres á quienes con mas respeto se oye en Francia cuando habla de estas materias. No seré yo seguramente quien combata la idea de que se deje amplia libertad á las compañías para que organicen la explotación de un camino de hierro del modo que mas les convenga; muy al contrario, en otra ocasion he defendido esa misma libertad, que á mi modo de ver debía ser mas lata aun; pero al mismo tiempo que he condenado que la administración pública se entrometa en sus operaciones, en sus tarifas, y en todo aquello que el interés particular conoce mejor que nadie, he dicho que se debía vigilar con mucho cuidado el estado del material y todo cuanto tiene relacion con la seguridad pública; no para que los inspectores oficiales ó la autoridad lo corrija directamente, sino para que se exija una responsabilidad muy estrecha á las compañías que falten ó descuiden en lo mas mínimo esas condiciones de seguridad. Y esa responsabilidad ¿puede exigirse cuando no hay base ninguna en que apoyarse el cargo? Si la comision no ha dicho terminantemente: entre los métodos seguidos por las diferentes compañías este es el que ofrece mas garantías de seguridad, ¿cómo podrá culpársele á la administración que, por negligencia ó por una economía mal entendida, no haya querido cambiar su sistema por otro mas perfecto? ¿No podrá responder siempre, aunque con mas ó menos verdad, que lo consideraba superior á los demás? ¿No podrá al hacerlo apelar al dictámen de la comision que no lo habia condenado?

Sin perjudicar en nada á la libertad de accion que deben tener los que se hallan al frente de un camino de hierro, sin hacer el menor agravio á su inteligencia y buen juicio, hubiera sido mucho mejor darles resuelta la cuestion, presentando lo que la comision hubiera considerado como tipo de cada cosa. De este modo, sin exigirles que lo hubiesen adoptado, cada ingeniero, cada director habria tenido la misma libertad de examinar, y la de aceptar ó no lo que se proponia; en vez de contrarrestar se hubiera ayudado su buen juicio; pues emitiéndolo ya formulado el de mayor corporacion distinguida y competente, empezaría por no formarlo falso y acabaría tal vez por modificar ventajosamente el modelo; porque es sabido que aun el hombre de mediano talento que, en una cuestion nueva, puede no tener las mejores ideas, ante una cuestion ya tratada y resuelta, rico al empezar y trabajar con el trabajo de los otros, no solo es capaz de descubrir los lunares que le quedan, sino de encontrar los medios de corregirlos. Si á esto se añadiera el que la comision fuese permanente, que las compañías dieran anualmente los datos que han facilitado en esta ocasion, y que con los resultados de la experiencia y de la polémica que se suscitara se fueran modificando los tipos ó modelos presentados, ¿quién duda que llegarían estos á ser casi perfectos?

¿Pero á dónde me he dejado llevar de mi sueño? Esta es una de esas ideas que por lo mismo que es sencilla y fácil de realizar, está condenada á sufrir la suerte de todas aquellas que para hacer un bien á la generalidad, tienen que luchar con los intereses creados de unos cuantos, con el orgullo de los que ocupan ciertas posiciones: díganlo sino las sublimes teorías de Bastiat que no veremos nunca en práctica y ante las cuales, sin embargo, todos tienen que bajar la cabeza convencidos.

Volviendo al interrogatorio de la comision, he aquí las cinco secciones en que está dividida: abrazan, como dice el informe, todos los puntos sobre los cuales deseaba tener noticias el gobierno.

La primera, dedicada á la vía, comprende 47 preguntas y la respuesta de cada una de las compañías antes mencionadas. Con ellas ha podido la comision formarse idea de la organizacion del servicio de conservacion y vigilancia, de la forma y peso de los carriles y coginetes, de la colocacion de los contracarriles; de las medidas de precaucion adoptadas para el paso de los puntos peligrosos, de las pendientes, curvas, sistemas de cambio y cruzamientos de vía; de la naturaleza del balasto, de las principales dimensiones de las obras de arte, subterráneos y viaductos; en fin, de los pasos á nivel y de las cercas ó vallados con que deben protegerse los caminos de hierro en toda su longitud.

En la segunda seccion, que se refiere al material y á la traccion y comprende desde la pregunta 48 hasta la 101 inclusive, las compañías han dado, segun la comision, informes muy completos sobre la organizacion de este importante servicio. Despues de hacer ver el número de maquinistas y fogoneros empleados, las horas de trabajo y la remuneracion que tienen, se pasa revista á la construcion del material, se examinan algunas de las causas de accidentes que pueden ocurrir en él y se dedican tres preguntas al sistema Arnoux.

La tercera seccion abraza en 56 preguntas todo lo relativo á la explotacion propiamente dicha, como la composicion, la salida, la marcha y la llegada de los trenes; las señales, los socorros que se prestan á un tren que á tenido averias, la salida y la marcha de los trenes extraordinarios. Las partes mas importantes de esta seccion, dice la comision misma, son las que tratan del telégrafo eléctrico y la explotacion de los caminos de una sola vía, gracias á la recomendacion espresa de Mr. Magne, que consideraba injustamente desacreditados los caminos de una sola vía, que no creia posible se hicieran los de vía doble en ciertos departamentos y que esperaba que la introduccion del telégrafo eléctrico, como elemento de seguridad en la explotacion, debía dar la solucion de tan importante problema.

La cuarta seccion contiene solo 14 preguntas, algunas de las cuales han debido intercalarse despues de repartido el interrogatorio, ó cuando menos, despues de aprobado definitivamente, porque ha habido que duplicar y aun triplicar los números de orden; todas ellas se refieren á la organizacion general de las compañías, á sus reglamentos de disciplina interior y á las cajas para socorrer á los enfermos y retirados.

La quinta seccion no comprende mas que cinco preguntas, la primera, acerca del número de accidentes ocurridos en cada linea; la segunda, exigiendo los pormenores; la tercera, las causas, y la cuarta, las precauciones tomadas por las compañías para evitarlas; la quinta, en fin, se refiere particularmente á los descarrilamientos. La mayor parte de las compañías han contestado á estas preguntas remitiendo cuadros que figuran en el apéndice número 12 y ocupan nada menos que 80 páginas. Todos ellos han debido formarse sobre un patron facilitado por la comision misma, y segun una clasificacion idéntica, que aunque bastante clara, me parece que hubiera podido ser mas sencilla y lógica.

El conjunto de estos cuadros está dividido de la manera siguiente: Cada compañía presenta cuatro: El 1.º con el número total de accidentes y de personas que han sufrido sus consecuencias, con la separacion debida de los muertos y heridos, de los que han sufrido en la linea ó en la estacion, y la distincion entre viajeros, empleados y personas extrañas al camino; el 2.º cuadro, designa los accidentes, segun su naturaleza, separándolos tambien por años; el 3.º es una especie de resumen del 2.º agregándole los efectos con respecto á las personas, y el 4.º es el desarrollo de uno de los renglones del 3.º en que se especifica por los años y por la naturaleza

del accidente, los que la comision llama individuales, es decir, que no han precedido de un accidente en tren.

La comision resume despues los cuadros de todas las compañías en otros cuatro, y da, por último, separadamente dos cuadros especiales de los accidentes ocurridos en la explotacion de los caminos de hierro durante los años de 1854 y 1855. De estos cuadros deduce resultados estadísticos que daré á conocer en otro artículo, cuando examine el informe de la comision sobre este particular.

Ademas del interrogatorio de que tan ligera idea acabo de dar, la comision dirigió 17 preguntas á Mr. Arnoux especialmente, quien al responderlas, ha dado la descripcion del sistema articulado que lleva su nombre y una idea general de sus ventajas é inconvenientes. Tambien el ingeniero del material y de la traccion del camino de hierro de Saint Germain ha pasado una nota sobre la explotacion con el sistema atmosférico.

Agregando estos tres documentos á los siguientes: un dictámen de Mr. Arnoux sobre la alteracion del hierro de los ejes; un cuadro de la situacion comparativa del material móvil en los ferro-carriles franceses; una nota sobre el número de guarda-frenos que deben ir en cada tren; otra nota de Mr. Mathias sobre el telégrafo eléctrico en Alemania; el decreto imperial organizando el servicio del telégrafo eléctrico de los caminos de hierro; una instruccion para la circulacion de los trenes por una sola vía; el reglamento para el empleo de las señales detonantes; varios cuadros en que se recapitula el número de empleados en los caminos de hierro con separacion de los que han servido en el ejército; los reglamentos de las cajas de socorros y jubilados y algunos datos estadísticos sobre la explotacion del camino atmosférico que figuran entre los apéndices, se tiene la enumeracion completa de los documentos que acompañan el informe de la comision y que, segun parece, constituyen los principales datos que han servido para redactarlo. No hay que perder de vista, sin embargo, que la comision ha recibido muchas esplicaciones verbales en sus conferencias con los ingenieros y directores de las compañías, y que ademas de los conocimientos que cada uno de los miembros poseía ya anteriormente, han ejecutado despues una multitud de experimentos.

El trabajo de la comision ha sido, como se vé, inmenso y concienzudo porque de otro modo no hubieran podido ordenarse y compendiarse con tanta claridad, los abundantes materiales que de todas partes de Francia recibia; resulta de ello, como he dicho, que nada se puede pedir á la esposicion que se hace del estado de la locomocion en Francia. Pero basta esto para contestar al programa de buscar los medios de afianzar la regularidad y la seguridad en los caminos de hierro? Yo me atrevo á creer que nó; porque aun cuando las respuestas al interrogatorio y las esplicaciones verbales de los empleados de las compañías, contuviesen todos los pormenores necesarios, todos ellos se refieren á sistemas de explotacion poco diferentes, estando todos fundados en la misma ley, en los mismos hábitos y organizados por ingenieros de escuela, pues de la misma son, aunque unos salgan de la Central y otros de la de Puentes y Calzadas. La verdadera comparacion, ya lo he dicho, debe hacerse entre sistemas de explotacion tan diferentes como son los de Francia, los de Alemania, los de América y hasta los de Inglaterra; limitarse á comparar los franceses entre sí y dar conclusiones con arreglo á esa comparacion, es dar ya por supuesto que son mejores y que no se piensa en modificarlos con ideas extranjeras.

Aquí entra la cuestion de si la comision ha conocido eso mismo; pero no teniendo en sus manos los medios de reunir datos tan completos, ha preferido resolver el problema con respecto á Francia solo, dejando á otros el cuidado de hacer la comparacion definitiva cuando los demas países presenten un trabajo semejante al suyo. Lejos de censurar, aprobaria tan prudente reserva; porque no se trataria ya aquí de la falsa modestia que he criticado mas arriba; pero vendriamos á parar siempre en que esta informacion no puede considerarse sino como un trabajo preparatorio para señalar los medios de proporcionar seguridad á los caminos de hierro, una esposicion de su estado en Francia.

Si en vez de esto la comision ha tenido presente los sistemas de explotacion extranjeros, ó al menos algunos documentos referentes á ellos, y en su vista ha juzgado, en ese caso creo que debería haber incluido en los apéndices algunos datos como lo ha hecho de la nota sobre los telégrafos eléctricos en Alemania, y tal vez encontraríamos entonces que sus conclusiones no pecaban solo de laconismo y vaguedad. Pero ¿á qué lanzarnos en el campo de las suposiciones que solo pueden producir elogios ó cargos gratuitos? Vale mas atenerse á lo que aparece en el libro impreso.

La comision, al indicar la manera como habia llenado la primera parte de su programa, es decir, el modo como habia preparado el campo de trabajo, dice que se limitó á reunir y á coorinar sin discusion, sin critica, sin indicacion de preferencia por tal ó cual método, todas las noticias generales que habian de servirle mas tarde para estudiar las mejoras que necesitara la explotacion, las condiciones que debian imponerse á las compañías y las modificaciones que hubieran de proponerse al reglamento vigente de administracion pública. No dudo un momento que la comision lo haya creído siempre así; pero no es menos cierto que las primeras palabras del informe revelan una tendencia á buscar el mal en los reglamentos; y esa tendencia de que tal vez no se daban cuenta á si mismos los individuos de la comision, los ha dominado hasta el fin; y era natural que así sucediera; porque las personas que escucharon durante el curso de la informacion, no eran seguramente las que podian hacerles mirar la cuestion bajo otro punto de vista.

«Este informe, dice la comision, dirigiéndose al ministro, tiene por objeto esponer lo que hacen las compañías para afianzar en lo posible la seguridad pública, analizar los cuadros de accidentes presentados por las mismas compañías, ó formados por la inspeccion oficial; y estudiar las modificaciones que deban introducirse, ya en los sistemas de señales, frenos y reglamentos de servicio interior, ya en el reglamento general de la administracion pública, para aumentar las garantías de seguridad que el público tiene derecho á exigir de las compañías.»

La comision divide su informe en varios capítulos que examinaré con mas ó menos detencion, segun la importancia que para mí tienen, diferente de la que se les ha dado. En cuanto al orden, me parece mas conveniente seguir el mismo.

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.

NUEVA LEY DE MINERIA.

I.

A fines de abril último dió cima el Senado á la discusion de un proyecto de ley de minas. Acerca de este flamante proyecto, no me propongo discutir por hoy, sino en cuanto mantiene relaciones con los derechos de la Hacienda.

Mas, para que se vea cómo se trabaja en algunas regiones oficiales, quiero antes señalar un renuncio que por culpa de ellas ha cometido aquel alto cuerpo, poniendo en grave compromiso la seriedad de sus acuerdos á los ojos de las gentes sencillas.

En el proyecto de ley dijo el gobierno y repitió la comision y aprobó el alto cuerpo colegislador, que entre las minas reservadas al Estado, le quedaba igualmente el dominio directo de la de San Juan de Alcaraz. Esto en cuanto al ministerio de Fomento.

El de Hacienda ha hecho mas y peor todavía. En los presupuestos generales para 1855, vienen consignados los ingresos correspondientes á la mina de San Juan de Alcaraz por razon del canon que fué impuesto ha muchos años al concesionario del dominio útil de la finca.

Pues bien: ni el Estado tiene ya semejante dominio directo de la mina, ni por el dominio hay ingreso posible en el Tesoro. Desde el 18 de noviembre de 1855, y en virtud de orden de la direccion general del ramo, quedó redimido el canon que pagaba la compañía beneficiadora de Alcaraz, adquiriendo por ende el dominio directo, como ya antes tenia el útil.

Para ser justo con todos, he de decir, sin embargo, que no es culpable de tamaña falta el ministerio de Fomento, si el de Hacienda no les dió conocimiento, cuando debía, de semejante redencion.

Como quiera, digaseme ahora si unos y otros no han estado (valiéndome de una frase vulgar, pero gráfica), tocando el violon.

Cosas son estas que en verdad no pueden tomarse por lo sério: á no mover á risa, darian vergüenza de seguro.

Por decoro del gobierno, abandono todo comentario, y voy derecho al propósito que al principio indiqué.

No cabe duda que en la primera jornada que acaba de andar la ley, se ha despachado á su gusto la influencia minera, segun diria el Sr. Gonzalo Moron. No solo se ha reducido á la mitad el pago de superficie, y al 3 por 100, del cinco que era el derecho de explotacion; sino que ese 3 por 100 recaerá en adelante sobre el valor de los minerales al precio que tengan en el estado en que salen de las minas, y ya no sobre el valor de los metales, sin deduccion de gastos como hasta aquí se ha exigido.

De suerte, que por fin se ha cumplido el deseo á los industriales mineros, hasta que en otra ocasion próxima logren al cabo librarse de todo impuesto especial.

No es nueva en ellos semejante pretension; ni tendia en el fondo á otra cosa el hábil sistema imaginado por la comision nombrada en 1854 para formular el proyecto de ley presentado luego á las Cortes Constituyentes. Pero entonces era ministro de Hacienda el Sr. Collado, que supo defender sus fueros y no consintió el cambio de sistema de imposicion; si bien mas tarde, siendo ya otro el ministro del ramo, reprodujo la comision del Congreso en su dictámen aquella misma novacion proyectada.

El sistema á que aludo, sobre destruir en su esencia los intereses de la Hacienda pública, pecaba á todas luces de ilusorio y contrario, por la forma y por el fondo, á los principios admitidos en buena administracion.

Querian aquellos señores mantener la contribucion del 5 por 100, pero sobre las utilidades líquidas, y exigida segun declaracion jurada, de mineros y fundidores. Comprenderia yo muy bien que se proclamara la abolicion del derecho, como reminiscencia del diezmo, que es achaque que se le dá; mas no concibo de qué manera se presumiese hallar la verdad por ese camino.

Esa verdad no es fácil; mas aun, no es posible averiguarla. Quien en puridad la tuviera por confesion gratuita de contribuyentes, y sobre todo, industriales, podria jactarse con orgullo de haber hallado el secreto de formar una estadística exacta de la riqueza, en la cual, como en la cuadratura del círculo, vienen trabajando en vano las naciones mas aventajadas. Hoy día tienen ya muy aprendido las gentes que, segun opinion de teólogos y Santos Padres, entre el perjurio y el suicidio debe obrarse por el primero. Los industriales nunca querrian suicidarse confesando por entero sus ganancias para que se les escatimase el fisco. La declaracion jurada, en suma, es un arcaísmo, una quimera, y como sistema ó modo de exaccion, es inusitado é insostenible.

Cierto que los proponentes, conociendo sin duda lo deleznable y lo poco que era de fiar su base, apelaban á un correctivo en segunda instancia, á saber; que de no conformarse la Hacienda con la declaracion jurada, reclamase de ella al representante del fisco ante el ingeniero del mismo interesado, quien, en union con otro ingeniero del gobierno, habia de dimitir y fallar.

Este medio le comprendo menos que el otro todavía, y le juzgo mas incapaz de producir el resultado apetecido. Y la razon es obvia. Tres mil próximamente son las minas hoy en frutos, y á gran número suben tambien las fábricas de beneficio. Partiendo de la tendencia natural y del hecho constante de ocultar sus utilidades quien debiera declararlas; recelosa siempre por lo mismo la Hacienda, habria de ocuparse incansablemente en tan enojosas reclamaciones, para las cuales no bastarian de seguro sus empleados ni menos los ingenieros del ramo de minas, aun cuando todos se consagrasen á tan ingrata y odiosa tarea: hasta que, de puro cansancio y hastio, por razon de sus inútiles esfuerzos, se alojase la accion del fisco y abandonase sus derechos legítimos. Fuera de qué, ¿cómo habrian de averiguarse las utilidades líquidas? El ingeniero del contribuyente no se pretenderá que las hubiese de confesar, si ya es que las supiera. Para ello, ¿contaria el del gobierno con medida exacta? No, mil veces no. Niego que por la cubricacion sola, y es el único medio á que habria de recurrirse, sepa nadie determinar con precision el arranque de mineral útil, espresando la cuantía de primera, cuanto de segunda y su parte estéril allegada. Niego mas todavía que el ingeniero del gobierno, llamado por la hacienda á un examen de este género, pueda, ya que alcance á calcular el todo, significar la porcion de la última saca que haya de sujetarse al impuesto; porque en las hoquedades ó senos beneficiados de la mina, nunca quedan marcas ó señales bastante claras, perceptibles y seguras para ni siquiera indagarla.

¿Se reclamarían y escudriñarían entonces los libros del fundidor ó del minero, á cuya luz veríase acaso la verdad? Nó; porque el código de comercio lo tiene vedado, á fin de que nadie se entrometa en las operaciones del industrial, como del comerciante, y quizás tambien por la razon de que se desconozcan sus ganancias ó pérdidas, si á su propósito conviene.

Hay mas: en industria, el uno es inteligente, activo y práctico; el otro, torpe, indolente y novel; quien tiene capital bastante; quien carece de él: este toma dinero sujetándose á crecida usura y aun las primeras materias para sus manipulaciones las compra de segunda ó tercera mano; aquel cuenta con fondos siempre para producir mas barato: el de acá ha hecho desembolsos con poca esperanza de reintegro; al de acullá le cupo la fortuna de empezar lucrando. ¿Habia de entrar la hacienda en tan inestricable laberinto? ¿Podrian así medirse las utilidades por regla comun? Aceptando la base de las ganancias líquidas, ¿fuera justo conceder un premio á la torpeza, á la holganza, á la carencia de práctica y de capital, y por último, á la ocultacion, mientras que al propio tiempo se castigase con exaccion mayor á cuantos poseyeran dotes contrarias á aquellos defectos, y sobre todo, á cuantos tuviesen la veleidat, ó acaso la buena fé de declarar lo cierto?

Así es que semejante sistema no me atreveria á calificarlo de absurdo, pero si de irrealizable y de poco meditado. La de-

claracion jurada del número, como de todo industrial, preciso es confesarlo, sería la del mancebo de tienda, que siempre pierde dinero en el ajuste del género, ó, cuando mas, lo da al precio que le costó, y todo en obsequio y por la linda cara del parroquiano comprador.

La hacienda no puede admitir ese falso principio de declaraciones juradas, ni proceder sino por el de investigacion y verificación propias. En la industria minera no cabe otro medio que el de buscar los productos y exigir sobre ellos. Y téngase en cuenta, como dato que protesta contra el clamoreo de la avidez del fisco en este punto, que los aforos para la cobranza del impuesto equivalen al cuatro, al tres, al dos, y aun á menos del uno, respecto de varios minerales y metales, en vez del 5 por 100 requerido.

Dados estos avalúos, no temo asegurar que en ningun otro país, excepto Sajonia, por su ley novísima, paga la minería menos que en España. En Bélgica hasta el hierro y la ulla contribuyen con mas de 2 por 100. En Francia recorre todo mineral y metal una escala de pago hasta el máximo del cinco, que es, en su esencia, lo mismo que en España. En Suecia y Noruega se pagan en especie los derechos. El hierro, poco menos del tres; el cobre, muy cerca del cinco. La plata de Salá tiene la obligacion de contribuir con un décimo de su producto: la mina de Talhum, con el 10 por 100 así mismo del valor del cobre afinado, sin deducción de gastos, además de otras gabelas menores. En el Perú paga la plata 10 rs. vellon por marco de 162 reales; es decir, mas del 6 por 100; y así en las otras repúblicas de las Américas antes españolas, menos la de Méjico, que despues de su independencia fijó el tres, y últimamente el cuatro y medio, pero con la singularidad de que al pasar la plata al estado de medalla ó moneda, satisface al fisco 1 por 100 mas si se transporta á otro departamento que no sea el de su produccion; el cuatro mas, si llega á algun pueblo del litoral, y el seis encima, si se estrae del territorio; que es decir, un total de quince y medio por ciento. No saco el ejemplo de Rusia, donde los placeres de laboreo por cuenta de particulares, divididos en series, están sujetos á un impuesto progresivo, variable y siempre exorbitante; como que es del cinco, treinta y dos y treinta y cinco del producto neto, con el objeto determinado de restringir la produccion.

Véase, pues, cuán escasa es la razon de los que se quejan del fisco en esta parte. Y no soy yo, hombre al fin de hacienda, el único que tal declara. Recuerdo todavía cómo pensaba en esta materia uno de los protectores naturales de la industria minera, por espíritu de cuerpo, uno de los miembros de mas esperiencia y de los mas distinguidos y aventajados ingenieros de minas, el señor don Joaquin Ezguerra del Bayo, que fué preguntado por la comision arriba mencionada.

«Debo anticiparme á manifestar (decia) que la base principal que sirve de fundamento á mi voto, es que no se haga «la mas minima alteracion en los derechos del Estado, tanto de superficie como del cinco por ciento de los productos obtenidos. Los que confeccionaron la ley de 1825 «eran personas muy entendidas y muy respetables, con mucha práctica en negocios de rentas y de minería, y que se ocuparon con muchísima detencion en la redaccion de aquella ley y su correspondiente reglamento, á que dieron el «modesto título de provisional. Aquellos experimentados señores sabian bien que á ningun comerciante, y particularmente á los especuladores de minas, se les puede exigir el «que presenten los verdaderos libros de su contabilidad para «saber cuáles son sus efectivas pérdidas ó ganancias: la sola «manifestacion de estos libros ocasionaria en muchos casos la «completa ruina de las casas de mas crédito en el comercio. «En las minas de Sierra de Gador y de Sierra Almagrera, que «tan inmensas riquezas han producido y continúan produciendo, no llevan libros formales de contabilidad; lo mas «si hacen un asiento de cargo y data en un cuaderno semejante al de la cuenta de paja y cebada de los mozos de posada; de «modo que es imposible averiguarles legalmente á cuánto ascienden sus utilidades. En el distrito de Cartagena acostumbraban á juntarse diez ó doce personas de la clase trabajadora; «reunen un fondo de cincuenta ó sesenta duros; arman su boliche, que ahora suelen ser hornos de gran tiro; compran el «mineral ó lo escarban ellos mismos, y ellos mismos se lo funden y venden despues. ¡Váyase á averiguar cuántas son las «verdaderas utilidades de esas gentes, despues de descontar lo «que corresponde á cada uno por su trabajo personal y por el interés de la parte de capital que ha traído á la comunidad! Lo «mas justo, ó si se quiere tal vez decir mejor, lo menos sujeto «á injusticias es exigir el derecho del 5 por 100 á los productos que resultan en los hornos de fundicion, sin deducción de gastos, como se está verificando desde la publicacion de la ley de 1825 (art. 27).

«La ulla ó carbon de piedra (continua) del valle de Santullano, provincia de Palencia, que es el que está llamado á fomentar la industria fabril y metalúrgica del interior de España, «vale al pié de mina 22 maravedises el quintal, con cuyo precio «obtiene el explotador una muy buena utilidad. Cuando aquel «carbon llega á Madrid, no puede venderse ya á menos de 20 «reales quintal, porque el que lo acarrea y el comerciante que «hace la especulacion, además de cubrir sus gastos, tienen «que sacar algun lucro. El derecho del 5 por 100 se cobra, haciendo siempre mucha gracia al minero, sobre el valor al pié «de mina, ascendiendo, por consiguiente, á la insignificante «cantidad de 1,10 de maravedi por quintal. ¡Quisiera se me dijese, si es posible, cómo el consumidor de Madrid alcance «alguna ventaja con la rebaja de 1 1/10 de maravedi, en un «artículo que vale 20 reales! Por otra parte, rebajando en el «carbon mineral el impuesto del 5 por 100 á solo el 3, es decir, «que la gracia sería de 0,44 de maravedi, de cuya gracia «solo tendria derecho á exigir la mitad el consumidor.»

«Bastantes preferencias (dice además) tiene ya entre nosotros la industria minera; no tratemos de aumentárselas con perjuicio de las otras industrias y de los intereses del Estado. «Una industria que carezca de elementos propios para el desarrollo y existencia independiente, no los adquirirá por mas «privilegios y prerrogativas que se le concedan. La industria «minera, por el contrario, como que en España tiene en sí misma un gran germen de vida, bastó solo que el gobierno «en 1825 declarase su existencia legal, cediendo en favor del «interés particular el tiránico monopolio que antes ejercia, para que se desarrollase repentinamente y alcanzase á los pocos «años unos resultados tan portentosos como los que estamos «viendo. La industria minera, considerada en su totalidad, y «apreciando de las mezquinas ambiciones de algunos miserables agiotistas, constituye en el día una parte muy principal de la riqueza del país, y esta parte irá en aumento cuando se desenvuelvan otras industrias y cuando se aumenten y mejoren los medios de comunicacion interior.»

De esta suerte se expresaba en favor del Tesoro público uno de los ingenieros mas autorizados y que mas constantemente han protegido los intereses de la minería; y en el Senado ahora no hubo una sola voz oficial que defendiese los fueros del Tesoro tan sin piedad maltratados! ¡Pobre Hacienda!

Poco importaria la reduccion á la mitad de los derechos de superficie: menos malo aun si el 5 por 100 hubiese bajado al

3 en la forma que se paga hoy día; mas lo que se pretende en adelante es reducir á la nulidad ese impuesto; ya que por el sistema que antes espiqué, no pudo conseguirse del Sr. Collado, gracias á su celo y su enlerza.

Al combatir yo el espíritu de ese proyecto de ley que acaba de discutirse, no lo hago ciertamente por empeño fiscal, ni porque me oponga á una proteccion cada vez mas franca y decidida dentro de los limites de lo justo, en favor de la industria de que trato; pues daría ahora una triste prueba, si opuesta camino siguiese, de poca consistencia en mis doctrinas y propósitos, cuando por espacio de tres años, á fuerza de escitaciones mias y por informes mios tambien, vino el gobierno dispensando gracias con largueza y se desprendió de cuantiosas sumas que, procedentes de la misma industria, ingresaban en las arcas del tesoro. Solo que en este punto me asalta la idea y me desmaya la duda de si hubo entonces, y si hay aun ahora, razon para aligerar todos los dias de peso á una industria, mientras que á otras varias del reino se las agovia con mas gravámen cada vez; y si hubo y hay justicia para beneficiar á los menos en daño de los mas, teniendo estos por lo mismo de soportar por aquellos un escedente de carga que no les corresponde en equidad de distribucion.

Si al Senado, en su generoso alarde de proteccion á la minería, le hubiera venido en voluntad el proponer que esta industria fuese, para contribuir, igualada á todas las demas del reino, podrian acaso cautivar el ánimo público. Entonces pagaría el minero, no ya el cinco por ciento, sino el trece ó catorce y sus recargos, de la renta, ó sea de los productos líquidos; y pagaría el fundador el subsidio industrial, con mas inmuebles, y en su caso hipotecas. ¡Magnífico como pensamiento! Pero ¿qué tipo, ni qué medio serviría para estimar la riqueza líquida y por ella fijar el trece ó catorce por ciento? Este es un escollo imposible de salvar, como lo haré ver muy luego.

Y aquí todavía se nos presenta naturalmente una cuestion mas alta. ¿Por qué la industria minera estuvo sujeta á impuestos tan excesivos desde lejanas épocas, y aun há poco, comparativamente con los demas? Sencilísima es la respuesta. Porque las demas, como de propiedad privada, solo deben contribuir segun su riqueza; al paso que aquellos, como de propiedad absoluta del Estado, quedan sujetas al canon, al censo, á la renta, al tanto, en suma, que á este le plazca ó convenga determinar al cederla.

Que las minas corresponden al Estado, ó en otras palabras, que son de su propiedad directa, es cosa ya incuestionable, y esta doctrina de las mas remotas edades y de la antigua España minera, la han aceptado luego todas las naciones mas ilustradas. Solo la rechaza en sus proyectos especulativos una fraccion de cierta escuela novísima; mas es por cuanto quiere asociar, ó mas bien, identificar el trabajo con el capital, negando el derecho de propiedad á quien directamente no crea riqueza; ó dicho de otro modo, á quien no hace concurrir, para la creacion de esa riqueza, el trabajo personal, inseparable de la propiedad del instrumento de trabajo. Pero la tal teoria no está de humor por ahora la sociedad de reducir á práctica.

En la oscuridad de muy remotos tiempos se pierde nuestra historia minera, y poco se sabe por lo mismo de la época de los Fenicios, si bien lo bastante para reconocer su explotacion por los establecimientos que crearon en Selambrina (Salobreña), Exi (Almuñecar) y Abdera (Adra).

De los Cartagineses ya sabemos que se beneficiaban las minas por cuenta de aquellos conquistadores, y lo prueban los célebres pozos de Anibal y de los Palazuelos.

Tres sistemas adoptaron los Romanos. Primero benefició el gobierno mismo por medio de esclavos y criminales ó penados. En el segundo período ya cedían tierras fértiles á particulares, bajo la condicion precisa de laborear estos las minas comprendidas en dichas tierras, en provecho esclusivo del Estado, que se apropiaba los frutos. Posteriormente se dieron á empresas privadas por ajustes alzados. Los que sientan afición á relatos de maravillas añejas, y no tengan á mano libros viejos que consultar, pueden ver un testimonio de cuanto voy diciendo en los escritos tan curiosos como fantásticos, de tres españoles respetables por su estado, condicion y sabiduria; á saber: el jesuita Carballo, Trelles Villademoros y el agustino Manuel Risco.

A los Romanos sucedieron los bárbaros del Norte, cuyo dominio fué borrando por completo toda huella de explotacion.

Tras ellos los Arabes se dedicaron con gran interés, y en ciertos puntos hasta con exclusivismo, si hemos de dar crédito al Nubiense, á la saca de toda riqueza mineral, emprendiendo gigantescos trabajos por cuenta del Estado siempre, tanto en terrenos auríferos y argentíferos, como en los esencialmente plomizos de la sierra de Gador, llamada por ellos poéticamente *Gornita de Heb*, ó sea cueva de oro, la cual, sea dicho de paso, solo desde 1795 hasta fin de 1851, ha producido plomos y alcohales por valor de mil setenta y tres millones diez mil ochocientos y cuatro reales de vellon.

A la creacion de nuestra monarquia, y aun tiempos despues, formaba la minería, por sí sola, una de las rentas mas pingües de la corona; deduciéndose así de las leyes de Partida, que dicen: *eran sus productos para que se mantuviesen los reyes; amparasen las tierras de sus dominios, y guerreasen contra los enemigos de la fé; escusando echar (notese bien) muchos pechos á los pueblos.*

Verdad que luego algunos monarcas hicieron merced de ciertas minas, pero nunca mercedes absolutas. Donáronlas á se ores, obispos y corporaciones, con los terrenos cedidos en fe; pero declararon despues su reversion á la corona Alfonso XI y Felipe II. Figuren algunos que la propiedad estaba reconocida á los descubridores por las ordenanzas de 1584, mas no advierten que la real orden de 1796, aclaratoria de aquellas, dispuso toda duda cuando dice que los mineros no tienen otros derechos que los adelantamientos de sus trabajos. Luego su propiedad no era absoluta.

¿Ni para qué he de acudir á ordenanzas antiguas, cuando bastan las leyes de nuestros tiempos para mi tentada prueba? ¿Se pregunta jamas por ventura al dueño de un campo, por qué razon no lo siembra, ó si sembrado, por qué no recoge el fruto? ¿Se le quita por esta causa? Pues la ley de 1825, la del 49, y aun la misma sobre que estoy escribiendo, tienen prescripciones de laboreo no interrumpido, y otras cuya falta infiere expropiacion y reversion al Estado. Luego este no cede sino condicionalmente las minas: luego el concesionario no obtiene todo el dominio: luego su propiedad no es perfecta, no es fija ó alodial.

Si me he estendido algun tanto en este punto, no es por alarde de erudicion ciertamente, sino para demostrar que los llamados propietarios de minas nunca tuvieron derecho á pedir, ni á exigir mucho menos, que su industria se igualase, en materia de contribuciones, á las demas del reino.

Trataré en el próximo artículo de lo que pagaban antes las minas, desde tiempo inmemorial; y demostraré, por último, la cantidad que á consecuencia de esta ley ha de perder el Tesoro contra toda justicia y conveniencia.

José GARRA.

LA BELLEZA IDEAL.

A MI AMIGO EL SR. D. CARLOS NAVARRO, REDACTOR DEL PERIÓDICO *La Epoca*.

Nota.—Cada capítulo de esta interesante y romántica novella tiene un título especial y del mejor gusto.—I. *Los sueños de la inocencia.*—II. *Un baile de confianza.*—III. *Una mujer misteriosa.*—IV. *La Isla afortunada.*—V. *El cuerpo y el alma.*—En cambio, los capítulos son muy cortos y llevan dísticos de nuestros mejores poetas.

I.

LOS SUEÑOS DE LA INOCENCIA.

Ya vi mi cielo yo claro algun dia,
Mostrárame amiga la fortuna,
Pateciendo en mi bien estar que da.
(FR. LUIS DE LEON.)

Hace algunos años, me decia Enrique la otra noche, (porque Enrique es á un mismo tiempo narrador y protagonista de esta historia),—hace algunos años que se publicaba en Madrid un periodiquito liberal, divinamente redactado, y que tenia por título *El Observador*.

Estaba suscrito á él el boticario de mi pueblo, así como yo estaba suscrito á su botica, ó por mejor decir, á su trastrobotica, puesto que nunca salía de ella; por todo lo cual di en la mala costumbre de leer diariamente *El Observador* desde la cruz á la fecha, cosa que llegó á trastornarme el sentido, ni mas ni menos que al ilustre Quijada la lectura de los libros de caballería.

Como los periódicos se mezclan en todo y lo toman tan á pechos que no parece sino que á ellos les importa algo de que el diablo se lleve la cantarera; y como quien con lobos anda, ya me entienden Vds., aconteció que al cabo de algunos años, cuando apenas contaba yo diez y ocho, se me habia pegado la fatal mania de meterme en los cuidados agenos, haciendo asuntos propios los de todos los españoles, incluso los ministros y los diputados, que maldito lo que se acordaban de los míos. Sin conocer á Cortina, yo me peleaba por sí habia hablado bien ó mal ú obrado tuerto ó derecho: sin ser, no digo soldado, pero ni siquiera quinto, deseaba la prosperidad del ejército, y aunque yo no habia de mantenerlo, rezaba porque la reina pariese un príncipe varon.

No es esto lo peor ni lo que mas hace á mi cuento,—puesto que hoy no trato de mis ilusiones políticas y sí de mis ilusiones amorosas,—sino que como *El Observador* traía tambien gaceta y sus puntas de novela, con mas algunas criticas de teatros, empecé á trabar conocimiento mental con los autores y con los cómicos, y á querer á este y á aborrecer á aquel, segun que al periódico se le antojaba, como tambien á desear ver la calle de Carretas y el café Suizo, la fuente Castellana y demas sitios y lugares que se citaban en él á cada paso. Este fué el primer período de mi locura. El segundo presentó un carácter mucho mas extraño, y consistía en hablar de Madrid á todas horas y armar con el farmacéutico, que tambien estaba algo tocado de la cabeza, polémicas de este jaez.

—Le digo á Vd. que el ministerio de Fomento está en la calle Mayor.

—No, señor; está enfrente del café de la Esmeralda.

—¿Qué café de la Esmeralda ni que demonio! Eso lo inventa Vd.

—¿Cómo que lo invento! replicaba yo. El café de la Esmeralda se situa en la misma casa en que vivió Espartero; y en él cuesta dos reales un par de huevos fritos, y hay un mozo que se llama Capelin.

—Hombre, Vd. se cree todo lo que le dice el comandante de armas....

—No, señor, que lo he leído en las *Escenas Madrilenas*.

—Ah! sí: del *Curioso Parlante*. Vamos á ver, ¿a que no sabe Vd. quién es el *Curioso Parlante*?

—¿Toma! *Fray Gerundio*.

—¿Qué hombre! *Fray Gerundio*, es *Figaro: El Curioso Parlante* es D. Modesto Lafuente.

—Ah! es verdad. El que se suicidó. No me acordaba.

Pues bien: enterado, como podéis ver, de la topografía y crónica madrileña; creyendo á puño cerrado todas las conspiraciones, robos, encantamientos, coronaciones de actrices, y demas que me contaba *El Observador*, y presa, por añadidura, de un vivísimo deseo de encontrar á algunas de aquellas mujeres que veia retratadas en las novelas, y que en nada se parecían á las de mi pueblo, tomé el portante hacia Madrid por esos caminos de Dios, lamentando que no fueran caminos del gobierno de S. M., su representante en la tierra, provisto de cien duros, que habia reunido robando trigo del granero de mi casa, y vestido de una manera tan grotesca, que renunció á describirla.

¡Parece imposible que un hombre varíe tanto en cuatro años! Cuando hoy pienso en lo que he sido, me entran ganas de creer en la metempsicosis y que yo soy otro del que era cuando salí de mi pueblo!

Sin accidente que de notar sea, ó al menos que ahora venga al caso, puse el pié en el ferro-carril de Aranjuez, pues aun no llegaba la via hasta Templeque, á eso de las cinco y media de una tarde de primavera, de una tarde hermosísima, de una de esas tardes que se acaban á las siete y cuarto, y cuyo tenor es el siguiente:

II.

UN BAILE DE CONFIANZA.

Suelta el arador sus bueyes,
y entre sencillos afares
para el redil los ganados
volviendo van los zagales.
Suena un confuso balido,
gimiendo que los separan
del dulce pasto, y las crías
corren llamando á sus madres.
(MELLENDEZ.)

Buenas tardes.—Cuando ya han concluido los bailes de máscaras en las poblaciones de los hombres, y mientras estos se dedican á rezar y comer pescado, acontece que los astros y las flores dan principio á unos bailes de confianza, sin los cuales el mundo se habria acabado hace mucho tiempo.

Todas las tardes, no bien se pone el sol rubicundo de *Tau-ro*, *Géminis* ó *Libra*, empiezan los grillos á tocar la bandurria entre las matas de habas, y las ranas de los pantanos á remedar la gaita gallega.—Entonces principian á coquetear, á decirse amores y á bailar en cielos y tierra, todos los átomos cadavéricos del año anterior y todos los átomos de fuego del año que ha de venir. Las hojas secas de la primavera pasada abonan la planta nueva, cubierta ya de botones. La podredumbre se convierte en aroma; la muerte en vida. Los miasmas se visten de limpio, y á fuerza de valsar en alas del viento, logran captarse la voluntad de los átomos negros y contraer matrimonio con las mimbres y los pangiles. Cuando empieza á anochecer, no hay partícula de tierra que no cuchichee con su vecina; no hay hormiga, ni hoja, ni lucero, que no tenga su pareja; no hay pájaro, molécula mineral, ni fibra de arbusto que no haya hecho una conquista. Entonces se escucha un murmullo inmenso, un millon de requiebros dichos *sotto voce*, una extraña confusion de gritos, de cantos, de besos, de suspiros que dura hasta las doce de la noche, hora en que todo

aquel enjambre de prometidos esposos se dice melancólicamente, *Bon-soir*.

¡Ah! ¿quién lo ignora? Durante esas tardes es cuando el corazón de todos los hombres siente un hambre de amor tan infinita, que su pecho se dilata sediento, como la nariz del nervioso que ha percibido cualquiera de los tres grandes olores que hay en el mundo. (Ya sabeis de qué tres olores hablo: del olor á tierra mojada por agua de tempestad, del olor á mujer y del olor á papel impreso.—Creo que este último olor fué el que me trajo á Madrid.)—Os decía que en esas tardes no se puede vivir sin una compañera del alma, y mucho mas si se ha tenido alguna y se ha perdido, y muchísimo mas si no se ha tenido ninguna todavía, como á mi me pasaba en aquel entonces;— porque en esas tardes, nuestro ser nos avisa de que un hombre es la mitad de un algo y no un todo completo; de que cada cual tiene en el mundo su media naranja, y de que la juventud se evapora en el espacio, *sicut nubes, quasi aves, velut umbra!*

III.

UNA MUJER MISTERIOSA.

Los campos les dan alfombras,
Los arborescillos pabellones,
La apacible fuesite sueño,
Mística los ruisenores.
No hay verde feno sin letra,
ni blandito chopo sin mote,
si un valle Angélica suena,
otro Angélica responde.

(GÓNGORA.)

Pues señor, decía que era una de esas deliciosas tardes. Al entrar ya en el *wagon* de 1.^a clase, que debía traerme de Aranjuez á Madrid, me encontré con lo que mas habia deseado al emprender mi primer viaje, con el bello ideal de las aventuras, con una compañera de coche, bella, elegante y sola.

—Drama tenemos, me dije para mi capote.
—Buenas tardes, dije para la capota de mi vecina.
—Buenas tardes, respondió la mujer de la capota.
Pero ¡qué capota!
Y ¡qué mujer!
Treinta años, egregia pechera, ojos soñolientos, bata escocesa, nariz levantada, bonitos dientes, blanquitas mangas, manos *guanteadas* con primor, hoyos en las mejillas, relojito de oro, alrevido peinado, un perro habanero, un precioso saquito de noche, sombrilla de color de tórtola, manto gris de capucha caído por la cintura, cintura redonda, escote alto... y un libro... quizás una novela... una novela cuyo héroe podria muy bien parecerse á mí...—Tal era mi compañera de viaje.

Una reverencia fué la contestación á mi saludo.
—Ven acá, coral... murmuró llamando al perrito y quitando la sombrilla y el saco del divan que habia en frente del suyo,—todo con el objeto de dejar un testero del coche á mi disposición.

—Gracias, señora, dije acariciando al perro... No incomode Vd. á esta preciosidad.
Y en seguida me puse á discurrir sobre si esta palabra *preciosidad* habria parecido ridicula á aquella señora, de quien ya estaba perdidamente enamorado.

—¿Quién será? me pregunté despues á mí mismo.
Y una gaceta del *Observador* que recordé en aquel instante, me hizo sospechar si seria: I. Una conspiradora. II. Una duquesa que viajaba aquellos dias, según el mismo periódico. Y III. Cualquiera de las poetisas, actrices, pintoras, cantatrices y mujeres políticas, cuyo nombre sabia yo de memoria.— ¡Ah, era tan bonita!

De resultados de todo lo cual, aquella mujer me inspiró supersticioso respeto, y temí que llegaríamos á la corte sin empezar el primer capítulo de cualquiera de las novelas que me habian ocurrido al encontrarme solo á su lado.

Pero ¡oh fortuna!—ella misma vino en mi ayuda y me sacó de mi medrosa vacilación.

—¿Qué despacio anda el tren! exclamó cerrando el libro.
—Cosas de España, señora... El gobierno...
—¿Es Vd. estudiante? exclamó interrumpiéndome.
—No, señora: soy... es decir, pienso ser diputado á Cortes por mi pueblo.

—Parece Vd. andaluz...
—Sí, señora, cordobés... Lo habré conocido Vd. en el acento... Vd. parece tambien andaluza, no por el acento, sino por el tipo... esos ojos...

Aquí debí de ponerme muy colorado.—Lo que puedo asegurar es que se me secó la boca y no pude continuar la frase.

La mujer extraordinaria me miró en *tercera*, cosa que habia con sumo primor; y dijo en seguida, dirigiendo al cielo otra mirada que podré llamar *ataque falso*, ó si se quiere, *finjimiento*.

—Estos ojos, señor mio... me han hecho sumamente desgraciada.

—¡Oh, ventura! repliqué sin saber lo que me decía.
La dama misteriosa fijó en mi boca otra mirada *baja recibiendo*, que así mezclaba la esgrima con la taoumaquia, y repliqué lentamente.

—Preferiria tenerlos azules... como Vd.
Y se puso colorada.

Yo mudé de divan y me coloqué á su lado.
—¿Qué perfil! ¡Qué silueta sobre los almohadones del coche!

¡Qué torso el de su talle! ¡Qué escorzos los de su garganta, y qué peto el de su vestido! ¡qué flujo y reflujo el de su respiración! ¡Cómo se hinchaba de suspiros la potente ola de su redondo seno! ¡Qué sistole y diástole tan provocador trabajaba sordamente por destruir el muro de su corsé! ¡Ah! Yo maldigo la escuela literaria que abominó de las mujeres gruesas! ¡Una robusta matrona, sabiamente modelada por una modista, vale mas que todas las éticas del romanticismo.

—Su nombre de Vd., señora... su nombre!...—Yo necesito saber á quien amo! exclamé cruzando las manos con idolatría.

—Caballero, pásese Vd. al divan de enfrente y nos entendemos.—No abuse Vd. de su posición, respondió la desconocida rechazándome con mano vigorosa cuando no era necesario todavía.

Yo saboré las delicias de aquel miedo y la presión de aquella mano que habia incendiado mi hombro, y retrocedí como el toro, para caer luego con mas brío sobre mi presa.

Héme aquí, pues, colocado otra vez de frente.
La dama se tranquilizó, de donde yo deduje que el flanco débil de aquella fortaleza era el izquierdo... el lado del corazón!...

Y no os riáis! Hay mujeres inespugnables si se las combate de frente, que no pueden resistirse á una declaración hecha de perfil.—Son estudios de táctica amorosa que no están al alcance de todos.—Toda mujer gruesa que se ve obligada á volver la cabeza un poco, pierde algo de su dignidad y aun de su hermosura, pérdida que compensa inmediatamente con nuevas monerías.—Obligad á una mujer en una postura incómoda y os otorgará cualquier pequeño favor con tal de mudar de postura. Sorprended por la mañana temprana á una hermosa despeinada, y os enseñará los pies, si los tiene bonitos, á fin de recobrar por abajo la admiración que pierde por arriba.— De aquí se deduce que no es la mejor ocasión para rendir á

una mujer cuando esté mas satisfecha de su traje y de su tocado.—Y esto es lógico.—Para asaltar una plaza, se elige el momento en que está dormida la guarnición:—y no la hora en que pasa revista de comisario con las banderas al viento.

Decía, pues, que la desconocida se tranquilizó.
Estábamos entre Pinto y Valdemoro.
Pasaron algunos minutos de silencio.

—Se conoce, caballero, murmuró la desconocida reparando en la atención con que yo miraba las estaciones, que es esta la primera vez que Vd. viene á Madrid.

—La primera y la última, señora, respondí con acento sepulcral.

—¿Cómo?
—Yo no abandonaré nunca á Vd.... Fijaré mi residencia á su lado.... ¡Viviré en su misma casa si me es posible!

—¿Cómo? ¿no tiene Vd. familia en Madrid? preguntó aquella inesplicable señora con una voz que revelaba el mas tierno interés.

—No, señora, respondí.
—¿Ni casa?
—Ni casa.

—Desventurado niño!—murmuró con un tono tan patético que no me dejó duda acerca de las simpatías que inspiraba yo á la beldad. ¡Tan joven!—prosiguió envolviéndome en una mirada casi maternal.—¡Tan joven y se arroja solo á los mil peligros de la corte, sin conocer las calles... ni las casas, que es lo peor!... Ah!... ¿Qué sería de la juventud de hoy, que tan prematuramente echa á volar abandonando el hogar paterno, sin estos encuentros providenciales de los que podré llamar pupilos sin tutor, y de nosotras las hermanas de la caridad sociales, paisanas secularizadas, que bien puedo llamar así á la institución que represento en este coche y en este instante?—Joven, confiese Vd. á mí: queda Vd. bajo mi patrocinio, bajo mi protección. Ya no estará Vd. solo en Madrid.

—Ah!... señora... balbuceé queriendo arrodillarme...
—Ni una palabra mas, caballero, se apresuró á decir la hermana de la caridad-social-paisana y secularizada, contentiéndose con su robusto brazo la ya principada flexión de mi individuo.—No es cosa, señor mio, continuó enfáticamente, de que Vd. confunda el interés que me inspira con uno de esos amores ó caprichos que brotan á cada instante del choque de dos jóvenes sensibles que se encuentran solos como nosotros en un camino.... No: es mas noble, es mas santo, es mas formal el sentimiento que me ha unido á Vd. al saber su aislamiento sobre la tierra. Respéteme Vd. por lo tanto.

Dijo, y sus palabras me dejaron frio como un sorbete. Pero era tan bella, tan atrevida, y sobre todo, tan anchurosa, que me entregué confiado á aquella sumisión, á aquella dependencia, á aquella subordinación que me exigía.

—Dejémosla hacer, me dije: esta mujer tiene iniciativa. Será viuda.... Necesitará un administrador de sus bienes.—O viajará buscando aventuras....

Y hecha esta reflexión, me reduje á un papel completamente pasivo.
Que me hablaba.... La respondía.
Que no me hablaba.... Guardaba yo silencio.

Que estendía ella sus pies y tropezaban con los míos....
Quietos mis pies.
Que estando asomado yo á una ventanilla del coche, se asomaba ella á la misma, electrizándose con el contacto de sus valientes formas, con su dulce calor, con su vago perfume, con su delicioso peso....—Nada.... paciencia y tragar saliva!

Que al hacer un movimiento uniforme y simultáneo, chocaban mis garrosas rodillas con las suyas, redondas y suaves aun á través del mirriñaque que las cubría....—Yo me hacia el desentendido y ponía la imaginación en el porvenir.

Solo recuerdo haber empleado medios de acción en una coquetaría muy sencilla, pero muy trascendental, que os aconsejo empleéis siempre que queráis dar que pensar á una mujer.

Redúcese á procurar que no se encuentren nunca ni vuestros ojos ni vuestras sonrisas, sino por el contrario, mirar á sus ojos cuando ella mire á vuestra boca, y mirar á su boca cuando ella mire á vuestros ojos. Y es que se ha descubierto recientemente que se turba mucho mas á una mujer cuando estudiamos su sonrisa, que cuando estudiamos su mirada. Además, que el hombre que mira á los labios, dice por este solo hecho que es materialista. Las almas hablan por los ojos: los cuerpos por la boca. Mirar á la boca es ir derecho al asunto. Y esto sin contar con que la mujer no tiene sobre sus labios el mismo dominio que sobre sus ojos: así vemos, que á lo mejor le tiemblan, hacen puchereros, se le dilatan ó se le secan á pesar suyo, cosas todas que no puede ocultarnos con la misma facilidad que oculta los fenómenos meteorológicos de la mirada.

Pues ¿queréis creerlo?—Esta difícil y acreditada táctica amorosa no dió ningun resultado en aquella mujer excepcional. Estaba visto que los medios de acción eran inútiles con ella. Y sin embargo, su actitud parecia decirme:—Confía y espera.

Por lo demás, el interés que manifestaba por mi futura suerte iba en aumento. Llovían las preguntas y los consejos, y al llegar al embarcadero de la Puerta de Atocha, al poner el pie en Madrid, sabia ya mi nombre, mis proyectos, mi historia pasada, mi edad, mi estado sanitario; ¡toda mi biografía!—Indudablemente era una conspiradora.

En cuanto á mí, al ver que terminaba el viaje y que me seria forzoso separarme de la desconocida, se me oprimió el corazón fuertemente y murmuré....

—Todo ha sido un sueño.... Llegó la hora de la separación. ¿Quién sabe si volveré á ver á Vd.!—Vd. se olvidará de mí dentro de cinco minutos....

—Olvidó! Separación! ¿Qué está Vd. diciendo? repliqué aquella mujer indescribible.

En esto nos apeamos del tren.

IV.

LA ISLA AFORTUNADA.

Tórtola amante, que en el roble moras,
Eudechando en arrullos quejas tantas,
Mucho alivias tus penas, si es que cantas,
Y pocas son tus penas, si es que lloras.

PEDRO DE QUIRÓS.

—¡Antonia! ¡Antonia!... exclamó un hombre gordo y rubio, de esos que no gustan á ninguna muchacha, adelantándose hacia mi compañera de viaje.

—Señora! balbuceé retrocediendo un poco y disponiéndome á huir.

—No tenga Vd. cuidado, caballero, dijo ella; — es mi marido.

—Zape! pensé estremeciéndome. ¡Y me dice que no tenga cuidado! Esta muger es Margarita de Borgoña.

—Ahí está el coche, dijo el hombre gordo... Ven por aquí... ¿Te has divertido mucho?

Y luego le preguntó no sé que cosa en el oído, mirándome de soslayo.

—Podemos contar con él, respondió Antonia con un tono de voz que me heló de espanto.

Indudablemente habia caído en el foco de una horrible conspiración.—Aquellos señores era otra madama Stael, cuando menos.

—Sigamos Vd., caballero, murmuró el hombre gordo. Entre Vd. en el coche... con franqueza!

Yo me resistí; pero Antonia me sonrió amistosamente, y yo subí, no sin estremecerme otra vez.

Cruzamos paseos y paseos; luego calles y calles, y llegamos al fin á la del Principe, donde hizo alto el coche delante de una magnífica casa.

Yo me apeé el primero, y di la mano á la misteriosa Antonia.

Quíteme luego el sombrero, y dije:
—Gracias, señora; gracias por todo. Vd. me permitirá volver á visitarla...

—¿Qué? ¿Se va Vd.?
—Sí, señora: voy por mi equipage á la casa de diligencias.

—Su equipage de Vd., respondió el hombre gordo; viene con el de Antonia en otro coche.

—Suba Vd., suba Vd. y descansará, añadió Antonia.

—Pero señora... murmuré cada vez mas asombrado.

—Le digo á Vd. que suba, repitió con un despotismo que solo comunica el amor.

Subí, y tras de mí subió mi equipage.
Entramos en un salon lujosamente amueblado.

Eran ya las ocho de la noche, y habia luz artificial en toda la casa.

—Séntese Vd. con toda franqueza... A ver... Juana... toma la bolsa de viaje de este caballero, y su sombrero, y su paletot, y límpiales el polvo... Tráele un refresco.

—Pero, señora...
—Deje Vd. hacer... pobre niño, exclamó mi curadora, dándome una palmadita en el muslo.

Pasó media hora; tomé el refresco y me levanté para marcharme.

—¿Dónde va Vd. á esta hora? dijo ella. ¡Jesus, qué hombre tan discolor! Pase Vd. ya aquí la noche...

Yo la miré asombrado... con miedo y con adoración.
Ella bajó los ojos y me hizo una reverencia.

El hombre gordo habia salido.
—Ah!... señora... murmuré cogiéndola una mano; señora... Y mis ojos debieron añadir... yo la amo á Vd. hace hora y media.

—Vamos; repórtese Vd., replicó Antonia.—Pase Vd. á su gabinete.

Dijo y me hizo entrar en otra habitación, que daba paso á una alcoba.

—Vea Vd. su cama, añadió describiendo una cortina... Descanse Vd... y fie completamente en mí.—Hasta la vista, caballero.

Y antes que yo tuviese tiempo para contestar, salió cerrando la puerta y dejándome solo.

—Oh! me ama... me ama... murmuré. ¿Qué aventura! ¡Me ha dicho: *Hasta la vista!*... Volverá esta noche... ¿Qué le importa á ella su marido? ¡Con qué tono de desprecio le nombró en el embarcadero!— Adelante!... Conspiración, robo ó lance de amores; yo te acepto con todas tus consecuencias!

Dije y me acosté.
Pero ¿cómo dormir! La redonda y suave figura de Antonia no me dejaba pegar los ojos. A cada momento creia verla entrar en mi alcoba, mal envuelta en un peñador blanco, con una lámpara en una mano y un puñal en la otra, cuando no sin luz y con un dedo sobre la boca, andando de puntillas...

Así pasé horas y horas, levantándome y acostándome, resolviendo los muebles y dándole cuerda á mi reloj.

A eso de las tres de la madrugada oí golpeticos á la cabecera de mi cama.

Todo me estremecí.
—Duerme Vd.? articuló una voz á través del tabique.

Era la voz de Antonia.

—¡Antonita! murmuré...
—Cállese Vd. y duerma, respondió la voz. Va Vd. á despertar á mi marido.

—Ah!... me dije trémulo de placer. Me encarga que no estornude, que apague la luz y que me finja dormido... Todo lo comprendo.

Y, apagando la vela y sumergiéndome bajo las sábanas, me puse á fingir que roncaba.

Pero era tarde y hacia tantas noches que no sabia yo lo que era un colchon, que mis ronquidos se fueron formalizando poco á poco hasta que empecé á roncar de veras.

No hacia dos horas que dormía, y precisamente cuando soñaba una escena en que Antonia hacia el papel de *prima donna*, sentí abrirse la puerta de cristales de mi dormitorio, y vi entre los primeros relampagueos del despertar una figura blanca y vaporosa que se acercaba á mi lecho.

V.

EL CUERPO Y EL ALMA.

Volví á sus juegos la fiera,
Y á sus llantos el pastor,
Y de la misma manera
Ella queda en la ribera
Y él en su mismo dolor.

GIL POLO.

—¿Abro el balcon ó Vd. enciende la luz? me dijo á media voz.

—Ni lo uno ni lo otro, respondí apresurándome á ponerme la bata y á saltar á tierra.

—No es menester que se levante Vd., respondió Antonia dejando sobre la mesa de noche un objeto que sonó con el retintín de un arma.

Yo creí que habia soltado una pistola.

Un estremecimiento de placer circuló por todo mi cuerpo. Apenas acertaba á hablar.

—Antonita... Antonita, murmuré apoderándome de sus manos.

—Enrique... replicó ella. ¿Qué es esto?

—No sé, Antonita... Máteme Vd.
Y me puse de rodillas.

—Enrique... ¿Qué va Vd. á decirme?

—¡Ah, señora...! ¿Cómo pagarle á Vd.?

—¿Qué escucho? replicó ella con solemnidad. ¿Ya me habla Vd. de no poder pagarme?

—Ah!... Perdóname Vd... Antonia...
—¿Por quién me ha tomado Vd., Enrique? ¡Con qué todo ha sido un engaño!

—Oh!... no... no es eso... balbuceé abrazándome á sus piernas.

—Déjeme Vd... añadió con indignación la misteriosa dama. ¿No me dijo Vd. que traía cien duros? ¿Está Vd. descontento del gabinete? ¿No es buena la cama? ¿Cree Vd. encontrar por quince reales que pienso llevarle, una casa de huéspedes como esta? Pero... Bah! todo lo comprendo. Vd. es un petardista que viene á Madrid sin un cuarto. Dichosamente lo he sabido á tiempo. ¿Con qué no puede Vd. pagarme!... Con qué tenia pensado entrapar á cualquiera otra infeliz pupilera!... Oh!... Pues lo que es yo vuelvo á llevarme el chocolate... ¡Tome Vd. rejalgal!

Dijo, y se llevó lo que al entrar dejara sobre la mesa de noche; lo que yo habia creído una pistola; todo lo que debia esperar de aquella muger; el emblema de aquel amor, de aquel via-

je, de aquella dramática aventura; el resultado de mis sueños y esperanzas; la realización de tantas ilusiones, de tantas conjeturas, de tantos delirios... — Una jicara de chocolate!...

¡Oh, Dios! ¡Oh, naturaleza! ¡Oh, hermosura! ¡Os complaceis de consuno en adornar un poco de barro; cifrais en una mujer toda vuestra poesía; redondeáis sus formas; colorais su semblante; adormecéis sus ojos celestiales; plegáis sus labios como una rosa; los animáis con un eterno beso; agrupáis misteriosos encantos sobre su frente melancólica y la haceis aparecerse al hombre como una hada, como una sílfide, como una musa! A su contemplación tiembla el artista, enloquece el poeta, se estasia el hombre... El alma cree ver en ella la hermosura ideal, el eslabón intermediario entre el cielo y la tierra, el ser impalpable, la apoteosis del amor, el lirismo de la existencia, la nota divina del corazón humano, — y esa mujer, ese ángel, esa diosa... es una estúpida pupulera que os lleva quince reales diarios por vivir en vuestra compañía, por haceros la cama, por servirlos el chocolate!...

¡Horror, execración a la poesía! Anátoma sobre la regularidad de las facciones, sobre la armonía física, sobre la belleza convencional! ¡Rayo y trueno en la hermosura á secas, en las fachadas de muger, en ese pomposo mirriñaque de carne, debajo del cual apenas tropezáis con un sentimiento esqueletado!

Haciendo estas reflexiones, reconstruí mi equipage, di á la criada un napoleon, y, sin despedirme de Antoñita, que ya me hacia el efecto de una decoración de la *Pata de cabra* vista á la luz del mediodía, salí de aquella casa, sepulcro de mis ilusiones juveniles, y me dirigí á la *Rueda* á tomar chocolate con ensaimada. — Desde aquel día no he vuelto á leer ningún periódico. En cuanto al *Observador*, supe con placer que murió al poco tiempo.

Hasta aquí Enrique. — Otro día te contaré la historia de sus desengaños políticos.

Ahora bien, Carlos; tú eres redactor de la *Época*: ¡Cuidado con lo que escribes!

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

DANTE ALIGHIERI.

(LA DIVINA COMEDIA).

IV.

Estudiados los elementos que coexistían en el seno de la edad media y en los albores de la civilización cristiana, antes de comenzar el análisis del inmortal poema del poeta florentino, es bien que apuntemos el cambio y general mudanza que verifica el dogma cristiano en el dominio del arte, abriendo á la ardorosa imaginación de los nuevos poetas riquísimos veneros, de una belleza desconocida por el mundo antiguo y jamás cantada por los poetas griegos y latinos.

La nueva religión, penetrando en la civilización antigua, purificó sus creencias, purgándolo de los errores nacidos del antiguo dogma, y muy en particular, la cultura greco-latina se trasformó al contacto de la nueva doctrina en tal manera que notando el rápido crecimiento que alcanza en su suelo la doctrina cristiana, se advierte cuán acertadamente consideraban algunos Santos Padres esta cultura como una preparación de la edad cristiana. En tanto que el Oriente rechaza y repugna la predicación evangélica y la idea del nuevo Dios, los pueblos latinos la acogen y profesan sin que despierte antipatías profundas la verdad religiosa que proclaman los enviados, y abren su alma donde existía el recuerdo del Dios *optumus maximus* latino y las lecciones de los filósofos platónicos, á la idea del Dios infinito, personal y eterno. La cultura greco-latina y la cristiana, como dos gotas de agua que se unen formando dichosisma unidad, se arraigaron en el suelo de Italia, y por lo tanto, no nos sorprende que las huellas del arte clásico nunca se borran ni desaparecen de aquel país tan acariciado por la inspiración poética.

El primer efecto de la revolución producida por el cristianismo, fué el restablecimiento de lo sublime, mediante el dogma de la creación, del cual se origina lo sublime dinámico y lo sublime matemático. Ya en San Juan y en San Pablo es patente esta propensión á lo sublime, y en Tertuliano, Cipriano, San Agustín, San Atanasio y otros escritores eclesiásticos, aparece aun con mayor claridad al traves de los embarazos, que les crea la lengua latina, ya decadente y sin ninguno de los atavismos con que la enriquecieron los poetas del siglo de oro. En el orden estético, el dogma cristiano recompone la escala natural del tipo inteligible, asignando á cada uno de sus grados la importancia y carácter que deben alcanzar en el arte.

La idea divina, fuente de eterna belleza, no aparece en el arte clásico, sino que permanece incomunicable y misterioso sin que alcance el arte un influjo de su esencia sobrehumana. En el panteísmo que revelan las cosmogonías indias, el elemento humano que pugna en todos los artes por alcanzar su debida representación, anula al elemento divino que no encuentra forma de expresión que le permita asentarse en el arte. El misterio del Dios-Hombre engrandeció la imaginación de los poetas, representando sensiblemente y decorando de belleza al Ser Infinito y sobrenatural, y sin embargo de la representación humana, la idea divina, no se mancha ni altera, porque la mudanza solo se realiza en la parte humana de la representación divina, y de aquí dimana la pureza inefable con que resplandece la idea divina en el arte moderno.

La belleza moral, que no aparece ni podrá aparecer en el arte clásico, es el sello característico del arte moderno, y en la luz de esta belleza, aparecen en la esfera del arte tipos estéticos creados y decorados por el nuevo dogma. Estos tipos son el hombre, la mujer, el santo y el ángel. El dogma de la redención levantó al hombre á inmensa altura, mostrándole su divino origen y el santo consorcio del espíritu y de la naturaleza que se verifica en su existencia, al mismo tiempo que enseñándole el destino que Dios le preparaba, le legó los mundos creados para que, comunicándose con su inteligencia, reuniera las preciosas joyas que constituyen la corona que ciñe á sus sienes soberanas. Sus facultades desplegaron sus alas y encontró en la razón el camino del cielo, y guía segura para llegar al conocimiento de Dios, y pudo desde entonces admirar la belleza en el espíritu y en la naturaleza, porque la belleza es la aparición de la forma divina en lo sensible y en lo humano.

La Virgen-Madre fué manantial de inspiración para el arte, y derramando sobre su sexo el reflejo de las perfecciones con que aparece en la historia evangélica, la mujer se salió de la oscura atmósfera que la encubría en el arte antiguo y pudo recibir la luz del nuevo arte que fué como un bautismo de belleza que cayó sobre su frente purificada. Si las figuras de Jesús y de María no difundieran la magnífica y esplendorosa con que resplandecen en los versículos de los evangelistas, llevando al espíritu humano el fuego sagrado de la idea divina, Miguel Ángel, y Rafael, y Murillo, hubieran empleado los ricos colores de su paleta en copias de la belleza natural, sin que cruzara por su imaginación el fantasma divino que reprodujeron en sus cuadros.

La expresión fué desde entonces primera y principal condición del arte, y la expresión, esa luz que brota del espíritu que anima el semblante, uniendo la idea á la forma. Permittiéndonos

adorar al través de la composición artística en la inspiración, la idea divina que presintió el artista al concebir su obra, fué considerada por críticos y poetas como ley generadora de la belleza. La expresión vino á levantar el tipo humano, colocándola en el primer grado de la belleza, y el santo, otro de los tipos creados por el cristianismo, gracias á la expresión, apareció á los ojos de los artistas como tipo artístico. Si en el arte antiguo los héroes y semidioses reunían lo mas puro de tipo humano y una sombra de la perfección divina, por lo que los poetas y artistas buscaban con anhelo la nobleza y belleza de la forma, con el nuevo arte, un hombre anciano, desnudo, aterido por el frío, sin fuerzas y quebrantado por el dolor y el sufrimiento, si llega á revelar el estasis en que se halla su alma, si consigue el artista que un rayo de aquel espíritu encendido en el amor de Dios, brille en sus ojos, la belleza acogerá aquella obra y será celebrada por las generaciones.

El ángel es otro de los tipos creados por el cristianismo; pero segun notan Hegel y Gioberts, es el tipo menos eficaz y el que menos conmueve de cuantos debe el arte al cristianismo, porque la representación sensible se funda en un símbolo, razón conocida por los antiguos artistas, puesto que solo lo emplean como accesorio en las obras de arte, para realizar la idea principal de la composición.

Prescindiendo de mas estensas consideraciones y otras diferentes doctrinas, que si bien se relacionan con el asunto, no entran en el plan de estos estudios, nos basta indicar que las dos corrientes que se notan en el arte antiguo, la hebrea y la pelagica, se unen en Dante como una sola corriente, y unidas á las puras aguas del arte cristiano, constituyen la corriente central de la cultura moderna.

Si desde los tipos pasamos á los sentimientos la influencia del cristianismo, se nos aparece con idénticos caracteres. El espíritu en su armonía verdadera debe recibir del arte una forma que permita sentirlo y contemplarlo, y nada basta á llenar esta condición estética sino en el amor. En el amor el espíritu se conoce y se siente en otra personalidad y se manifiesta bajo una forma concentrada, que es causa de que los tesoros y maravillas que crea, en vez de manifestarse esteriormente se reúnan en el seno del que llega á gustar tan celeste sentimiento. Así brilla este sentimiento al través de la forma corpórea dejándose adivinar en la mirada, trasfigurando el semblante y convirtiendo la forma en un velo sutil y fantástico que basta á penas á contener la centella divina que se enciende.

Si la perfección de la forma fué el ideal del arte clásico, el amor es el ideal del arte moderno: aquel era un elemento tomado de la naturaleza; el amor es un elemento tomado del espíritu y del espíritu humano. Dios es el amor por excelencia y por lo tanto Cristo es el amor divino. El mundo antiguo no conocía esta frase, el amor divino. El amor maternal lo reveló la Virgen Madre, y la iglesia derramó aquel amor infinito sobre todos los humanos. Después de ofrecernos el cristianismo flor de tan divina pureza y celestial fragancia como es la Virgen, nos ofreció el encantado fruto de aquella flor divina en el amor maternal de la mediadora del ángel estudio de la humanidad.

No es fácil delinear en breves y toscos rasgos el carácter poético del amor en los primeros días del arte cristiano. Vivísimo y exacto reflejo del espíritu humano, el amor, en la edad media, se une íntimamente con el amor religioso, se perfuma con el amor místico del alma á Dios, y brotan del alma humaredas de inspiración que allá en la region del cielo forman la celestial figura de Beatriz. Los sentimientos purísimos de la iglesia primitiva, animados aun con el acento de las palabras pronunciadas por los labios del Cristo, perpetúan la piedad y la caridad, la abnegación que poblaron los cielos de mártires y de santos los altares.

Cristo, la Virgen-Madre, los santos mártires, los apóstoles, á la par que ofrecían al arte tipos bellísimos, derramaban un perenne manantial de sentimientos que debían purificar la mente de los poetas y el corazón de los hombres. El cristianismo no solo purificó las creencias y el arte, sino que purificó la vida doméstica y la vida social.

Si con el cristianismo aparecen nuevos elementos artísticos, y nuevos tipos de belleza iluminan la frente de los poetas, las antiguas fuentes de la poesía pagana cambian de aspecto: la tradición recogida por Hesiodo y la nueva forma debida á Homero, quedaron relegadas al mundo de la erudición, los cantos de Virgilio resuenan en el espacio sin encontrar eco, y solo vive en la memoria de los pueblos aquella inspiración que entre nubes se descubre en algunas de sus églogas. La inspiración cristiana habia roto los lazos que la unían á la naturaleza, y si los paganos se unían á la naturaleza rindiéndole culto y considerándola como fuente perenne de belleza, el poeta cristiano coloca la belleza divina á mayor altura y vuelve con disgusto los ojos del cuadro que pinta la vida natural. En efecto, el dogma de la creación personal negaba su valor á lo individual y solo brillaba lo que podía traspasar los límites del tiempo. Estrellas, soles, auras, vientos y flores, carecen de luz, y encantos, y fragancias; nada dicen al poeta que las invoca inspirado por la dea de lo eterno y huyen marchitos sus encantos á confundirse en el abismo de la muerte. Cuanto encantaba á los poetas pasados, muere; la eternidad no tiene mas flores que las almas humanas, mas aromas que las oraciones que brotan del espíritu. La naturaleza está muda: es la desposada que espera al anhelado amante; pasarán siglos y siglos antes que el espíritu descienda á su seno y enjendre nuevas maravillas.

V.

La Sibila que acompañaba á Eneas cuando el piadoso Trovano descendía al averno, al mirar el espanto del héroe, exclama:

*Non, mihi si lingue centum sint, oraue centum,
Ferreæ vox, omnis scelerum comprehendere formas,
Omnia penarum percurrere nomina possim.*

Virgilio anuncia á Dante: el poeta de las cien lenguas y de las cien bocas y de la voz de hierro, ha aparecido y va á contar todos aquellos crímenes, va á describir todos aquellas torturas.

Todos conocen el comienzo de la Divina Comedia. Dante, perdida la senda, rodeado de una naturaleza salvaje, y el pavor se apoderó de su alma en tal manera que su recuerdo no es menos doloroso que el pensamiento de la muerte. ¿Qué encontró en aquella peregrinación, que encendió en el ánimo, moviéndole á narrar, tantas y tan maravillosas maravillas? — El lo dice:

*Ma per trattar del ben, ch' i' vi trovai
Dirò dell' altre cose, ch' i' v' ho scorte.*

Los comentaristas se dividen al llegar á estos primeros versos de la Divina Comedia. Dante no es ya un poeta legendario, no narra una visión: á sus mismos ojos crece el cuento que canta y se sorprende al ver la magnitud del pensamiento que habia alimentado con lo mas puro de su inteligencia y animado con lo mas puro de su corazón. La creación real perdió sus límites, y una creación simbólica, hija de su palabra, se confundió con la real, y lo inteligible se confundieron, el pensamiento y el ser se hermanaron y el milagro, el portentoso y la maravilla, fueron los fenómenos naturales de aquel mundo poético.

Dante, al dedicar el paraíso á Can de la Scala, le dice que en su obra existen dos creaciones, que tienen sus versos dos sentidos, el literal y el simbólico. El argumento es doble—continúa el poeta—el literal es el estado de las almas, el simbólico

es el infierno de este mundo, en el cual viajamos como peregrinos, pero dotados de libre albedrío y capaces de mérito y demérito. La intención del poeta bajo el punto de vista simbólico, es eminentemente moral. Dante no considera la filosofía como abstracción, sino como luz de la vida, como directora de las acciones humanas.

Un hijo del poeta florentino, Giacompo de Dante, considerando la obra de su ilustre padre, con el objeto de comentar la parte simbólica, se expresa en el mismo sentido y estos dos testimonios son para nosotros de tanto valor y tan alto precio, que no dudamos ni un momento en separarnos de la mayor parte de los modernos comentaristas de Rosetti y Arou y en negar á la Divina Comedia el carácter de poema político que algunos descubren en las alegorías de este poema por mas que no desconocemos que se encuentran en sus cantos frecuentes alusiones al estado político de la península italiana.

¿Qué encontramos en el Infierno del poeta florentino? El dogma recibido y proclamado por la iglesia católica, las ideas del mal y de pena que esponían los filósofos del siglo XIV y la inspiración popular que de generación en generación corria creciendo siempre entre los pueblos cristianos, y por último, el elemento clásico, que fluía en las obras de Virgilio.

No como efecto de una invocación, tampoco como merced concedida á sus virtudes por altas y poderosas deidades, llega el poeta á las sendas que conducen al Infierno: el arte clásico cambia semejantes invenciones, el poeta cristiano, siguiendo el camino de la vida, privado de la luz que derrama la virtud, puesta en olvido la noción religiosa, ó cuando menos, descurrida su práctica, caminaba ya por sendas de perdición, alejándose cada vez mas de la derecha vía que conduce á los cielos. En aquella estraviada senda, los vicios que las poblaban se levantaron ante sus ojos con forma temerosa, y el poeta, advertido del peligro, puso sus ojos en quien podia prestarle ayuda y fortaleza. Virgilio apareció: es el poeta, que corresponde á aquella preparación evangélica de que nos hablan los Santos Padres, el cantor que recogió la última centella del géneo profético, el vate que llevó su mirada mas allá del Olimpo romano y sintió que algo divino se movía pronto ya á descender al mundo. Virgilio no tenia solo estos títulos á los ojos del poeta florentino, sino que era el mas sábio de los sábios de la antigüedad: las ciencias no tenían misterios para su inteligencia y la tradición popular le dedicaba llamándole mago y señor de la naturaleza. Dante cree á Virgilio el mayor esfuerzo de la razón y por lo tanto es á sus ojos el símbolo de la filosofía.

Conducido por Virgilio llega el poeta á las puertas del Infierno. No es del momento estudiar la filiación de estas ideas en el arte clásico; nos basta conocer su existencia en los pueblos adoradores del dogma mitológico, y en la Divina Comedia encontramos caracterizado el Infierno en aquellos conocidos versos:

*Per me si va nella città dolente:
Per me si va nell'eterno dolore:
Per me si va tra la perduta gente.
Giustizia mosse 'l mio alto Fattore:
Fecemí la divina Potestate,
La somma sapienza, e 'l primo amore.
Dinanzi á me non fur cose create,
Se non eterne, ed io eterno duro:
Lasciate ogni speranza voi, ch' intrate.*

En estos versos se encuentra espuesto el dogma teológico. Las penas admitidas por el cristianismo quedan caracterizadas y deduciendo su índole de los atributos de Dios. La justicia, la omnipotencia, la sabiduría divina y el amor divino, concurren á formar esa ciudad doliente. Si los altos atributos de Dios se coordinan maravillosos para formar el Infierno, sus dolores se presentan á los ojos de los hombres con su terrible é inconcebible tormento, causando así vivísima impresión en el ánimo de los cristianos. El moralista cumple su misión: la moral cristiana se presenta con su primitiva y aterradora grandeza hiriendo á los sentidos, y el legislador eterno colocado en la otra vida va señalando á cada uno de los vicios su castigo.

Nueve círculos dividen el abismo, y estos círculos se estrechan cada vez mas á medida que se acercan al centro y se aproximan á Satanás. El primer círculo contiene á los que indignos de premio ni tampoco merecedores de castigo, sufren allí el castigo de su egoísmo. Junto á ellos se ven á los que privados de la verdad cristiana, vivieron con vida virtuosa. Los círculos siguientes son el lugar destinado á los incontinentes, y en sus últimos grados encontramos á los herejes. Las tres zonas del sétimo círculo contiene á los violentos, el octavo castiga á los que acusaron el fraude y en noveno son castigados los traidores.

En el tercer círculo encuentra Dante entre los lujuriosos á Francesca de Rimini, que llegaron á su voz

Qualí colombe, dal disis chiamate.

Su historia corre de boca en boca y hoy es de todos conocida. El poeta florentino la cuenta con inspiración tan viva, con acento tan melancólico, que concebimos, al sentir las lágrimas rodar silenciosamente por las mejillas, que Dante cayera

Come corpo morte cade.

No lejos de este magnífico canto, su voz adquiere resonancia tal que jamás se oyó y el conde Ugolino apareció en aquel panorama del dolor, llevando la corona del sufrimiento, corona que no han podido arrebatarle todos los dolores sufridos por las generaciones que le sucedieron. Allí, enclavados como por el cincel de divino escultor, aparecen las figuras de los condenados y los siglos pasan admirando la actitud doliente de aquel siglo del cual fue juez el poeta florentino.

¿Cuál es esa misteriosa gradación de dolores físicos y morales, que concibió el poeta florentino? Los dolores físicos suponen cuerpo en los condenados, y en efecto, si San Agustín duda acerca de si los condenados tienen cuerpo, en Dante no encontramos ya ninguna de estas dudas, sino que aceptamos la tradición popular, hasta que los condenados reciben una parte corporal, que sino de la herida por la muerte, recibe por lo menos su carácter y sello distintivo y es su imagen y que nace de la degradación de su espíritu. Los que no alcanzaron premio ni merecieron castigo, caminaban desnudos y agujoneados por insectos de varios géneros; sus lágrimas y su sangre servían de pasto á los gusanos. Levados por una tromba infernal que no les da punto de reposo, atormentándolos sin cesar, encuentra Dante á los hombres carnales, reclinados los dientes y procurando balbucear blasfemias. Así los sufren en su cuerpo los que solo fueron amigos del cuerpo. Gimiendo bajo una lluvia espesa, fria y que á torrentes caía, encontró el poeta á los que se entregaron á la gula y la agua que cae levanta fétidos vapores. Los avaros, cargados con excesivo peso, caminan encorvados sin llegar nunca al punto que desean para dejar su carga y caminan chocándose é interrumpiéndose una y mil veces el paso, y entró si se encuentran los pródigos sometidos á idéntico tormento.

En el canto IX llegaron los viajeros á la ciudad que encierra los mas crueles de los tormentos. A semejanza de las ciudades romanas, á uno y otro lado del camino, encontró Dante tumbas ardientes en las que padecían los herejearcas. El fuego castiga los pecados de la inteligencia: en un abismo que exhala fetidísimo hedor sufría el papa Anastasio. La imaginación del poeta no se agota nunca y las creaciones son cada vez mas portentosas: en un bosque desnudo de hojas y verdura y de

nudosas y entremezcladas ramas por cuyos tegidos corría sangre negrísima y en aquellos árboles, padecen las almas de los suicidas. Después del bosque el arenal, pero un arenal ardiente que no recibía otra lluvia que una lluvia de fuego que descendía lentamente quemando a los desgraciados que flotaban eternamente aquel abrasado desierto, por haber sido violentos contra Dios, contra la naturaleza y contra el arte.

Llegamos al lugar llamado la *malebolge*, todo de piedra y de color de hierro y en medio de la llanura se abre un abismo. Virgilio y Dante descendieron: los condenados caminaban conducidos por diablos que los castigaban sin cesar, purgaban vicios feísimos y los seductores recibían asimismo su pena. Del fondo del abismo ascendían vapores infectos que maltrataban los ojos y herían las narices, y ahogados en viles materias pugnaban los aduladores. Mas allá se veían pozos inmundos, y arrojados en ellos de cabeza sufrían indecibles torturas los simoníacos. Allí purgaban sus crímenes Simon, Nicolás III y Bonifacio VIII. Los mágicos padecían en el mismo círculo y sufrían retorcidos desde el cuello hasta la cintura, y los venales rodaban en un lago de materias inflamables sin que nunca puedan levantar la cabeza fuera de aquellas ardientes ondas por no permitírseles los diablos que les recuerdan sus crímenes. Encerrados en chapas de plomo caminaban silenciosos y fatigados los orgullosos, y los ladrones miraban angustiados trascorrir la hora siempre presente de la eternidad ceñidos de serpientes y reptiles venenosos. Mas allá trascurrían llamas que eran la sepultura de las almas de los consejeros fraudulentos y en la novena bolsa, los dados al escándalo y a difundir la herejía, miraban sus miembros rotos y dispersos, aunque en cada uno sentían dolores infernales. Los falsarios, impedidos sin mover pié ni brazo, y rodeados de impura atmósfera, luchaban con su conciencia, y los falsificadores de moneda, hidrópicos y con sed rabiosa, corren de aquí para allá tropezando y cayendo sin que nunca se apague su deseo siempre en aumento.

Llegó por último Dante al noveno círculo guardado por espantosos gigantes, y en cuyo fondo purgan sus crímenes los traidores. El poeta pide roncoco acento para decir los horrores de este último círculo sobre el cual descansan los demás: el sufrimiento llega en esta tristísima mansión a su último quejido, no hay mayor sufrir en la ciudad doliente. En un lago helado de capas durísimas, sufren los traidores; lloran y se hielan sus lágrimas y las lágrimas corren a sus ojos y no encuentran salida porque se convierten en durísimo hielo en sus párpados: un viento impetuoso corría sobre aquellas capas de hielo. En medio de aquel mar helado se levanta la figura de Satanás, de triple faz, llorando los seis ojos lloro sangriento, y con sus dientes semejantes a las garras del grifo, desgarraba a los pecadores. Judas Iscariote era el que padecía este martirio y con medio cuerpo en la boca del monstruo y el otro medio sentía pasar los siglos sin que su sufrir pasara.

En este tegido de sufrimientos, en ese mundo de dolores cruentos, se nota la gradación de la pena, que solo pudo imaginarse la sombría y grandiosa inspiración del poeta florentino. El agua y el cieno castiga los vicios que nacen del placer dado a los sentidos, el fuego y el hielo los crímenes que causa la perversión del alma, y cada una de las penas es la negación del vicio que causa la culpa. Los indignos de premio, los que no merecieron castigo, lloran y los reptiles se abrevan en su inútil llanto: los sensuales sufren crueles tormentos en la carne, los orgullosos con sudarios de plomo que a la vista es como de oro, caen fatigados bajo un peso que aumenta siempre; los hipócritas y aduladores ruedan entre cieno y podredumbre en un lago de sangre, los violentos y locos son castigados

Do mas pecado avien.

Unidos a esos tormentos que son los grados de sufrimiento desde el primer círculo al noveno que ocupa Satanás, cada condenado encuentra otro tormento en un suceso de su vida, en una idea, en un deseo, que convertido en tormento, marcha encadenado a él por toda la eternidad, y el poeta nos descubre así el corazón de los poderosos de Italia, de los filósofos, cardenales y pontífices, sin que nunca falte color a su pincel, ni se ahogue el canto en su garganta. Y sin embargo, esta memoria de su pasado, que vive con ellos y es su torcedor, no es el remordimiento, cosa desconocida en aquella mansión, el deseo que enciende, la pasión que adora de nuevo y este deseo y esta pasión, no pueden pensar en satisfacerse y viven solo para que el dolor se aumente.

Si del poeta pasamos al filósofo, la doctrina moral de Dante no es otra que la doctrina aristotélica, enseñada y modificada por los doctores escolásticos.

El mal intelectual es la ignorancia y el error, y el error proviene de causas externas ó internas: las internas son los defectos del cuerpo y las enfermedades congénitas del alma, como son: la debilidad de los sentidos, la debilidad del alma, y por último, las enfermedades ó vicios voluntarios. Los obstáculos entonces son la necesidad de la vida doméstica, falta de tiempo, imposibilidad de estado, etc.—El fin de todas estas diferentes enfermedades es la muerte, porque *vivir es usar de la razón*; no usando de la razón, el hombre muere y—alguno podrá decir: ¿cómo está muerto y anda?—Respondo, el hombre ha muerto y queda la bestia.—(1)—Conviene que no olviden esta frase, los que creyéndose ortodoxos, combaten a la razón: por nuestra parte la acatamos como nacida de un pensador siempre respetado por la Iglesia.

El mal moral es el vicio, y el vicio es la disposición de nuestra voluntad, contraria a la voluntad divina, y la voluntad divina no quiere (2) la incontinencia que, llevándonos a la lujuria y a la gula, esclaviza la razón, dándola por señores los ciegos apetitos; ni quiere la malicia que nos lleva a la injusticia por medio del fraude y de la violencia, que se llama asesinato, suicidio ó blasfemia, según es contra Dios ó contra nosotros mismos, ó contra nuestros semejantes, ni quiere tampoco la brutalidad que nos mancha y envilece.

Buscando las causas del vicio, el filósofo nos las presenta en el amor, principio de toda autoridad dirigiéndose a otro objeto que el propio, ó siendo insuficiente ó excesivo. El odiar a Dios, y el odiarse a sí mismo es absurdo, porque el amor no puede menos de desear la conservación del sujeto en que reside y la fuente de que emana. El amor, cuando no se dirige a su objeto, tiene tres formas, que son el orgullo, la envidia y la cólera. Cuando concibe un bien y no le alcanza, por no ser bastante el esfuerzo empleado, la pereza, y cuando con anhelo excesivo, sin que por conseguir objetos que no constituyen su posesión la felicidad, entonces el amor es avaricia, gula y lujuria, y a estos siete vicios capitales se unen los demás que son consecuencia suya.

Cuando estos siete vicios que encontró Dante en el camino del infierno, se apoderan de la voluntad, esta parece entre sus garras, y el hombre sufre, aun en el mundo, penas de infierno, y deja de ser un hombre, y ya no es una bestia, sino que bajo la influencia moral es un demonio (3).

No solo debemos considerar al moralista, al filósofo que analiza cuidadosamente el corazón humano, sino que es preciso considerar al político.

Los hechos sorprendidos en el corazón del hombre se encuentran también en las sociedades, pero en gigantescas proporciones. En el infierno sufren reyes y pontífices, y su culpa es doble, una, por la persona, otra, por la potestad.—Dante escribió también en este poema su *Guía de reyes y pontífices*, como escribió la *Guía de pecadores*.—«La idolatría fué el primer error de las sociedades: la soberana razón esperaba al Hijo de María para rebelarse (1). Dios no recibió las alabanzas de aquellos de quienes se había dejado comprender (2).—Los filósofos buscan en vano la verdad, y sin brújula caminan, desde Parménides y los presuntuosos eleáticos, hasta Epicuro, Pitágoras y Platon (3). En el mundo moderno el error encuentra a la herejía, y papas y cardenales han profesado herejías (4). Las muchedumbres abandonaron las artes liberales aconsejadas por la codicia, y hasta en la cátedra sagrada buscan la audaz especulación por premio risas y aplausos sacrilegos. Los estravíos de la razón pública los ve Dante causados por la fragilidad de la naturaleza humana, pero como causa de la corrupción humana, señala la corrupción de las leyes y la corrupción del poder, y en una estatua que encuentra en el infierno, se renueva a sus ojos la visión de Daniel y mira los reyes injustos, y ve a Roma, como aquella prostituta que miró el profeta Evangelista, asentada cerca de las aguas y entregándose a los reyes. El oro es un ídolo en Roma: las llaves de San Pedro son enseñan guerreras, pero llegará la hora providencial, porque el cisma desgarrará y no curará, y los promovedores del escándalo padecerán eternos remordimientos (5).

Más dañosa que la corrupción del poder civil y del poder eclesiástico, creía Dante que era la confusión de ambos poderes.—«La cruz y la espada, esclama, se han reunido en manos violentas: no se temen unidos ya en un violento consorcio.» Con cuánta razón el audaz poeta pensaba de esta manera, no hay para qué decirlo: el espíritu profético que residía en su alma, quería borrar la historia del pontificado que le mostraba lo futuro.

El mal, que no lo hemos considerado sino de una manera imperfecta, limitado en el hombre por la libertad, pero Dante lo considera en toda su magnitud, falto de toda relación con el bien, aislado é inmutable. En el infierno domina sin obstáculo, y allí debemos considerar los condenados, los demonios y Satan, grados diferentes del mal. Los condenados representan el mal pasivo; sus tormentos ya los conocemos, y en cuanto a la pena de la inteligencia, la memoria les queda, y tienen siempre el recuerdo del crimen, según nos dice Santo Tomás. Y en tanto que no llega el día del último juicio, están dotados de vista profética, y ven el porvenir árido para ellos, porque no descubren consuelo ni ven esperanza en las largas vías de lo futuro.

Sin amor, su espíritu está seco, y el oído erece siempre en su seno, aumentándose la hiel que deposita en su corazón, y la blasfemia está siempre en sus labios como en la natural vivienda, y las pasiones que les atormentaron en vida, siguen siendo su tortura en el infierno.

¿Será eterna la pena que sufren? Sabido es que aun en los Santos Padres es diversa la doctrina que sobre este debatido punto encontramos. Dante no considera este punto como doctrina sentada, y deseoso de saber, pregunta a su maestro.

Maestro, esti tormenti
Crescerano ei dopo la gran sentenza
O fien minore, ó saran ti cocenti?

Y Virgilio contesta:

Ritorne a tua scienza
Che vuol quanto la cosa é piu perfetta
Piu senta 'l bene, é con la eloghenza.

Los comentaristas se dividen: quién entiende que Virgilio quiere significar que sufrirán mayores tormentos, y aduce en su abono diferentes pasajes del mismo infierno; otros, por el contrario, que notan la duda del poeta y consideran la doctrina de la perfección, creen que Virgilio, apoyado en la idea del bien, cree que esta idea no permite un perpétuo alejamiento de Dios.

Padres de la iglesia (6) creyeron que las almas de los condenados se convertían en demonios: esta doctrina primitiva, hija quizá de la pura creencia cristiana, se perdió muy luego en el seno de la iglesia, y la tradición pagana de los demonios se unió al dogma.

En las religiones griegas, demonio significaba prudente, ordenador, y en Hesiodo, que conservó mejor que Homero el espíritu popular de las primitivas creencias, encontramos a los demonios siendo siempre a manera de espíritus buenos para el hombre. Como concepción abstracta del sentimiento y de la individualidad, encontramos esta palabra aceptada por los filósofos griegos, desde Sócrates que dió con su demonio la idea primera del ángel custodio. Ya en los estoicos encontramos la distinción de demonios buenos y malos, y como dioses locales. Son honrados por los poetas latinos. Sin duda, como permite sospecharlo la autoridad de San Agustín, recibieron después la significación de maleficio, porque fueron patrimonio del vulgo y de la plebe, y significaron dioses de la plebe, *Plebs deorum*, en oposición de *dei selecti, senatus divinus*.—Por este camino vimos llegar a la Iglesia el sentido de la palabra demonio, ó quizá se perpetuó la tradición que se formó en el pueblo hebreo después de la cautividad de Babilonia, lo que en nuestra opinión es mas seguro (7).

En la *Divina comedia* son emanaciones vivas de las últimas consecuencias de los vicios: cada uno de ellos es un vicio que ha llegado a su mayor fealdad, y aquel vicio es su naturaleza. Es su misión martirizar a los condenados, y en los cantos XXII y XXIII podemos estudiar estas creaciones eminentemente populares, paganas en su origen, y cuyo poder se estiende solo a una parte de la naturaleza humana. Sirviendo de escolta a los viajeros, a Dante, y a Virgilio, y ponen en juego diferentes medios para estraviarlos en su camino y se entregan a repugnantes juegos que traen a la memoria los misterios de la edad media, y que espresan el elemento grotesco en el arte religioso.

La belleza que el genio de Milton derramó sobre la frente del ángel rebelde, no aparece en la *Divina comedia*, ni encontramos la menor huella de aquel espíritu, hijo quizá de la reforma. La antítesis es completa en Dante entre el cielo y el infierno: la belleza, y el amor, y la virtud, y la inteligencia, solo tienen espresión en el cielo; en el infierno solo vemos lo deforme, el vicio, la ignorancia y el odio.

Satanás es la negación de las escelencias reconocidas en Dios: encadenado en el centro de la tierra, sostiene todo el peso de los círculos en que gimen los condenados: su acción solo es potente en sus dominios, y está desnudo de atractivos para llamar a sí las almas. En su odio al mal no encuentra el poeta flores ni atractivos fuera de los caminos que la virtud

- (1) Purgatorio III. 13.
- (2) Inf. IV.
- (3) Inf. IV.—Inf. X.—Inf. XII.—Parai. XIII.
- (4) Inf. X. 8.
- (5) Inf. XIX. 36. 38. XXVIII. 12.
- (6) San Gregorio y Orígenes.
- (7) Mayer, Hist. Diab. Jubring. 1780. Orig. e. C. V.

ilumina y por los que nos lleva la blanda voz del Redentor y de la Iglesia.

El siglo XIV encuentra su castigo en los círculos del Infierno del poeta, espresión terrífica del dogma de las penas Calahias, y en sus cantos descubrimos las llagas que canceraban el seno de aquella sociedad. Nicolás III y Bonifacio VIII y Clemente V están juzgados: las costumbres de los florentinos, entregadas a la infamia, y Bontio Bonturi llega a ser el símbolo de la venalidad; los boloneses pasan a la posteridad con indeleble borron de codicia; los nombres de los astrólogos, Guido Bonatti y Asdenti, nos demuestran el culto inventado a la achología judiciaria; los de los Renatos, las costumbres de la nobleza; la ciudad de Cahors es el centro de los usureros; el ilustre Cavalcanti nos dice el progreso de doctrinas impías, y todos estos nombres traspasan los siglos rodeados de infamia é iluminando los crímenes de sus contemporáneos.

F. DE PAULA CANALEJAS.

CUATRO PALABRAS SOBRE MUNDA.

La Real Academia de la Historia tiene ofrecido un premio no común para la Memoria que fije el sitio que ocupó la antigua Munda, donde, entre César y los hijos de Pompeyo, se decidió, no solo la de Roma, sino también la suerte del mundo. La historia indudablemente habría ofrecido fases muy diversas, si en vez de vencidos, hubieran sido vencedores los hijos del gran Pompeyo.

La tradición y los antiguos escritores, y entre ellos los mas notables de España, fijaban hasta aquí el sitio de la batalla en la moderna Monda, cerca de Málaga. Pero la crítica se apoderó de esta cuestión histórico-literaria, y confrontando textos, ajustando distancias, poniendo en relieve ciertas contradicciones y sacando imposibilidades del texto mismo de los escritores é historias que han hablado de la célebre batalla, han divagado por aquí y por allá, y si de acuerdo muchos en negar a la moderna Monda ser el teatro del sangriento suceso, no pueden concordarse ni dos eruditos siquiera en el sitio que se busca. Quién asegura que es la moderna Montilla; cuál que es Ronda, apenas alterado el nombre; éste que es el castillo llamado de las Viboras; aquellos que estaba situada en los campos jerezanos; otros, en fin, que debe ser un sitio todavía incógnito en las campiñas de la provincia de Córdoba; ni falta tampoco quien sostenga los derechos de la Munda malagueña, al menos hasta que se le haga perder la posesión con documentos auténticos y fehacientes. Esta opinión es sin duda la mas legal; pero está muy lejos, sin embargo, de satisfacer a la verdad histórica y a la escrupulosa investigación de los curiosos.

Por lo mismo, la real Academia de la Historia ha dado una muestra de su buen celo por el esclarecimiento de tales puntos y cuestiones, ofreciendo una suma nada menos que de doce mil reales para el escrito que satisfaga a las dudas que existen desde tantos siglos há sobre el lugar en donde se dió tan célebre batalla. Es necesario tener entendido que la munificencia de la real Academia no se ha contentado con señalar tan cuantioso galardón (para lo que en España se usa), sino que ha ofrecido al vencedor del certámen otras ventajas, así de mas utilidad como de gloria. Muchas personas entendidas en estos estudios, han puesto manos a la obra, y con ardor y aun con entusiasmo, se ocupan en la actualidad en recorrer aquellas comarcas, en tomar apuntes, en ajustar las palabras de Hircio y Dion Casio con los nombres de los lugares y la configuración y accidentes del terreno; y acaso no fuera extraño el que un lance de buena fortuna, ayudado con tan esquisitas investigaciones, ofreciera el resultado y fruto deseado, no solo para la España sábia, sino para toda la Europa. Entre las personas que han tomado con mas ardor este negocio y que pueden contribuir mejor a él con sus trabajos ó sus consejos, se cuentan algunas de muy alto mérito y que ya tienen nombre europeo por haber dado a conocer en el mundo sábio las llamadas tablas broncíneas de Málaga encontradas hace pocos años. Los conocimientos de estas personas en arqueología, en epigrafía y en los demás ramos de antigüedades, así romanas, como turdetanas y celtibéricas, dan fundada esperanza de que si se dedican con propósito de no cejar en su empeño a otras investigaciones, ya que no logren cumplido fruto sus trabajos, han de dar resultados positivos para la historia.

Si la fortuna pudiese ser justa, nunca lo sería tanto como dando su corona de buen hallazgo a los que supieron anunciar a la Europa con buena doctrina y con conocimientos profundos de erudición, lo que, sin ellos, fuera todavía un arcano para nuestro país, que por desgracia se cuida muy poco de esta clase de cuestiones.

Mas si hay algunos que en ellas quieran ayudar, aunque de lejos y con un grano de arena, a la consecución de fin tan laudable y glorioso y para objetos de tanta importancia en la historia, deben apresurarse a ofrecer al público los datos que a dicha pueden poseer, para que sirviendo de guía a estos investigadores laboriosos, puedan acercarse al menos a la solución del problema. En la escala amplia y dilatada en que estos investigadores han principiado sus excursiones, importa poco una escavación mas ó menos, ó una visita superflua a esta ó a la otra comarca. Nunca estos trabajos serán perdidos para la arqueología ó la historia patria.—Nosotros nos atrevemos a indicar a este propósito, que los peregrinos de antigüedades deben visitar, explorar y hacer calicatas en el humilde pueblo llamado hoy Serratos y Orlegica en la provincia de Málaga, un poco mas allá del Burgo. Las ruinas que allí se encuentran, todavía no exploradas, la configuración del terreno, cortado por el arroyo llamado hoy día Cañamero, muy semejante en sus accidentes al que describe Hircio, llamarán por sí solo la atención si las otras ruinas que mas allá se encuentran, no pican y estimulan la curiosidad de los investigadores.

Entre estos últimos escombros se encontró, años hace, una piedra con el nombre de *Iba*, de la que tuvieron noticia algunos sujetos de Ronda y que, abandonada de nuevo, acaso rodará todavía por aquellas soledades. Esta población no consta como otras muchas, ni en los itinerarios ni en los geógrafos antiguos, ó no ser que sea aquella *Ibes*, cuyo principado se disputaron dos príncipes celtiberos ante Scipion en el cerco de Cartagena; pero de todos modos, estos datos pueden merecer la atención de los nuevos exploradores, y se lo anunciamos para que lo tengan en cuenta. La situación de este lugar y la copia de alamedas y frondosidades, que aun todavía ostenta, puede ofrecer solución al argumento que se hace contra la moderna Monda, de que desde ella no era posible el que se llevasen las maderas necesarias para el sitio de Osuna, que emprendieron los cesarianos después de la batalla y de la toma de Munda. De todos modos, estas pocas líneas, si no pueden servir de gran provecho, no podrán dañar ni a los deseos ni a los trabajos de los entendidos investigadores, que con tanto patriotismo han respondido al noble llamamiento de la real Academia de la Historia. ¡Ojala que la Academia no ceje en este camino, y que el gobierno y el país le faciliten con mas holgura los medios de aumentar sus recompensas, y extender el número de sus temas! Así dejarán de ser confusas, ó de todo punto oscuras, las mas curiosas é instructivas páginas de nuestra historia.

S. ESTEVANEZ CALDERON.

(1) Cowrito. IV. 7.

(2) Inf. XI. 27.

(3) Inf. XXVII. 39. XXXIII. 43.

A LA MUERTE DE MI QUERIDA AMIGA

la señorita

doña Juana Vicenta Quintana y Quiñones.

ELEGIA.

Hay un momento que jamás se olvida,
En que el acento del Creador resuena;
Despierta al hombre que dormido yace,
Suspende el vicio, la impiedad refrena,
Rompe el barro que el ánima encadena
Y eterno un mundo comprender nos hace.

Por mas rebelde y sin piedad que sea
El yerto corazón, jamás alcanza
A comprender la muerte de los justos,
Ajena de la idea

Del premio eterno en eternal bonanza.

Amiga, ¿qué es la muerte

Cercada de esta aurora de dulzura?

Así la tuya el corazón advierte,

Y aun antes que a llorar tu desventura

Se para entonces á envidiar la suerte.

¡Jóven y bella y pura y desgraciada!

Bendita la desgracia dimanada

De la divina diestra;

Bendita la desgracia bienhechora

Que envidia el justo y la amistad la llora:

¡Oh, cuán distinta la desgracia nuestra!

Mueres, y flores brotan en la tierra

Que recibe tus candidos despojos

Y el premio allá de tu virtud adquieres;

Yo que vivo infeliz, sin esperanza,

Consuelo nunca ni piedad recibo:

Oh! ¡cuán dulce morir como tú mueres!

Oh! ¡cuán triste vivir como yo vivo!

Si antes sufriste, al cielo te levanta

El premio de las penas que has sufrido:

No fuera nunca tu ventura tanta

Si tanto tu dolor no hubiera sido!

¡Misterio santo, incomprensible muerte!

Cuando llega tu imagen silenciosa,

Es la peor la suerte mas dichosa,

Es la mejor la desgraciada suerte.

¡Cuán llenas de consuelo y sosegadas

Por la mente del yerto moribundo,

Pasaron las imágenes amadas

De aquellas penas que sufrió en el mundo!

Cada lágrima pura, desprendida

Del alma candorosa,

Cada pesar que padeció en la vida

Será una flor para adornar su losa.

No todos los misterios del Eterno

Se encierran en la bóveda estrellada:

Cada mujer que en la piedad y el llanto

Consume virgen su existencia vaga,

Es un misterio santo

Que al corazón, sin entenderlo, halaga.

¡Quién no ha encontrado, como yo, en la vida

Una de esas mujeres misteriosas

Que refrescan el alma dolorida?

Imagen propia del amor profundo

Que nos inspira el cielo;

Ángel de paz que á religion provoca;

Ángel de paz que hallamos en el mundo

Y nunca al mundo con sus alas toca.

Descansa, tierna amiga: ya es cumplida

Tu misión de consuelo:

Tú no viniste á disfrutar la vida;

Bajaste solo á merecer el cielo.

¡Cuándo saldrá de la memoria mía

La imagen celestial que en ella existe,

De tu dulce agonía,

De aquella noche misteriosa y triste?...
Donde quiera parece que te miro

Cuando aun vagaba en torno de tu lecho

Tu postrimer suspiro!

Latiendo allí de inspiración mi pecho,

Lejos el mundo y la verdad presente,

En diversas imágenes, la mente

Mi vida turbulenta me ofrecía

Y un vértigo infernal me parecía

Que á mi pesar violento me arrastraba;

Delirio de que allí convealecido

A la luz de los cielos despertaba.

Oh! ¡cómo entonces envidié tu suerte!...

Tu mano blanca y fría

Pesada con el hielo de la muerte,

La estreché con la mía;

Ultimo adios de la amistad que un día

En el mundo tuvimos... un consuelo

De esa pura amistad que nunca muere,

Los dos tendremos, mientras yo viviere...

Tú un recuerdo en la tierra, yo en el cielo.

.....

Vosotros que en el alma dolorida

Guardais entera nuestra fé cristiana,

Porque antes de morir no hallais la vida,

Porque hoy pensais lo que seréis mañana,

Si alguna vez al declinar la tarde,

Cuando alza el bosque funeral plegaria

Lejos del mundo y su comun fatiga,

Hallais sobre una piedra solitaria

Escrito el nombre de mi dulce amiga,

Derramad una lágrima piadosa

Sobre la humilde losa;

Allí su alma á su sepulcro vela;

Paraos un punto á bendecir su nombre,

Que la tumba del justo nos consuela

Y purifica el corazón del hombre.

ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

ACUÉRDATE DE MI (1).

I.

La noche está sombría;

La calle está desierta;

Al estrechar la mía

Tu mano siento yerta

Llamándome hácia tí.

¡Adios!— En tu ventana

Su luz el alba vierte:

Cuando, al nacer mañana,

Su rayo te despierte,

¡Acuérdate de mí!

(1) Estas poesías forman parte de una colección que con el título *El Libro del amor*, piensa publicar el señor Dacarrete.

II.

No mas con alegría
Te oiré decir, *te amo!*
No mas á la voz mía,
Cuál pájaro al reclamo,
Vendrás... ¡ya te perdí!
Si al descender la sombra
Tu pecho da latidos,
Y piensas que te nombra
La brisa en sus gemidos,
¡Acuérdate de mí!

III.

¡Por siempre adios! Me aleja
Mi despiadada suerte:
No exhalo ni una queja...
¡Y no volveré á verte!...
¡Mi alma queda aquí!
Si acaso en tu aislamiento
Tu seno se estremece,
Y amargo sentimiento
Tus ojos humedece,
¡Acuérdate de mí!

AL GUADALQUIVIR.

SONETO.

Quizás mis ojos por la vez postrera
Clavo, Guadalquivir, en tu corriente,
La luna contemplando tristemente
Que en tus aguas sus rayos reverbera.
Lleve mis pasos dó la suerte quiera,
Tu imagen siempre al corazón presente,
Los años ¡ay! renovará la mente
Que senti resbalar en tu ribera!
Amargue las espumas de tu orilla
Esta lágrima. ¡Adios! hondo gemido
El pecho exhala, que de tí me alejo!
Cuando beses los muros de Sevilla
Murmura con dolor que nunca olvido
Que allí del alma la esperanza dejo.

LA BODA.

Traducción de la poesía de Enrique Heine, del mismo título.

¡Qué es lo que agita mi sangre?
¡Qué es lo que enciende este ardor
Furioso en el pecho mío?
Mi sangre hierve, y feroz
Mi sien golpea; devora
La rabia mi corazón!

¡Mi sangre hierve, porque
Un sueño tuve... ¡que horror!
De la noche el hijo aciago
En sus brazos me llevó....
¡En sus brazos, jadeante,
Preñándome el corazón!

Me llevó á una casa. En ella
De la música el rumor
Zumbaba, y de mil antorchas
La luz brillaba. Oprimió
Mi pecho al entrar el gozo
Que miré en mi alrededor!

Llegué á la sala: en la mesa
Miré la alegre reunión
De convidados: la novia
Buscaron mis ojos.... ¡Oh,
Desgraciado! ¡Era mi amante,
El bien de mi corazón!

¡Era ella! Blancas flores
Ceñían su frente: el rubor
Coloraba sus mejillas!....
En pie, detras del sillón
Que ocupaba, quedé fijo.
Su esposo me pareció

Un extranjero: otra vez
Volvió el alegre rumor
De la música, y la sangre
Se agolpó á mi corazón.

Yo estaba tranquilo; pero
La alegría un peso atroz
Echaba sobre mi alma.
Miré á la novia, el fulgor
De la dicha vi en sus ojos,
Y el la mano le estreché.

El desposado una copa
Llenaba; el vino tocó
Con sus labios, y risueño
Lo pasé luego á su amor....
¡El vino es rojo! ¡Es mi sangre!!
¡Y ella la copa apuré!!

Sonriendo, una manzana
La desposada ofreció
Al desposado. ¡El le clava
Un cuchillo! ¡Qué dolor
Sentí! ¡ay! ¡que aquel cuchillo
Traspassó mi corazón!

¡Con ojos lánguidos, dulces,
Se miraban, y el temor
Venciendo ella al fin, le abraza
Y besa su cara!.... ¡Ay Dios!
La fría muerte á mí entonces
También un beso me dió!

¡Entorpecida mi lengua
Como una masa quedó
De plomo en mi boca....! Vuelve
De la música el rumor,
Comienza el baile, y alegre
A él la pareja corrió.

¡Y mientras que inmóvil, mudo,
Yo estaba allí, en mi redor
Valsando, se atropellaban
Riendo! Al oído habló
De la desposada el novio:
Vi las rosas del pudor

En su frente; pero enojo
Su cara no reveló.
Furtivamente la turba
Evitan y del salón
Los vi huir. Seguirlos quise....
¡Mi deseo me engañó!....
¡Eran de mármol mis pies!
¡Me hizo de piedra el dolor!

¡Si, el dolor me hizo de piedra;
Mas, sangriento el corazón,
Hasta la alcoba nupcial
Me arrastré, y allí.... ¡Qué horror!

¡Acurrucadas dos viejas
Miré sobre su escalón!
Las conocí. Eran la muerte
Y la locura. Las dos
Sobre sus bocas sin labios
Posaban ¡me heló el terror!
Sus dedos sin carne. Ahogado
Prorumpí en un estertor
Agonioso.... ¡lloré mucho;
Reíme al fin! Y la atroz
Carcajada, destrozando
Mi pecho, me despertó!

RECUERDO.

I.

Triste es, muy triste, con incierta planta
Encaminarse hácia el sepulcro helado
Que guarda un ser querido;
Y allí, animando su memoria santa,
Llorar á solas por el bien perdido!

II.

Pero es mas triste en la escondida huesa
Del corazón clavar honda mirada
Y ver, con sangre impresa,
La cifra de una imagen adorada,
De los estragos del olvido ileal!

III.

¡Ay! Que el dolor que al recordarte siento,
Ángel puro, ¡jamás sienta tu alma!
¡Al cielo, en mi tormento,
Pido que aparte por tu bien y calma
Mi imagen de tu casto pensamiento!

ENSUEÑO.

No sé decir por que... ¡ya tanto hacia
Que no pensaba en tí, si no despierto!...
No sé decir por que, la última noche
Te vi entre sueños!

Tan hermosa á mis ojos como siempre;
Tan pura y dulce como en otro tiempo;
Pero estabas tan pálida, tan triste,
Que al recordarlo tiemblo!

Todo un mundo de amor y de pesares
Nuestras mútuas miradas se dijeron;
Mas, ni siquiera nuestros nombres, nada
Murmuró el eco!

Inmóviles los dos y silenciosos,
Apoyada la mano sobre el seno
Sonreímos!.... ¡Yo estaba al despertarme
En lágrimas deshecho!

SONETO.

Clara, con besos de su ardiente boca
Mi sangre enciende; mas despues... se enfria;
Eugenia, en mil ensueños me estasia
Cuando mi frente con sus rizos toca.
Cármén, divierte mis enojos, loca,
Con su ingeniosa charla y su alegría;
Mas todas dejan en el alma mia
Dicha ninguna y esperanza poca!
¡Quién podría calmar mi intimo anhelo,
Perpétua sed de amor, fuente de males?
¡Quién por verla no mas me hace dichoso?
Es una cuyo nombre no revelo,
Y que apenas distingo entre cristales,
Cuando cruzo su calle *haciendo el oso*.

VIGILIA.

El querer que puse en tí
Tan firme y tan verdadero,
Si lo hubiera puesto en Dios
Ya hubiera ganado el cielo.
(CANCION POPULAR.)

¡Por qué cuando activa fiebre
Mi frente abatida quema,
Dejo mi lecho, y sentada
La angustia á su cabecera?

¡Por qué solo y lentamente
Cruzo las calles desiertas
Cuando, del sueño en los brazos,
Todos aduermen sus penas?

¡Por qué cuando el sol brillante
Los corazones alegra,
Veo pálidos sus rayos,
Y siento su lumbre yerta?

¡Por qué miro indiferente
La mas preciada belleza?
¡Por qué el acento mas dulce
En mi alma no penetra?

¡Por qué tiemblo si la mía
Con su mirada se encuentra?
¡Por qué, cuando no, parece
Que el corazón me atraviesan?

¡Por qué á solas, en mi estancia,
Mis ojos creyendo verla,
Frasas llorando le dicen
Que el lábio á decir no acierta?

¡Por qué si por ella sufro,
¡Por qué si muero por ella,
Solo para bendecirla
Sabe nombrarla mi lengua?

A.....

J'avais quitte la proie pour l'ombre.
Gerard de Nerval.—Petits chateaux de
Bohème.

«¡Cómo yo has de llorar!» tu me decias,
Anegados en lágrimas tus ojos:
«¡Cómo yo has de llorar!» y tal vez *ella*
»Se burla de tu lloro!»

«Por escuchar palabras cual las tuyas,
»Que forman el dogal con que me ahogo,
»Acaso pronto tu tenaz orgullo
»Se arrastre por el polvo!»

«¡Niégnete el cielo hasta el cruel remedio
»Del duro desengaño que devoro!
»Permita Dios que tus angustias pague
»Silencio desdeñoso!»

Yo, cual de piedra, helado te escuchaba,
De tu mirada separando el rostro:
Sentí apenas que, al erte, murmuraste
»¡Adios!» en un sollozo!

Ah, si me vieses hoy!... ¡Tambien lloraras!
Pero fuera de lástima tu lloro!
¡Ah, si me vieses hoy!... ¡Quizás tu lábio
Dijera «te perdono!»

ANGEL MARIA DACARRETE.

TROPICALES.

LA HAMACA DEL JARDIN.

I.

CANCION.

Ya que su frente serena
La blanca luna ha mostrado,
Ven á dormirme á mi lado
En la hamaca del jardín.
Aquí, al compás de las auras,
Que van meciendo las flores
Se sueñan dulces amores,
Mi adorado serafín.

Es grato entre la arboleda
Que besan los arroyuelos,
Mirar tus dulces ojuelos
Bañados de compasion.
Y al mecido de la hamaca
Ver flotando tus cabellos,
Y estampar en todos ellos
El beso de la pasion.

La buenas-tardes se ha abierto
Cayendo el sol á Occidente:
¡Hermosa! tu alma inocente
Abre así á mi puro amor;
Y entonces verás cuán grato,
Bajo la espesa enramada,
Es gozar, enamorada,
Del perfume de la flor.

¡Ven! no tardes; nuestra frente
Acaricia el manso viento
Y este blando movimiento
Dulce sueño presta al fin.
Y al olor del Chirimoyo,
Bajo el plátano acogida,
Quiero verte adormecida
En la hamaca del jardín.

La Estrella de la tarde.

II.

Rasga el velo de la tarde,
Pálida estrella sombría,
Que estás en fiel armonía
Con mi triste soledad.
Sal á mostrarte callada,
Peregrina y solitaria,
Cual mi vida desgraciada
Resbala entre la horfandad.

Sedienta el alma de encanto,
Y en atas de la tristeza
La tierna naturaleza
Suave te habla de su Dios.
Siguiendo tu misma huella,
Y con un mismo destino,
Iguales somos, estrella,
Amémonos pues, los dos.

Hay un lazo misterioso
De divinal simpatía
En esa melancolía
Que la suerte nos tendió.
Pobre y sola en todo el cielo,
Sin un astro compañero,
Al verte encuentro consuelo
Solitaria como yo.

¡Blanca estrella de la tarde!
Con tus suaves rayos siento
Un profundo sentimiento
De ternura y compasion.
Casta virgen, peregrina,
Imagen de mi existencia,
A la tumba así camina
Mi desierto corazón.

III.

Dime, flor, ¿cómo te llamas?
— No me olvides.
(MONA.)

Blanco cisne que te bañas
En las aguas de la vida;
Repitiendo la sentida,
Dulce queja del amor;
Ave armónica que cantas
Inspirada y plañentera,
Como la efusion primera
Del amante Trovador.

Hermosa flor, que levantas
La perfumada corola
Y en el pensil triunfas sola
En belleza y juventud:
Y meciéndote gallarda
Sobre tu tallo lozano
Viertes al aire liviano
Las auras de la virtud.

Tú, niña, que comenzaste
Desde la placida infancia,
Despidiendo la fragancia
Que guardabas del Eden;
Que te mecieron la cuna
Los guerreros vencedores,
Y aprendiste á ver las flores
En una laureada sien.

¡Por qué á mi lira le pides
El tributo de un acento,
Si es pobre mi pensamiento,
Mezquina mi inspiración?
Mas ya te miro en recuerdos
Blanca, esbelta, vaporosa,
Como la imagen hermosa
Que concibe la ilusión;

Y al contemplarte en el mundo
Como aparición divina,
De los aires peregrina,
De los cristianos huri,
A mi pesar me pregunto:
¿Cuándo recuerde sus glorias,
El libro de sus memorias
Tendrá una hoja para mí?

MANUEL NICOLAS CORPANGRO.

MÉJICO.

Méjico continúa devorado por la mas espantosa anarquía, y para que en esa lucha de las pasiones envenenadas, de los partidos dominados por el vértigo de la venganza, de Méjico contra Méjico; para que en ese cuadro de desolacion en que las discordias civiles, representadas por cien banderas y caudillos, se agitan, pelean, triunfan, sucumben y vuelven á levantarse marcando su paso con un ancho reguero de sangre, sembrando el espanto y la muerte por todas partes, no falte el último de los horrores, un terremoto ha venido á mezclarse en la contienda como si en este periodo de descomposicion que atraviesa la república quisiera tomar parte hasta la misma naturaleza.

¿Cuál será el fin de tantas y tan pavorosas convulsiones? ¿Cómo ha de tener condiciones de estabilidad y duracion hasta que salga de ese revuelto piélagos de sangre y horrores? Porque hé aquí el punto mas digno de tomarse en cuenta: Méjico atraviesa todos los horrores de la guerra civil, no para llegar á resolver el problema político de su constitucion ó gobierno, sino para caer en una dictadura pasagera y transitoria como todas las anteriores. Triste situacion la de ese pueblo al que nos unen tan estrechos lazos y simpatias!

Hé aquí las últimas noticias.

Una correspondencia de Nueva-York, fechada el 17 del pasado, confirma la muerte del general Osollo en San Luis de Potosi, y anuncia que las fuerzas constitucionales se han apoderado de Guadalupe. Hoy es la posicion de Zuloaga mucho mas embarazosa, porque á la pérdida de uno de sus mas activos agentes, se ha reunido la del principal punto de su residencia militar.

Si á estas noticias añadimos las que nos comunican algunos despachos telegráficos, no podemos menos de considerar á la República mejicana en la mas deplorable anarquía. Lo mismo en las provincias que en la capital, en los cuarteles que en las oficinas del gobierno, la insubordinacion y los odios mal reprimidos, presentan á aquel desventurado país á la faz de la Europa en el estado mas lastimoso que puede darse.

Como complemento de las noticias anteriores, registraremos otras que hallamos en la misma correspondencia, y que por lo contradictorias, no nos atrevemos á darlas como auténticas. A juzgar por su contenido, el general Degollado habia sido batido por Miramon, y el partido liberal habia podido recuperar la plaza de Guadalupe. Casi en los mismos momentos en que tenían lugar estos sucesos, se descubria en Méjico una conspiracion y se aprisionaba á sus principales gefes. Además se decia que Yañez habia sido nombrado general, y que el clero habia proporcionado á Zuloaga dos millones de pesos fuertes.

A pesar de los recursos que se procura el gobierno, y de dos millones de duros que nuevamente le franquea el clero, su situacion es muy comprometida, y muy dudoso el que triunfe. Está cubierto de bandidos el país, y si un gobierno de tantos recursos y prestigios como el español, tuvo que luchar desde 1810 hasta 1818 para limpiarlo de insurgentes que hacian el mismo género de guerra que los pueblitas de hoy, ¿puede esperarse que triunfe pronto el gobierno actual, tan falto de energia, de valor, para pronunciar la palabra salvadora? ¿Cuál es su plan? ¿Qué se propone? ¿Puede marchar sin apoyo extranjero? ¿En dónde le busca? Porque é menester no hacernos ilusiones; por muy amigos que seamos de los principios conservadores, por muy hourados que sean los hombres que hoy forman el gabinete de Zuloaga, es menester convenir en que, ni lo que se está haciendo es poner en práctica los principios que se proclamaron al triunfar de Comonfort, y que ni el ministerio Cuevas es el que ha de salvar á Méjico.

Para que no escaseen las desgracias en aquel desventurado país, acaban de suceder dos: la muerte anunciada ya, de Osollo á la edad de treinta y dos años, de una fiebre, en San Luis Potosi, pérdida irreparable, porque no hay quien le reemplaze; joven, valiente hasta la temeridad, honrado, y, por desgracia, sin ambicion, se habia hecho el idolo del ejército desde la clase de capitán abajo; pues las mas altas le veian con celo por su poca edad y rápida carrera, como si el mérito estuviese reservado á los años y no hubieran de ascender el valor y la probidad.

Por desgracia, sin ambicion he dicho. Osollo no la tenia, ó era muy modesto, ó no conoció la importancia de su posicion, cuando, después que su valor derrocó completamente á los rojos en Méjico, Salamanca y Guadalupe, al día siguiente del último triunfo, no marchó para la capital frente de su ejército; habria bastado una voz que hubiera dicho viva el presidente Osollo, para que lo hubiera repetido la nacion entera.

Osollo se educó en Bilbao, de cuyas inmediaciones era su padre; era alto, de gallarda figura, y «su muerte será sentida, dice el *Mexican Extraordinary*, tanto por sus enemigos en política, como por los hombres de su partido, á causa de sus muchas cualidades brillantes que le recomendaban con todos.»

Es la otra desgracia un temblor de tierra que hubo en la mañana del 19 de junio, que se sintió en varios puntos del país. En la ciudad de Méjico han caido algunas casas; los dos acueductos han padecido mucho, particularmente el de Chaltepuc; el convento de San Fernando, de misioneros, ha quedado en tan mal estado, que probablemente no podrá ser habitado; y San Francisco, San Gerónimo, la Profesa, San Juan y el Sagrario, han tenido grandes averías. Habian recogido veinte cadáveres entre las ruinas.

En Valladolid, hoy Morelia, han padecido mucho la catedral y el antiguo convento de los jesuitas, y, según los responsables de los periódicos de quienes copio estas noticias, el de San Agustín ha quedado reducido á un monton de ruinas. Se cayeron algunas casas particulares.

En Patzcuaro, ciudad del estado de Michoacan, situada á quince leguas de Morelia, causó el temblor mayores estragos que en otros puntos, pues derribó la parroquia, la Compania, San Juan de Dios, el santuario de Guadalupe, y muchas casas, de cuyas ruinas se habian sacado ya 16 cadáveres.

Los pueblos de Indaparapeo y Claro están casi completamente reducidos á ruinas, y en otras muchas poblaciones ha habido estragos, aunque no de tanta magnitud como en las que he citado.

Día 17.—El despacho particular de Washington de ayer, dirigido al *Herald* y publicado hoy, dice que antes de ayer envió el gobierno un portador de pliegos á Mr. Forsyth, su ministro en Méjico, en los que «le aprueba el que haya suspendido sus relaciones con el de Méjico,» y le manda que se retire del país.

Dice el mismo despacho que se habia recibido en Washington la noticia de que Miramon habia derrotado á Degollado, jefe de los rojos, cerca de Guadalupe.

Según las últimas noticias, se confirma que los embajadores inglés y francés habian recibido instrucciones que les obligarian á pedir sus pasaportes, si el gobierno no persistia en sus medidas relativas á los súbditos respectivos que fueren acreedores del gobierno mejicano. Por su parte, Zuloaga, en vista de las complicaciones que le acarrea la recaudacion del empréstito

forzoso sobre los extranjeros, habia modificado sus órdenes anteriores, eximiéndolos de esta obligacion.

Manila.—«Las tropas destinadas á la expedicion de Cochinchina se hallan animadas de un espíritu excelente y manifiestan viva impaciencia por embarcarse, lo que se dilata algun tanto por no estar listos los buques y la fuerza de marina: esta circunstancia ha permitido á la prevision del general Norzagaray el mandar construir un vestuario de gíngon para la infanteria, y las tiendas de campaña necesarias: se ha organizado una seccion de administracion militar, cuyo celo era ya útil á las tropas en los preparativos para la guerra singular que iban á emprender; siendo de lamentar únicamente que no llevase la infanteria carabinas del sistema Minié, pues las únicas doscientas que hay en Manila no se pueden emplear porque no se conoce bien su uso, ni se saben hacer cartuchos enaseados ni cápsulas.»

La division española es de 1,500 hombres, compuesta del regimiento infanteria Fernando VII, núm. 3, que tiene ocho compañías con cinco oficiales y 125 plazas cada una; de las compañías de cazadores de los regimientos Rey, núm. 1, y Reina núm. 2, con igual número de oficiales y 150 plazas; y una bateria de artilleria indigena; de 30 caballos del regimiento de lanceros de Luzon, y un destacamento de obreros á las órdenes de un oficial de infanteria.

A mas van dos médicos, un farmacéutico y una porcion de empleados de la administracion militar. El jefe principal es el coronel don Bernardo Ruiz de Lanza, que á la vez lo es del regimiento núm. 3. Lleva tambien dos gefes de Estado-Mayor, uno de artilleria y otro de ingenieros. Tambien parece que van á las inmediatas órdenes del almirante francés el coronel señor Oscar y el comandante edecan de este señor capitán general, señor Escario.

Según noticias, hoy debe salir de China la escuadra francesa, que pasará por esta á recoger nuestra expedicion. La tropa va contentisima, pues estos indios son enemigos perpétuos de los chinos, y si nuestro gobierno quisiese formar un ejército para ir á China, no tendria mas que poner una bandera de enganche y tendria mas voluntarios de los que quisiese. Los soldados que se quedan en esta ven con envidia á sus compañeros que se van, pues todos quisieran ir. Yo creo que si la expedicion es bien dirigida se lucirá, pues nuestros soldados indios, después de los europeos, son los mejores del mundo.»

REVISTA ESTRANJERA.

Inglaterra, la primera nacion marítima del mundo, la orgullosa señora de los mares, sometidos á su tiránico y esclusivo imperio ha mas de dos siglos, la nacion flotante que se estienda en poderosos navios de guerra y ligeros vapores mercantes por toda la redondez del globo, la que con sus innumerables factorias y sus establecimientos militares sale al encuentro y da la voz de alto á los buques extranjeros en todas las latitudes, la que dirige y monopoliza el comercio universal, abriéndole continuamente nuevas vias con la metralla de sus cañones, la que vió estrellarse en sus costas la armada mas grande de los tiempos modernos, la que destruyó la marina española en Trafalgar, la turca en Navarino y parte de la rusa en Crimea, la que ha hecho sentir el peso de su incontrastable fuerza á las escuadras de todas las naciones, la que mas astuta que Cartago, mas ambiciosa que Roma, en estos instantes reconquista un imperio de 150 millones de almas en la India, invade otro de cuatrocientos en China, apenas salida de una guerra gigantesca como la de Crimea; la nacion que habia soñado con empuñar eternamente en sus manos el mitológico eetro de Neptuno, la que ha ceñido la tierra con una faja de fortalezas para poderla estrechar entre sus brazos, la mortal enemiga de todo poder marítimo, asiste en los momentos que escribimos estas líneas, representada por sus reyes, por sus lores y sus comunes, sus diplomáticos, sus hombres de estado, sus aristócratas, sus banqueros y sus periodistas, á la inauguracion de un puerto gigantesco, compuesto de vastos arsenales, de colosales diques, de seis fortalezas, de fondeaderos abiertos en el pedernal y que miden 140 metros de longitud por 30 de latitud, de un puerto capaz de contener en su recinto una escuadra numerosa, comenzado á construir en tiempo de Luis XVI, y concluido há pocos dias, obedeciendo siempre á un pensamiento político, cuyas obras, modelo en su género de magnificencia y solidez, han devorado sumas indecibles, pues solamente el dique ha consumido desde 1783 á 1853 sesenta y siete millones de francos, de un puerto colocado frente á frente de las costas de la Gran Bretaña, separado de ellas por la corta estension del Canal de la Mancha, y llamado á elevar á la Francia á una nacion esencialmente continental, que puede reunir en un momento dado el ejército mas grande de Europa, y cuya preponderancia militar es inmensa, á la primera categoria de las naciones marítimas.

El puerto de Cherburgo es el complemento del poder marítimo de la Francia y una amenaza continua á la Inglaterra: desde cierta época, un pensamiento político es el que ha presidido siempre á la construccion de estas grandes obras: ese pensamiento no es, como algunos pretenden, esclusivo de una dinastía: su importancia, la influencia que está llamado á ejercer en el porvenir, la gran significacion que hoy mismo tiene, procede de que es un pensamiento francés, puro y esclusivamente nacional. El refleja y resume todo el odio secular que se profesan dos naciones rivales, separadas por invencibles antagonismos de raza y carácter, cuya inveterada enemistad aparece con su historia y cuyas empeñadas guerras y reciprocos planes de destruccion han teñido de sangre tantas veces sus territorios. No porque Napoleon el Grande diese un gran desarrollo á la continuacion de estas obras, ni porque su sucesor las haya llevado á cabo, ha mirado nunca la Francia el puerto de Cherburgo como un plan bonapartista; los que tal suponen, se equivocan de medio á medio. El *Monitor*, apesar de las circunstancias de absorcion y de personalismo que caracterizan al segundo imperio, no se ha atrevido á llamarle pensamiento napoleónico: cualquier insinuacion de esta especie hubiese sido mirada como la mas ridicula de las pretensiones. Hé aquí la circunspeccion necesaria con que habla del carácter de tan vastas construccion.

«La inauguracion del puerto Napoleon III es el triunfo definitivo, y la Francia se enorgullece de ello, de una idea nacional por excelencia. La Francia ha querido tener un gran puerto en la Mancha, y lo ha querido, no solo á despecho de los obstáculos materiales, puesto que la naturaleza se lo ha negado todo á Cherburgo, sino tambien mas de una vez á despecho de la inerxia sistemática de sus gobiernos.»

Si el primero y el segundo imperio han marchado espontáneamente al frente de Francia en esta senda, no ha sucedido lo propio con todos los gobiernos. Sin embargo, no deja de ser admirable que Luis XVI, la república, el imperio, la restauracion y la dinastía de julio, secundados ó movidos por la voluntad invariable de la nacion, todos han puesto manos á esta obra. Ignoramos si en algun otro asunto la Francia ha seguido su instinto con tanta perseverancia en medio de nuestros tras-

tornos políticos. Así, pues, las fiestas de Cherburgo serán una negativa terminante de estas acusaciones en que se nos atribuye tan gratuitamente, incertidumbre en las miras é inconstancia en los proyectos.»

Ahora bien: ¿cómo hay quien pretenda que la inauguracion del puerto de Cherburgo es popular en Inglaterra, y que la reina Victoria con sus lores y sus comunes asiste llena del mayor regocijo á este gran simulacro que de sus poderosas fuerzas navales verifica la Francia delante del mundo entero? ¿Cabe concebir un pensamiento mas absurdo? ¿Una nacion esencialmente marítima celebrando la ostentacion imponente y solemne del poder marítimo de su mayor enemiga? ¿Un comerciante, y perdonese la bajeza de la comparacion en gracia de la exactitud, elogiando el gran establecimiento que se abre junto al suyo? ¿Inglaterra contemplando radiante de júbilo esa lúgubre y siniestra profecía? Tiene razon el *Times*; la visita de la reina Victoria á Cherburgo es impopular en Inglaterra. Solamente una imperiosa exigencia de la etiqueta y de la alianza que hoy mantienen ambos países, ha podido obligar á la reina de la Gran Bretaña á aceptar una invitacion que es un sarcasmo, y á trasladarse con sus ministros y sus grandes dignatarios á las costas francesas para presenciar con la sonrisa en los labios y la inquietud en el corazon, cómo se desarrollan en temidas proporciones las fuerzas navales de la Francia. El *Times*, al espresarse como lo ha hecho, ha interpretado fielmente los sentimientos de la opinion pública.

No son solo *El Times*, *El Advertiser*, *El Leader* y otros órganos de los mas autorizados de la opinion los que dan á este hecho su verdadera significacion, sino todas las clases sin distincion de colores políticos. Seguros estamos de que no hay una persona sensata en Londres que no mire con despecho esta visita que, según la imprenta francesa, debiera llenar de regocijo al pueblo inglés. En cuanto al órgano ministerial, *El Morning-Post*, y los de los optimistas «la paz á todo precio,» no es á ellos á donde el observador debe recurrir para conocer el estado de la opinion, pues están interesados en presentar las cosas á través del prisma mas lisonjero posible. De hoy mas, las relaciones de los aliados tienen que ser diferentes de lo que han sido hasta aquí. Con razon ó sin ella, Cherburgo obliga á una nacion tan eminentemente previsora como Inglaterra á estar constantemente en guardia.

Y no porque Napoleon III posea ya la fortaleza y la escuadra de vapores que tan amargamente echó de menos el desterrado de Santa Elena cuando concibiera el temerario proyecto de invadir la nacion, objeto de su constante odio. Demasiado sabe el gobierno inglés que las circunstancias sociales y políticas de la Francia y de la Europa, condenan al segundo imperio á no poder reanudar, bien a su pesar, las tradiciones del primero, á mantener plegadas las banderas que recorrieron triunfantes todo el continente, sino porque Cherburgo significa algo mas que una idea napoleónica. El imperio pasará y el nuevo Plymouth, emblema de la futura grandeza marítima de la Francia, permanecerá mirando con sus amenazantes y poderosos elementos de destruccion, á la Gran Bretaña.

Y un día, cuando esa alianza artificial, basada en la necesidad, se rompa, cuando una disension cualquiera que estalle entre las dos naciones, sea llevada al terreno de las armas, Francia en pocas horas puede presentarse con un ejército numeroso, en el canal de la Mancha. Y luego esa politica de espectacion, de recelo, de desconfianza que se inaugura con la creacion de ese vastísimo arsenal de guerra ¿á qué de sacrificios no obliga á la Gran Bretaña para mantener en sus costas una escuadra de observacion frente á frente de la escuadra francesa? Tan ciertos, tan exactos, tan evidentes son estos temores, estas aprehensiones de la Inglaterra, que con motivo del cable del Atlántico, se habla de estrechar los lazos con los Estados Unidos, á fin de poder contrarrestar el poder adicional que acaba de adquirir la Francia con Cherburgo. So re este punto, hé aquí cómo se espresa uno de los órganos mas influyentes de Londres:

«Hay en este momento trabajando ciertas influencias que quitarán dentro de pocos años su importancia á Cherburgo. Esperamos con ansia la hora en que podamos ponernos en instantánea comunicacion con América y unirnos á ella con lazos mas fuertes con que pueden unirse los Estados, esto es, el mútuo interés. Con el recurso natural de las cosas llegará ser tan absurdo para Francia el pensar en hacer la guerra á la Gran Bretaña como lo seria á Birmingham levantarse en armas contra Coventry.»

Y sin embargo, la alianza de Inglaterra con los Estados Unidos, como hemos dicho otras veces, la arrebataría su preponderancia en Europa y la haria figurar en segundo término al lado de la poderosa República. El porvenir de la Gran Bretaña se presenta preñado de complicaciones.

Las Cámaras inglesas han terminado sus trabajos en la presente legislatura, que ocupará un lugar distinguido en los fastos parlamentarios de la Gran Bretaña. El carácter anómalo y extraordinario que en ella han ofrecido los partidos, es digno del mas profundo estudio para apreciar el grado de descomposicion en que se encuentran. La conducta constantemente contradictoria de un ministerio Tory defendiendo y practicando los principios y las doctrinas de las fracciones liberales mas avanzadas y la ayuda que estas han prestado al gabinete, esa serie no interrumpida de contradicciones por parte de unos otros, y de otros dando por resultado una politica reformista, provechosa y popular, la caída de lord Palmerston con todas las circunstancias que la acompañaron, constituyen un fenómeno tan singular y nuevo que recomendamos eficazmente su análisis á los que sostengan todavía con toda temeridad que los viejos partidos constitucionales funcionan todavía y ejercen su influencia en la marcha de los sucesos.

La existencia del gabinete Derby Disraeli está asegurada por ahora. Libre de los escollos parlamentarios por lo que resta de año, vivirá con mas desahogo y menos ansiedad, y podrá hacer aun progresos en la senda liberal que tan sábiamente ha adoptado, convirtiéndose de una administracion transitoria en un gobierno estable y provechoso.

El ministerio Derby ha venido á plantear una conducta poco ajustada á la moral política; pero muy elocuente y significativa para los que se aferran aun en defender la empiria excelencia de desacreditadas doctrinas; á saber que un ministerio conservador ó moderado, como decimos en España, no pueden vivir en el mando y hacer algo útil, sino empieza por abdicar todos sus principios y plegar su bandera.

Los detalles mas importantes sobre el acto de la clausura, los hallamos contenidos en el siguiente despacho telegráfico.

«Londres 3.—Ayer se cerró el Parlamento por comision. Lo mas importante del discurso es que las buenas relaciones con el extranjero aseguran el mantenimiento de la paz, que S. M. confía que la Conferencia de París resolverá satisfactoriamente las cuestiones. Elogia el valor y sufrimiento del ejército de la India, que espera ver pronto pacificada. Se ocupa del estado insalubre del Támesis y de la colonizacion de la Colombia inglesa. El parlamento se abrirá el 6 de octubre.»

La cuestion de los principados continúa su rumbo zozobroso, de escollo en escollo, de dificultad en dificultad, á pesar de que desechada en principio la reconstitucion de la autonomia, parecia como que todo debia marchar llanamente; pero hasta en las mas insignificantes cláusulas que tienden á mejorar la

situación de la nacionalidad rumanana, se empeñan refididimas contiendas. Las noticias relativas á la última conferencia, apenas si hacen otra cosa que adelantar las que ya conocen nuestros lectores.

Dos hospodares electivos, dos divanes, dos banderas, dos ejércitos, la separación, la deformidad actual, son las bases acordadas. *Super vestimenta ejus misserunt sortes*; con razón puede aplicarse á ciertos gabinetes el texto del libro santo, pues la unidad ha sido sacrificada á la codicia, y si se siembra en aquel país el germen de la representación nacional con la creación de un comité central, débese á los esfuerzos de los que han permanecido fieles á sus compromisos. Todo cuanto se habla sobre los reglamentos se refiere á dichas bases: el conde Walewsky cuenta con la mayoría y va ganando terreno. No tendrán los rumanos nada de lo que se prometían al acordar las bases de la organización unitaria; pero adquirirán algunas garantías y mas libertad de acción.

Las correspondencias del Haya contienen una noticia importante. El rey de Holanda ha espresado la firme resolución de renunciar la corona. El rey Guillermo III se encuentra actualmente en Wiesbaden, y se cree que no volverá mas á Holanda. Debe recordarse, por lo demás, que, á la muerte de su padre, el rey actual, se negó desde luego á subir al trono, y que solo despues de algunas dudas se trasladó de Inglaterra á Holanda. Entonces, como aun hoy, el príncipe nieto de Pablo I, no ocultaba sus escasas simpatías hacia las reformas del gobierno constitucional. Debiendo el príncipe de Orange llegar el 4 del próximo setiembre á sus diez y ocho años, y siendo esta la edad de su mayoría, en virtud de un artículo de la Constitución, el rey Guillermo III solo esperaba, por lo visto, este momento, para realizar sus proyectos de abdicación.

Segun escriben á *La Patrie*, ha estallado una escisión bastante grave en el seno de la Dieta germánica, con motivo de las proposiciones sometidas á esta Asamblea, á consecuencia del conflicto dano-alemán. El representante del Hannover ha protestado contra estas proposiciones, que declara insuficientes, y ha anunciado que su gobierno apelaría de la decisión tomada por la mayoría de la Dieta, á los mismos gobiernos federales. Es inútil añadir que esta protesta del Hannover, apoyada por el gabinete de Berlín, segun nos dicen los periódicos prusianos, es otra nueva prueba de los obstáculos que estos dos Estados procuran poner á toda solución amistosa en la cuestión de los Ducados.

La mala fé con que la Prusia procede en este asunto, y el ardiente deseo que la anima de vengarse de la entereza y dignidad del gobierno de Copenhague, se revela en el siguiente suceso que ha causado una profunda impresión en la corte de Dinamarca.

Existe en Prusia un real decreto de 1822 que prescribe apresarse á cualquier buque extranjero que se ocupe en el comercio de cabotaje en las costas prusianas; pero esta rigurosa disposición habia caído en desuso, hasta el punto de que el mismo gobierno de Berlín contribuía á los gastos de navegación del vapor danamarqués que lleva regularmente la correspondencia y transporta pasajeros y mercancías de Stettin á Copenhague. Pues bien, cuando menos podía esperarse, siete buques de comercio danamarqués han sido apresados en el primero de dichos puertos por orden de las autoridades prusianas. Esta providencia singular y poco delicada, demuestra claramente los sentimientos que animan á la Prusia relativamente á la cuestión de los ducados alemanes, y de seguro contribuirá sobremanera á hacer mas dificultoso el término del conflicto. Por de pronto, ya se dice que el gobierno danamarqués ha pasado una nota severa al de Berlín, pidiéndole satisfacción completa del agravio inferido y declarando además que de no obtenerla, está decidido á recurrir á los medios que su superioridad marítima le proporciona para lograrla; y como la razón le asiste, no nos sorprenderá que ponga en ejecución su propósito, á pesar de las grandes dificultades en que anda envuelto el asunto de los ducados. Antes de mucho surgirán otras complicaciones, consiguientes á un estado de cosas tan enmarañado, y acaso veamos, por último, que los sesudos alemanes pierden los estribos y empeñan una lucha en que nunca hemos llegado á creer.

La situación de los cristianos en Turquía es cada vez mas alarmante: todo el mundo empieza á creer en una vasta conspiración urdida por los ulemas para excitar el salvaje fanatismo de la raza musulmana. Una serie de sucesos á cual mas sangrientos y horribles, pero todos de una misma índole y origen, lo hacen creer así.

Primero en Djeddah, puerto del mar Rojo poco distante de la Meca, una turba de 5,000 árabes asalta las casas consulares de Francia é Inglaterra, asesina á los cónsules y descuartiza á cuantos cristianos encuentra en la ciudad, saqueando sus moradas con desprecio del nombre cristiano y mengua de la civilización y del poder de las dos grandes potencias occidentales, siendo lo mas notable que 80,000 peregrinos mahometanos celebraban poco tiempo despues con brutales regocijos ante el sepulcro de Mahoma, la noticia de este cruento sacrificio.

Pocos días despues se sublevan los turcos en Canea, arremeten contra los cristianos, disparando tiros á la bandera francesa y á la casa del almirante otomano. Amenazan á este con un asalto, y no se apaciguan hasta que les entrega cobardemente dos ó tres griegos, que el populacho descuartiza en las escaleras mismas del gobernador. La causa de tales atropellos fué el haber malado en defensa propia un joven griego á su amo, pastelero turco. Los cristianos abandonaron á toda prisa la ciudad, y los turcos de Rettimo entran á saco en las iglesias, hieren á varios sacerdotes y toman la ciudadela.

Casi al mismo tiempo, segun cartas de Bosnia, el día 2 de junio tenia efecto una colisión entre los turcos y los cristianos. Al día siguiente se ajustó una tregua, pero el 4 tomaron aquellos de nuevo la ofensiva, y rechazaron á los cristianos hasta la frontera austriaca, obligándoles á buscar un asilo en un regimiento del Banato. Estos sucesos parece que tuvieron lugar entre Novi é Inanska. Otro tanto ha ocurrido en Belgrado con el cónsul inglés, en Treviño con el francés, y en Ibrailla con el ruso.

Pero no paran aquí las crueldades y la bárbara saña de los infieles contra el cristianismo. Su furor no encuentra límites, y nada hay que contenga su feroz fanatismo.

Francia é Inglaterra necesitan intervenir inmediatamente de una manera enérgica y fecunda en la represión de estos atentados que comienzan á tomar un carácter demasiado grave: no basta que confíen al sultan el castigo de los criminales y el desagravio de los ultrajes: esto sería una torpeza inexcusable. La actitud pasiva de las autoridades y de las tropas turcas en presencia de los asesinatos, su conducta en Djeddah, donde tomó todos los visos de la complicidad, demuestra que los bárbaros desórdenes, son mirados con tanta complacencia por la raza musulmana, van adquiriendo un carácter tan nacional, que el Sultán mismo por temor á una impopularidad demasiado peligrosa, se verá obligado á proceder con mucha parsimonia en los castigos, á permitir que se embrollen y oscurezcan no pocos procesos, y á hacer que las penas recaigan en la miserable plebe, con lo que perderán toda su ejemplaridad los escarmientos. El imperio otomano atraviesa una crisis gravísima: los elementos de descomposición que encierra en su seno, fermentan y hacen prentar que su explosión se acerca rápidamente. ¡Y la Europa habrá de mirar con los brazos cruzados llegar esa hora suprema

despues de los torrentes de sangre derramados por la conservación de un imperio que, en su estado actual, hace imposible todo equilibrio diplomático? Ese sistema de reformas y concesiones que el Sultán, oprimido por la influencia europea, ensaya de vez en cuando, es insuficiente para resolver la cuestión y si sirve de algo, es para crear nuevas complicaciones. Entre tanto, se asegura que Inglaterra y Francia no están de acuerdo en la cuestión de Djeddah: la primera quiere obrar con calorosa energía: la segunda con prudente templanza. Los proyectores de la Turquía están cada vez mas embrollados; el enfermo en cambio sigue cada vez de mayor gravedad. El nuevo encuentro entre turcos y montenegrinos, de que tanto se ha hablado estos últimos días, es objeto de los rumores mas contradictorios, pues segun unos, los montenegrinos son los agresores que habian quebrantado la tregua; segun otros, son los turcos que, traspasando la frontera, habian invadido el territorio.

En Viena, los partidos de Turquía persisten en atribuir la ruptura de la tregua á la situación particular del distrito de Berda. Segun esta explicación, ese distrito, del cual tomaron posesión los montenegrinos en 1857 y que no ha sido sometido nunca al vladika de Cetinje, ha reclamado la intervención de las tropas otomanas contra los abusos de poder y las depredaciones de los agentes del príncipe Daniel. Pero si las cosas hubieran pasado de la manera indicada, no por eso dejaria de ser verdad que los bajás turcos, al volver á tomar la ofensiva, han faltado á los compromisos de honor empeñados por su gobierno y que lo han comprometido gravemente en la opinión pública de Europa, cuyas disposiciones, sobreescritas por los acontecimientos de Candia y de Djeddah, no son favorables á la Turquía. Si, como se supone en Viena, el distrito de Berda no ha formado parte de Montenegro, el trabajo de la comisión reunida en Ragusa le libertará de la opresión que se dice pesa sobre él, y las autoridades militares de Scutari ó de Podgorizza no tenían razón alguna para precipitar ese desenlace por la fuerza de las armas. Por otra parte, la desaprobación que la Puerta ha lanzado á Hussein-Bajá, prueba cuán intempestiva é irreparable era esa intervención á sus ojos, por mas razones que se alegaran para excusarla.

Está visto; los síntomas de disolución aparecen en todas partes: hasta en la relajación de la disciplina militar.

La Cámara de representantes belgas ha consagrado ya seis sesiones á la discusión del proyecto de ley relativo á las fortificaciones de Amberes, sin que sea posible prever su desenlace. Como era de esperar, despues del informe de la sección central, el proyecto ministerial ha levantado en todos los estremos de la Cámara muy seria oposición, y puede decirse que ha sido en el lado derecho, esto es, en la parte de la Cámara que de continuo sostiene la política ministerial, donde este proyecto ha hallado mas tenaz oposición. Verdad es que esta oposición no parece fundarse en discordancia alguna política. La mayor parte de los oradores que han tomado la palabra contra el proyecto de ley, solo lo han criticado bajo el punto de vista estratégico. Se han asociado generalmente al pensamiento del gabinete, que es asegurar al gobierno y á la representación nacional de su país un sitio de refugio para los peligros estremos que los acontecimientos puedan ofrecer á la Bélgica. Entre el ministerio y la oposición, el disenso estriba sobre el plan de fortificaciones proyectadas, y sobre todo, en el punto de qué proporciones convenga guardar para la circunvalación que hoy rodea la plaza de Amberes. El gobierno, por consideraciones financieras de que nadie mejor que él puede ser juez, promete restringir la parte del Norte de la fortificación, y la oposición quiere el ensanche pronto, total y completo. Hé aquí lo que da origen á serios debates.

Algunos diarios franceses, y sobre todo el *Constitucional* y el *Pais*, se declaran contra las fortificaciones y atacan duramente al gobierno, á las Cámaras y á la nación.

Los periódicos citados son ardientes partidarios del imperio. Sus diatribas carecen por tanto de importancia.

China, ese vasto imperio que presume remontarse hasta el principio del mundo, y de conservar sus tradiciones no interrumpidas en el transcurso de cuarenta siglos, cuyo monarca se titula, *hijo del cielo y único gobernador de la tierra*, cuya estension es igual á la décima parte del globo, y cuyo comercio alimenta el lujo mas refinado de los pueblos modernos; ese imperio donde jamás han penetrado las revoluciones que han agitado y transformado á todas las demas naciones, quieto siempre en medio del movimiento universal, aislado en medio de la comunicación, estacionario, incrustado en sus primitivas costumbres, inerte, petrificado por una legislación que niega todo progreso, que resume todas las fuerzas vitales del país en un solo hombre, que profesa el reposo, el *statu quo*, la inmovilidad, como el *desideratum* del gobierno y de la felicidad, acaba de recibir un golpe de muerte. Toda la importancia, ó por mejor decir, toda la originalidad característica del imperio chino, consistía en haber permanecido inaccesible, durante cuarenta siglos, á los demas pueblos, y en seguir sosteniendo su sistema de alucinamiento en la mitad de él: esa importancia, esa originalidad, ya no existen.

Una simple escuadra europea ha bastado para disipar en pocas horas ese gran fantasma envuelto miles de años en su pintoresca grandeza. Es tan singular, tan extraordinaria, tan verdaderamente pasmosa, la facilidad con que las cañoneras francesas é inglesas han desecho en un solo ataque el temido poder del gigantesco imperio, que no hallamos otro modo de describirla que insertando aquí la interesante descripción que de este hecho de armas, llamado á cambiar completamente la suerte de diez millones de hombres y á abrir un inmenso cauce al comercio de Occidente, han publicados los periódicos de estos días.

Héla aquí:

«Embocadura de Pei-ko, 22 de mayo.

En el espacio de un cuarto de hora, ha sido reducido á silencio el primer fuerte: conseguido esto, se dirigieron los esfuerzos de los aliados sobre los demás, haciendo llover sobre ellos un diluvio de bombas y de cohetes á la congreve, cuyos efectos se hicieron sentir inmediatamente, pues á cada explosión, se aminoraba ó apagaba del todo el fuego de las baterías chinas en toda una línea.

Al cabo de una hora de combate, se dió la orden de desembarcar; dos cuerpos de tropas, mandados el uno por el capitán Hall, y el otro por Sir Federico Nicholson, dieron el asalto con un ardor increíble, y se apoderaron una tras otra de seis fortalezas, donde los chinos no ofrecieron sino una débil resistencia, habiendo huido la mayor parte de los defensores, al ver tan solo acercarse nuestras tropas á la orilla.

Quedaba ya únicamente un solo fuerte un poco mas arriba, el cual parecia ser algo mas importante que los demás. Cuatro lanchas cañoneras recibieron la orden de reducirlo, lográndolo en una media hora á fuerza de bombas y cohetes. Está artillado con treinta y una piezas.

El primer disparo se hizo á las diez y diez minutos de la mañana; el último se dejó oír al medio día, á cuya hora se vieron flotar victoriosas las banderas de Inglaterra y Francia, en los mismos puntos donde poco antes agitaban millares de banderas rojas, esos temibles tártaros que nos provocaban al combate.

Las fortificaciones que á nuestra llegada nos habian pare-

cido muy imperfectas, habian sido mejoradas notablemente durante el mes que han durado las negociaciones. Al rededor de los fuertes, antes desnudos y accesibles, habian abierto trincheras, formado empalizadas y colocado sacos de arena, que habrian contribuido poderosamente á la defensa, si no se hubiera apoderado de las guarniciones un pánico espantoso al ver acercarse á nuestras tropas.

La artillería con que estaban armados los fuertes, habia sido recientemente enviada de Tientsin; es de mayor calibre que la que acostumbran á usar los chinos; pero carece de punto de mira, lo que esplica la extrema incertidumbre de su puntería, sobre todo, á cierta distancia. De las 138 piezas que hemos cogido, hay 68 de bronce; algunas muy curiosas y que parece se han fundido espresamente para servir en estas circunstancias, pues llevan una inscripción que dice: «El victorioso: el destructor de los bárbaros.» Los plenipotenciarios han decidido que se dividan por igual estos trofeos entre Francia é Inglaterra.

El número de los enemigos muertos no es grande, si se atiende á los muchos proyectiles que se les han lanzado en tan corto espacio de tiempo; apenas se elevan á un centenar, si bien puede suponerse que cierto número de cadáveres haya sido ocultado antes de llegar nuestras tropas.

Debemos confesar, sin embargo, en honor de los tártaros, que hasta el momento del asalto, se condujeron con mucha bravura, sirviendo con intrepidez sus piezas, sin inquietarse gran cosa por el nutrido y certero fuego nuestro. En el asalto del último fuerte, se presentó ante un cuerpo de unos 300 franceses, un mandarin de formas atléticas, blandiendo un enorme sable, que hizo recordar al que llevaría el gigante Goliat.

La oficialidad hizo cuanto pudo, para librar la vida al valiente tártaro, que con tanto arrojo la esponia; pero un soldado que estaba algo distante, lo mató de un tiro.

Las opiniones varían, respecto al número de soldados que el emperador de la China ha opuesto á los bárbaros, como nos llaman. Los unos dicen: que las fuerzas se componían de 5,000 infantes y 800 caballos; otros creen que habria unos 20,000 hombres próximamente; y con efecto, á juzgar por las masas que hemos visto huir en todas direcciones, no creemos que haya mucha exajeración en este último cálculo.

Lo que hay de cierto es, que los jefes no esperaban ser derrotados con tanta facilidad, y que varios de ellos se han suicidado de ira. Se afirma también, que el general tártaro que mandaba en jefe, ha sido degollado por su estado mayor.

Despues del combate, y cuando nuestros soldados estaban ocupados en clavar los cañones y en demoler las obras de arte de los fuertes, vinieron furtivamente algunos chinos, y pusieron fuego á varias minas que causaron gran mortandad, particularmente en las filas francesas. Algunos de estos chinos fueron descubiertos y colgados inmediatamente.

En suma, las pérdidas de los aliados ascienden á 88 hombres, á saber: entre los franceses cuatro oficiales y tres soldados muertos; dos oficiales y 57 soldados heridos; y entre los ingleses un oficial y cuatro soldados muertos, y un oficial y 16 soldados heridos.

Por mediación del embajador ruso, se presentó á los almirantes un mandarin chino, solicitando humildemente un armisticio de tres días. «Ni una hora; le contestó lord Seymour; os hemos concedido cerca de un mes, y no habeis querido aprovecharlo. Ahora es preciso que vayamos á Tien-tsin, y allí, ya veremos.»

Y efectivamente, lord Elgin y el baron Gros, que por mas que digan en contrario, continúan obrando con el mas perfecto acuerdo, han decidido apoderarse de esta ciudad importante, que una vez en nuestro poder, deja al descubierto á la capital del imperio. Segun todas las probabilidades, estaremos en Pekin dentro de muy breve plazo.

Decididamente, la causa de la civilización acaba de ganar una de sus mas grandes batallas. Las consecuencias de la invasión europea pueden ser inmensas. Lo único que hay que temer es que la diplomacia se empeñe en achicar y embrollar este gran suceso.

El emperador Alejandro II está haciendo, de un tiempo á esta parte, los mayores esfuerzos para realizar la marina rusa; segun una correspondencia de Polonia, no la bastan ya sus propios astilleros, y hace construir buques en Inglaterra, buques en Francia y en los Estados-Unidos, bajo la inmediata inspección de los oficiales mas entendidos de marina. En el Báltico se halla completamente reorganizada la escuadra; consta en la actualidad de 27 tripulaciones, sin contar las lanchas cañoneras, y cada tripulación se compone de un buque de línea, de 60 á 120 cañones, de otro de menor porte y de una fragata ó corbeta de vapor. La escuadrilla del mar Caspio ha aumentado también considerablemente: en la Siberia oriental y en la embocadura del rio Amur se está organizando al propio tiempo un poder marítimo muy respetable.

¿Qué presentimiento, qué secreta inquietud obliga á los imperios de Occidente á entregarse con furor á estos grandes armamentos? La inseguridad del presente: las nubes que se divisan en el horizonte del porvenir.

Los últimos despachos telegráficos de la India confirman la muerte de la reina de Isansi y anuncian que lord Canning ha suspendido las hostilidades, y dado una amnistía, cuyo plazo terminará el 1.º de setiembre.

Se comprende esta medida prudente en el estado en que se encuentra el ejército inglés, estenuado por el clima y las fatigas de una guerra sin ejemplo, y teniendo en cuenta que se aproxima la estación de las lluvias y de las inundaciones. Creemos que esta tregua alentará á los rebeldes, sin embargo de las últimas derrotas que acaban de sufrir. La India es un gran desastre en el presente para la Inglaterra y una gravísima complicación en el porvenir.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Las principales plazas comerciales de Europa se resintieron en la anterior quincena de cierta languidez en los negocios industriales y mercantiles. Casi puede asegurarse que ha reinado en todas ellas la calma mas completa. En Inglaterra ha comenzado la esportación del oro al continente, faltando los arribos, y esto ha dado lugar á una baja notable en la caja del Banco. Pero la plaza ha recibido posteriormente remesas de oro por valor de 22 millones y medio de frs., quedando con ello variado aquel estado de cosas.

Á juzgar por los estados que se han publicado acerca de la situación del Banco de Inglaterra, ésta presentaba un aumento mayor de 6 millones de francos en los billetes en circulación, y de 61 y medio millones en los depósitos particulares. Estaban en baja los depósitos públicos por mas de 111 millones de francos; la cartera por mas de 26 millones y medio, la caja por mas de 12, y los billetes en reserva por mas de 18 millones de francos. La notable disminución de los recursos del Banco parece que dimana principalmente del pago de dividendos efectuado. Los consolidados han absorbido por sí solos 150 millones. El descuento particular ha bajado á 2 1/4.

El movimiento que han tenido los metales preciosos durante el mes de junio en la plaza de Londres, ha sido muy vivo. En la primera semana el navío *La Plata* ha traído de la India 185,000 libras esterlinas, de las cuales 102,700 en plata, marcharon en seguida á Francia. De 390,410 libras esterlinas que llegaron de América pocos días después, se esportaron 130,000 para el continente, y 51,770 para el Brasil. En la segunda semana se esportaron 358,950, siendo la importación de 145,385 libras esterlinas; pero se aguardaban grandes reinesas de oro de la Australia y la California. Así sucedió, en efecto; en la segunda mitad del mes, la plaza de Londres recibió 579,000 libras esterlinas, al paso que la esportación fué casi insignificante. La plata siguió abundando en el mercado.

No deja al mismo tiempo de ser curioso un documento presentado al Parlamento sobre la importación y esportación del oro y plata en los últimos siete años, (1851 á 1857); hé aquí el resumen:

	Importación.	Esportación.
Oro . . .	fs. 3,250,000,000	fr. 562,500,000
Plata . . .	746,750,000	1,416,750,000
	3,996,750,000	1,979,250,000

Resulta que la importación ha excedido á la esportación en la importante suma de 2,017,500,000 fs. Este excedente ha debido acrecer extraordinariamente el numerario circulante, de modo que su estancamiento no podía ni puede evitarse sin que las transacciones sostengan una gran actividad.

En el último balance del Banco de Francia, la cartera iba en aumento, pues parece que ya excede de 400 millones de francos, aunque la caja no decrece, debiendo ser de 540 millones de francos, una suma enorme, capital extraordinario que se vé estancado. En los principales centros de producción, se nota bastante actividad industrial, y Lyon ha recibido pedidos importantes de los Estados-Unidos. El Banco de Francia cuenta en la actualidad con cuarenta y nueve sucursales, de las cuales se hallan funcionando cuarenta y tres. Durante el mes de junio último se han establecido las de Agen, Bastia, Brest y Bayona.

El resultado de la suscripción de ferro-carriles, publicado en el *Monitor*, es sobre poco más ó menos el que habíamos anunciado. El número total de las suscripciones se eleva á 987,063. El reparto ha dado los siguientes resultados:

Obligaciones del Oeste	43 por 100.
Id. del Este	35 por 100.
Id. del Mediterráneo	25 por 100.
Id. del Orleans	23 por 100.

Escusado creemos añadir que el reparto es tanto menor, cuanto mas fuerte ha sido la suscripción en cada especie de títulos.

Así que las obligaciones del Orleans apenas darán una por cuatro; dos las del Esté y así las demás.

Ahora que la suscripción está ya cerrada, que su resultado es conocido, la gran cuestion del momento ha pasado á ser las negociaciones que las compañías siguen con el Estado para mejorar su crédito.

Varias correspondencias hablan del tratado celebrado con la compañía de Orleans. Dícese que ha sido firmado otro con la compañía de Lyon al Mediterráneo. Hé aquí cuales serán las bases.

Como á la compañía del Orleans, el Estado garantiza un minimum de 4,65 por 100 á los capitales consagrados á la ejecución de la nueva red, es decir, á lo que ha sido concedido á la compañía por el desmembramiento del Gran Central. Esta garantía es efectiva en tanto que el producto líquido de las antiguas concesiones no equivalga á una renta de 60 francos por acción.

Lo que de esto esceda servirá para cubrir los intereses de la nueva red antes que la garantía del Estado; y cuando ni aquella llegue, ni el minimum del Estado baste, la compañía cubrirá la diferencia tomando 1 por 100 del fondo de reserva.

Las negociaciones relativas á este tratado, se han retardado á causa de las dificultades que presentaba la fusión de la línea del Delfinado con la del Mediterráneo.

Parece que este al fin se ha convenido bajo las bases siguientes:

Se tomará la línea del Delfinado por su valor, calculado este según sus productos después de dos años de explotación. Se concederá á estos productos una bonificación de 36 por 100, y se calcularán los gastos de explotación en 40 por 100.

Se descargará á la compañía del Delfinado de la obligación de construir el empalme que se le había concedido entre Grenoble y Valence, y la compañía del Mediterráneo, á cambio de las concesiones que cree verificar aceptando la función, obtendrá que el Estado no entre á participación en los productos hasta 1872, en vez de entrar en 1866.

Quedan, sin embargo, por arreglar algunas cuestiones secundarias; pero que conciernen exclusivamente á la compañía del Delfinado y son relativas á sus acciones.

Las negociaciones con las demás compañías se continúan, si bien aun tardarán en terminarse. El Estado quisiera que se contentase con el minimum de interés concedido; pero hay compañía que, por haber pasado en mucho los gastos á la cantidad en que se habían presupuestado, necesitan una mas eficaz ayuda. ¿Se le concederán? Este es el punto delicado y dudoso de las negociaciones que falta terminar.

Los precios de los diversos valores han permanecido estancados en la última quincena. Apenas tambien se han hecho operaciones.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que comparando el estado que tenían sus Bancos en junio de 1857, con el que han ofrecido en igual mes de 1858, vemos que el capital ha subido 60,442,000 dollars á 66,717,000; los valores en caja de 12,790,445 á 32,396,456; los depósitos de 95,939,618 á 102,149,470. Mientras tanto, la circulación ha bajado de 8,593,800 á 7,297,631, y los valores en cartera no han subido mas que de 115,119,690 á 117,797,047 dollars. Es preciso decir, sin embargo, que los arribos de oro de la California, han sido considerables durante el mes de junio.

En los negocios comerciales se notaba una actividad extraordinaria. Los depósitos disminuían, y esto hace creer que las importaciones tomarán creces. Este movimiento se refleja en los Bancos, cuyas carteras daban un aumento de un millón de dollars. La caja era igualmente mayor, resultado del bajo curso de los cambios que se oponía á la espedición de los metales preciosos.—La bolsa con bastante vida; los fondos públicos solicitados, y en alza las acciones de ferro-carriles.

Tenemos noticias de Cuba que alcanzan al 12 de julio último. La administración del Banco español de la Habana habia publicado el balance general del primer semestre del corriente año, cumplido en 30 de junio. De él aparece que las utilidades han ascendido á 286,510 pesos, 49 centavos, de los cuales 207,487 pesos 38 centavos, se han destinado á dividendo activo, administración y fondo de reserva en el semestre, equivalente á un 6,91 por 100 sobre el capital de tres millones de pesos, y 79,032 pesos 11 centavos pasan á cuenta nueva. La utilidad antedicha no deja de ser satisfactoria para los accionistas.

Ademas, el estado comparativo de las rentas de la isla de Cuba, por fin de mayo último, inserto en los diarios de la Habana, arrojan este resumen:

	1857.	1858.
Rentas marítimas	4.665,100 75	4.933,058 83
Idem terrestres	2.705,869 25	2.977,088 63
Recaudación total	7.370,970	7.910,147 46
Idem de 1857	7.570,970	
Aumento en 1858		15.481,117 46

Si se atiende á que los precedentes resultados se han obtenido sin la menor alteración en su legislación fiscal, y si se recuerda que la mayor parte de las naciones está soportando hoy una enorme baja en su movimiento comercial y en sus rentas de aduanas, no podremos menos de hallar en los datos que acabamos de consignar, un justo motivo de verdadera satisfacción por la constancia que revelan en el progreso de nuestros negocios y de la prosperidad general de la isla.

A esas cifras podemos añadir, por referencia de cartas de nuestros amigos, que en junio han tenido el mismo aumento proporcional los ingresos, pasando en el semestre completo de 600,000 pesos la recaudación. En la caja de reserva existen además dos millones, 200,000 pesos, después de satisfechas las libranzas del gobierno por valor de 2,989,803 pesos. No puede, en consecuencia, darse un estado mas próspero de la hacienda en aquella rica Antilla, lo cual habla muy alto en favor de la moralidad, celo y vigilancia de la administración.

Sabemos tambien que el tipo del descuento se mantiene de 8 á 9 por 100 anual, aunque á última hora se observaba poca demanda y se ofrecían partidos con 1 1/2 por 100 de baja. Es opinión general que, trascurrido el mes de julio y solventadas en su mayor parte las obligaciones de los bonos, el dinero abaratará mucho.

El mercado de acciones muy encalmado y la definitiva constitución de la Alianza, fusión de cuatro sociedades, no ha causado alteración en las cotizaciones.

Los cambios firmes en toda la semana, llegando á venderse Londres á 13 por 100; cierran flojos, si exceptuamos el Norte que no abunda. Cotizaron, 60 días:

Londres, de 12 á 12 1/2 por 100 premio.
Madrid, de 3 1/2 á 4 id.
Cádiz, id. id.
Barcelona, id. id.
Paris, de 1/2 á 3/4.

Los azúcares se mantienen á buen precio y el comercio ha vuelto á recobrar su situación favorable.

Reasumiendo los datos que recibimos de las empresas particulares, podemos consignar que la compañía de seguros marítimos ha verificado un reparto de 7 por 100 sobre el capital social, como utilidad del mismo semestre, cobrable desde el día 8 del que rige; que el crédito industrial ha principiado á pagar á sus accionistas desde el día 6 de julio un 7 por 100 como dividendo de utilidades líquidas en el espresado semestre; que la compañía internacional de banco y seguro ha acordado repartir un 8 por 100 como utilidades líquidas del mismo primer semestre de este año; que la sociedad de crédito mercantil é industrial de Cárdenas tambien anuncia el pago de un dividendo de utilidades de un 8 por 100 en el propio período; y que la compañía de almacenes de San José convocó para junta general de accionistas para el día 20 del pasado, con el fin de acordar el dividendo semestral de utilidades, que probablemente no bajará del 8 por 100. Como se ve por esta ligera reseña, los negocios atraviesan una época muy favorable.

Las edificaciones continúan progresando en la isla y sus departamentos, y las empresas de ferro-carriles adelantando visiblemente en sus trabajos de esplanación y colocación de rails.

Viniendo ahora á nuestra patria, la dirección general de aduanas y aranceles ha publicado en la *Caceta* el estado comparativo de los artículos de mayor entidad que se han esportado de la Península é importado en la misma del extranjero y de las posesiones españolas de ultramar, durante el mes de mayo del presente año é igual período de 1857. La totalidad de derechos devengados en mayo último asciende á 15,960,673 reales, presentando un aumento de 2,243,453 rs, respecto á igual mes del año anterior.

El aguardiente de todas clases figura por una cantidad de 1,087,681 rs.; el azúcar por 3,741,432; el cacao por 1,596,671; el carbon mineral por 1,007,638, los tegidos de lana por 1,160,009 y los de algodón por 1,542,726.

El algodón en rama, el bacalao, los cueros al pelo, salados y en fresco, el café, los tegidos de seda y los de mezcla, se han presentado en baja entre otros artículos hasta el número de trece; los que ofrecen diferencias de más bastante notables, son los aguardientes, los alambres de cobre, hierro y latón, el azúcar, el cacao, el guano, las hilazas cruda, blanqueada y teñida, el hilo de algodón torcido, la hoja de lata, la seda hilada y torcida, los tegidos de hilo y los de algodón.

La esportación asciende á 57,367,128 rs. y habiendo sido en mayo del año pasado de 71,422,697, resulta un diferencia de menos de 14,055,569 rs.

El vino comun se ha extraído por valor de 11,258,151 rs.; el de Jerez y el Puerto 6,533,330; y los generosos de otros puntos 35,010. Las harinas han ascendido 4,573,564; el plomo en barras 8,526,955; el aceite de oliva 8,815,989; las pasas 1,264,690; el corcho en taponés 1,733,250; el jabon duro 1,854,540; el aguardiente de todas clases 1,432,173; el calzado de todas clases 993,804; el papel 411,476; carne salada de cerdo y vaca 632,203; las aceitunas 146,210, y las pieles 342,327.

De los diez y ocho artículos en que se ha aumentado la esportación, el plomo en barras aparece con una diferencia de mas respecto á mayo de 1857, de 550,675; las pasas han tenido la de 1,209,800; el aceite la de 5,476,029; el jabon duro la de 345,880; el regaliz en rama 489,987; las hortalizas de todas clases la de 173,492; las carnes saladas la de 272,700, y las frutas verdes y secas la de 73,262.

Veinte y ocho son los artículos que se han presentado en baja, entre los cuales aparece el vino comun con una diferencia de menos de 11,500,642 rs.; el de Jerez y el del Puerto 5,300,030; la lana 862,495; las harinas 2,137,523; el aguardiente 335,765; el regaliz en extracto ó en pasta 861,275; los minerales de todas clases 335,115; la cochinilla 254,320; el cáñamo obrado 223,954, y las pieles 115,573.

Consideramos curioso el siguiente estado demostrativo de las acciones de carreteras en circulación hoy, por órden de sus respectivas emisiones y fechas en que han de terminar sus amortizaciones.

	ACCIONES.
Emisión de 1833.	
Empréstito de 3 millones en acciones de 4,000 reales con destino á la carretera de Valencia por las Cabrillas, cuya amortización debe concluir en 1.º de abril de 1859.	32
Emisión de 1841.	
Empréstito de 8 millones con destino á la carretera de la Coruña.	1,112
Idem de 9 millones destinado á la de las Cabrillas, ambas acciones de 1,000 reales, y su amortización deberá terminar en 30 de junio de 1859.	1,254

Emisión 1.ª en abril de 1850.	
Idem 30 millones representados en 15,000 acciones de á 2,000 reales, que deberán estinguirse en 1.º de octubre de 1872.	11,860
Emisión 2.ª de abril de 1850.	
Idem 80 millones en 20,000 acciones de 2,000 reales, que deberá concluir su amortización en 1.º de octubre de 1879.	17,900
Emisión en 1.º de junio de 1851.	
Idem 30 millones en 15,000 acciones de 2,000 reales, cuya amortización debe terminar en 1.º de diciembre de 1873.	12,390
Emisión en 31 de agosto de 1852.	
Idem 55 millones en 27,500 acciones de 2,000 reales, que como las precedentes, deberán estinguirse por amortizaciones anuales, concluyendo en 31 de agosto de 1886.	25,940
Emisión de 12 de junio de 1858	
OBRAS PUBLICAS.	
Idem 58,800,000 reales que igualmente deberán estinguirse por amortizaciones que se verificarán en 1.º de cada año, emitidas en la primera licitación.	1,513
Idem en la segunda el día 22 de id.	34,755
	36,268
Total de acciones.	106,750

Compuesto este número en 17,832 de á 4,000 reales, 56,458 de 2,000 y 2,366 de á 1,000.

Réstanos que agregar la escasa emisión de junio de 1856 y las provincias de Madrid, Sevilla, Logroño, Santander, etc., que todas formarán aproximadamente, un capital nominal de 250,000,000

Vamos ahora á dar una ligera idea del estado en que se hallan las obras de los ferro-carriles que actualmente tenemos en construcción.

De Madrid á Zaragoza. Se han terminado las esplanaciones de 53 kilómetros, faltando por concluir los tres respectivos á los terraplenes del Jarana y Torote hasta el completo de 56 que recorre la seccion de esta corte á Guadalajara. Se ha concluido uno de los tres puentes y colocado cuatro cimbras en el Jarana. En el de Torote se sientan las hiladas 4.ª, 5.ª y 6.ª de las pilas y estribos. Tambien lo están los pontones, pasos de nivel, alcantarillas, tagueas y 46 caños, así como 25 casillas para los guardas, construyéndose hoy las de Vallecas y Alcalá. La estación de Guadalajara está avanzada en construcción, y establecido un depósito para material de la línea. Se construye una via provisional para los wagones que los conducen desde Alicante y la Roda. Se ocupan en esta seccion 680 operarios, 40 carros y wagones y 66 caballerías. Las obras prometen la explotación del trayecto para fin de año.

En la segunda seccion, ó sea de Guadalajara á Jadraque, que consta de 47 kilómetros, á pesar de la escasez de obreros que se experimenta á causa de las labores agrícolas, se han empezado ya los trabajos con la posible actividad. Ocupanse en ella 328 hombres, 16 carros y 40 caballerías, siendo las esplanaciones emprendidas, de 7,828 metros de desmonte y 16,398 metros de terrapien.

Ademas, en los puentes sobre los rios Bórnoba, Henares y Aliendre, se trabaja en la apertura de zanjas para cimientos, y se acopian materiales y útiles.

De Madrid á Irun. En el trozo hasta el Escorial, comprendido en la seccion de Avila, se han desmontado 304,711 metros cúbicos, y terraplenado 387,329. Activanse las obras de fábrica, construyéndose un puente, un ponton y gran número de alcantarillas y tagueas. Continúa la obra del puente sobre el Manzanares, habiéndose encontrado ya las dos galerías centrales en el túnel de Torreledones. La primera de los de la Paradilla y Navalgrande en la parte hasta Avila, continúa abriéndose.

De Sevilla á Jerez. Esta línea marcha con rapidez á su conclusion. Ocupanse en ella 867 hombres, 271 caballerías y 13 carros. Terminadas las esplanaciones en 79 kilómetros de los 104 que tiene la via, está muy adelantada la construcción de dos puentes, 22 pontones y alcantarillas, y concluidas ya 11 de estas y 8 de aquellos.

De Puerto Real á Cádiz. Veintiocho kilómetros tiene esta línea, 18 en completa esplanación. Se construye el puente sobre el Arillo, y existen concluidas 7 alcantarillas, así como el revestimiento del terrapien de la cortadura en la habia de Cádiz, en línea de 1,200 metros, con mampostería de mortero hidráulico, empleando el cimiento de Vizcaya hasta la altura de las mareas. Finalmente, se trabaja en el muro de la punta de la Vaca, y hay infinito material para las obras. El número de jornaleros empleados en ellas es 490, 10 carros y 115 caballerías.

Tambien de algunos días á esta parte se nota bastante actividad en los trabajos del ferro-carril de Reus á Montblanc. El número de cuadrillas se ha aumentado, así como el de carros y caballerías para los movimientos de tierra. Las obras de fábrica tambien han empezado por algunos puntos, y según nuestras noticias, la primera seccion, esto es, de Reus á la Selva, se ha de poner en explotación en los primeros meses del año próximo. La compañía constructora se entiende ya con varias casas extranjeras para la compra del material fijo y de tracción, de suerte que no está lejano el día en que veamos prolongarse nuestra línea férrea buscando el entronque con la que de Madrid y Zaragoza ha de pasar por Lérida á Barcelona, para bifurcarse á la frontera, poniéndonos en comunicacion con el continente europeo por los Pirineos Orientales.

La cuestion para la provincia de Tarragona es de tan alta importancia, como que de prolongarse la línea á Lérida hacemos de nuestro puerto el punto de importación y esportación de todo Aragón y una parte de Cataluña, de lo contrario nuestra línea quedaria aislada y Barcelona será la que recoja los frutos de nuestra indolencia. Tan cierto es esto, como que con una actividad extraordinaria vemos como se llevan adelante los trabajos de construcción por Lérida y otros puntos, á fin de conseguir que en un tiempo, mas corto de lo que se creia, se encuentre el camino en estado de explotación. Esta asiduidad, este afán, tan noble perseverancia, indica á los tarraconenses la necesidad de una mayor actividad para no quedarse á retaguardia en un asunto que ha de influir poderosamente en el desarrollo de los intereses agrícolas, mercantiles é industriales de nuestro fértil y hermoso país.

Necesario es cuando se trata de empresas de esta cuantía, que todos lleven su grano de arena para ayudarlas á su ejecución; de otro modo, ó no se obtienen resultados, ó estos son tardíos si se les encierra en los límites de la posibilidad de una sola persona ó compañía. La de Crédito general de España, que ha formado la constructora del camino de Reus á Montblanch, cuenta hasta el día con solo los auxilios de algunos capitalistas de aquella ciudad que se han interesado por un número respetable de acciones; los demás pueblos á quienes favorece la línea creemos que hasta ahora nada han hecho para ayudar á los que tan grandes y notables beneficios les van á dispensar.

Recientemente las provincias vascongadas han dado un ejemplo poco común en los fastos del desprendimiento colectivo. Pasan de 30 millones de reales los que han recaudado por suscripciones voluntarias para entregarlos al Crédito moviliario que construye la línea del Norte. Allí, como en Burgos y Valladolid, las diputaciones provinciales, con un honroso celo, han tomado la iniciativa para la suscripción de acciones; lo mismo ha sucedido en Sevilla y Cádiz, procurando de esta manera se lleven á cabo obras que de otro modo habrían sido muy difícil realizar.

Ahora que la diputación de Tarragona está reunida y que su misión es la de fomentar los medios de desarrollar la riqueza pública, creemos es la mejor ocasión para que se ocupe en escitar á los pueblos que representa, á fin de que ayuden á la empresa constructora del ferro-carril de Reus á Montblanch y Lérida, interesándose por cierto número de acciones, que desde luego tienen un beneficio de un 6 por 100, á mas del que pueda reportarles la explotación del camino.

Tal es sobre este asunto lo mas importante que ha ocurrido durante la quincena que acaba de transcurrir. La presente promete ser mas fecunda, á juzgar por la actividad que se observa en las demas empresas constructoras.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Un mes cumplido lleva de existencia el gabinete O'Donnell, y los partidos liberales continúan á la expectativa, boquiabiertos y un si es no es mohinos, porque el gabinete, despues de haber decretado la rectificación de las listas electorales, ha querido descansar de tan grande esfuerzo. Es verdad que las listas dan mucho que hacer y mucho que decir, habiéndose averiguado oficialmente que la mitad poco mas ó menos de los incluidos en las preparadas por los gobiernos anteriores, no tenían derecho electoral y que otra mitad que le tenían se hallaban eliminados. Habianse compuesto los colegios electorales á semejanza del partido dominante, y eran por lo mismo una falsedad con apariencias legales. «Lo semejante no se puede conocer sino por lo semejante», dijo hace muchos siglos un filósofo griego, y aplicando la filosofía griega á este caso particular, diremos que por las listas electorales moderadas se conocia perfectamente el partido moderado.

La rectificación acordada supone varias cosas, las cuales encierran en si otras suposiciones igualmente fundadas y lógicas.

En primer lugar, el gabinete O'Donnell, al acordar semejante medida, ha sacado á la vergüenza pública al partido moderado. En ciertos países y en ciertas ocasiones solemnes, se ponen á la expectativa pública por los padres de la novia las pruebas de su doncelez. En la ocasión presente, el general O'Donnell ha expuesto á la luz del sol las pruebas de la prostitucion de su antiguo partido. Le ha humillado, le ha escarnecido; ha hecho mas que matarlo, lo ha deshonrado públicamente. Si despues de esto el partido moderado se reconcilia con el general O'Donnell; si despues de esto el general O'Donnell se reconcilia con el partido moderado, allí se las hayan ambos. Hoy, pensando bien de uno y otro, debemos creer que se detestan cordialmente.

Si el gabinete que preside el general O'Donnell se ha salido de esta manera estrepitosa de la órbita moderada, no será moderado: y si no es moderado ¿que es? Los diarios ministeriales dicen que no es progresista. Debemos, pues, inferir que es ecléctico, ó lo que es lo mismo, que pretende tomar de uno y otro partido lo que mas le agrade y desechar lo que le parezca, formando con los elementos escogidos en ambos lados, un todo á manera de infusion ó de unguento aplicable á las llagas de la patria. Nosotros hemos aconsejado y aconsejamos á nuestros amigos que dejen al gabinete en su laboratorio practicar esta operacion quimica: él cree trabajar en el descubrimiento de la piedra filosofal, y nosotros juzgamos que hallará la piedra de toque del desengaño. Pero no obstante lo dicho, y sin que esto sea poner obstáculos á sus operaciones de alquimia, debemos hacer notar la lentitud con que procede en sus experimentos.

En efecto, la otra consecuencia que se desprende de la rectificación de las listas, punto de partida de su política, es que van á disolverse las Cortes; y sin embargo, las Cortes aun no estan disueltas, y lo que es peor, los mismos que fijaban el plazo del 19 de agosto para esta segunda operacion ministerial, la prorrogan ya hasta 30 del mes. Este anuncio, francamente hablando, nos ha causado mal efecto y nos ha hecho temer si no tendrá el gabinete en su laboratorio todo el combustible y todos los instrumentos, redomas, cedazos y alambiques necesarios para la confeccion de la pasta de union liberal que desea. Lo sentiriamos en verdad, porque quisieramos que el experimento se hiciese de una vez para siempre.

Lo peor es que la inaccion no se limita á la cuestion de Cortes, sino que se estiende á todo, y aun á las cosas que el ministerio, dentro de los principios proclamados por la union liberal, podria determinar por si.

El gabinete O'Donnell no acepta la constitucion de 1845 reformada por Narvaez; pero comprendemos que deseando no salirse del círculo legal hoy existente, la respete hasta que las Cortes formen otra.

Lo que no comprendemos es cómo conserva la autorizacion Necedal en lo relativo á imprenta, cuando está en sus facultades desprenderse de ella.

Cómo permite que continúen suspendidas por un real decreto las leyes de desamortizacion, al menos en la parte civil, cuando la desamortizacion entra en el cuadro de sus principios;

Cómo se vale de ciertos agentes para la ejecucion de las operaciones electorales, cuando esos mismos agentes contribuyeron bajo anteriores ministerios á la falsificacion de las listas.

Algunos explican estos fenómenos de dos maneras: 1.ª Hay dualismo en el ministerio; los señores Posada Herrera y marqués de Corbera, y especialmente el primero, que votó la ley Necedal, oponen una tenaz, aunque indirecta resistencia á las medidas liberalizadoras de la situacion que desea adoptar el general O'Donnell; y habiéndose entregado en brazos de la fraccion Mon, siguen las inspiraciones de este hábil negociador de concordatos; 2.ª Hay dualismo entre el ministerio y la corona; y el conde de Lucena encuentra el terreno palaciego asaz resbaladizo y ocasionado á peligrosas caidas; por lo cual no quiere aventurarse á levantar el pie sin tener la seguridad de que no le ha de sentar en falso.

Como estas explicaciones no son incompatibles entre si, hay algunos eclécticos que admiten dos dualismos: uno entre la corona y el ministerio, otro entre la parte del gabinete que tiene antecedentes mas liberales, y la parte que tiene menos liberales antecedentes.

En cuanto al dualismo en el seno del ministerio, parecemos que si existe, el general O'Donnell puede y debe hacerlo cesar desde luego. Una de dos, y vaya de dualismos: ó el señor Posada Herrera ha variado de parecer y quiere contribuir á la política liberal despues de haber votado la reforma Narvaez y la de Necedal, ó cree buenas ambas cosas. En el primer caso, no debe haber obstáculos para marchar: en el segundo, el general O'Donnell debe provocar una crisis y ha-

cer que el Sr. Posada y los que con él piensen, presenten su dimision. De suerte, que si el Sr. Posada no presenta su dimision, ó no marcha como los demas, la culpa está en el general O'Donnell. Dicen los ministeriales que, lejos de haber disidencia entre el conde de Lucena y el Sr. Mon, viven juntos y salen juntos á paseo en Asturias. Los que recordamos el bienio progresista, en que tanto se hablaba de la union indisoluble de los dos generales, y en que entre uno y otro menudeaban los abrazos y las protestas, no podemos hacernos ya grandes ilusiones en punto á esta clase de fraternidades. Entonces la reaccion atacaba á Espartero y adulaba á O'Donnell: ahora ataca á O'Donnell y adula á Mon. Entonces los amigos de Espartero le gritaban: ¡cuidado! y él decía: no hay que temer, que aquí estoy yo, y sus amigos se volvian á nosotros repitiendo, no hay que temer, ahí está el duque. Actualmente los amigos de O'Donnell exclaman: ¡alerta! y él responde: no hay cuidado, tengo yo tomadas todas mis disposiciones: y ellos se vuelven á los partidos liberales y repiten: no hay cuidado, O'Donnell tiene ya tomadas todas sus disposiciones. Llegó el día del conflicto, y Espartero no estuvo allí donde debiera: ¡llegará ahora el conflicto sin que O'Donnell haya tomado su última disposicion? Espartero no estuvo á la altura de las circunstancias: ¡lo estará O'Donnell? Espartero, colocado entre dos extremos, uno de los cuales era el hundimiento de la libertad, optó por el hundimiento de la libertad: ¿optará tambien O'Donnell? Sus amigos dicen que no, y nosotros lo creemos: tambien lo decian los amigos de Espartero y nosotros lo creiamos. ¿Si será una enfermedad esta incredulidad nuestra? Sea lo que fuere, cuando la incredulidad puede sernos funesta, vale mas creer aun cuando luego venga el desengaño.

En cuanto al dualismo entre la corona y el gabinete, tambien, dado que exista, tiene el general O'Donnell en su mano el medio expedito de hacerlo cesar. Hay generales que se han hecho famosos por sus retiradas, y á veces, tanto como una victoria, vale una retirada á tiempo. Es verdad que en este caso la del general O'Donnell no sería tan gloriosa como la de Jenofonte ó la de Moreau; consideracion que debe pesar mucho en su ánimo; pero al cabo menos gloria habria en una derrota. Se nos dirá que el general O'Donnell ha quemado las naves; pero entonces responderemos que tiene obligacion de vencer. Se nos dirá: O'Donnell no es un César que llega, ve y vence: no exigimos que lo sea; pero celebrariamos que fuese siquiera un Fabio Máximo Cunctator, no obstante que hay ocasiones en que se necesita mas un César que un Fabio.

Por lo demas, cuando se discute el por qué de la inaccion de un gabinete, dicho se está que el gabinete permanece inactivo; y que, por consiguiente, la política se encuentra en cierto estado de calma, que no siempre es indicio seguro de buen tiempo.

Entretanto, la corte viaja y los reyes se divierten. Desde Villacastin, primer pueblo en que se detuvieron al salir de Madrid, hasta Gijón, donde ahora se encuentran, las autoridades se han apresurado á ofrecerles arcos de triunfo, cohetes é iluminaciones. Como en Valencia y Alicante, se han repetido en Castilla y Asturias, y se repetirán en Galicia, las visitas á las catedrales, conventos de monjas, edificios públicos y monumentos notables. En Valladolid, la fachada del Banco, cubierta, como otras, de transparentes y ricas colgaduras, tenia esta inscripcion:

Salud, reina Isabel!... Bajo tu trono
Que sostuvo de leales la pujanza,
Espira comprimido el vil encono
Y se elevan la union y la esperanza.

Decididamente, á los banqueros y gente de negocios no les da el naipe para esto de hacer versos. Los que acabamos de insertar nos dejan en la duda de lo que quiso espresar el bueno del Banco de Valladolid. ¿Quién sostuvo á quién? ¿Fue el trono el que sostuvo la pujanza de los leales, ó fue la pujanza de los leales la que sostuvo al trono? Por lo demas, la imagen del trono aplastando al vil encono y haciéndole morir por compresion, nos parece bella; y solo quisiéramos que se nos explicase cómo debajo del trono y del encono á quien aplasta, se pueden elevar cosas como la union y la esperanza.

En Rioseco, niñas vestidas de jardineras, ofrecieron á los reyes desde las góticas galerías de un grande arco triunfal, vistosos ramilletes de flores. No tenemos noticia de ninguna composicion poetica hecha en Rioseco, no obstante que conocemos un buen poeta del país. En cambio, en Leon, la musa indigena desplegó todas sus galas. SS. MM. visitaron el hospicio, cuyos patios, adornados con esmero, estaban cuajados de arcos de flores. En la fuente de uno de ellos se leia en letras transparentes:

Bien venida seas, reina y señora:
En buen hora pisad esta morada,
Do multitud de seres albergada
Os contempla su escelsa protectora.
De hinojos á tus pies alborozada
Ansia tu mirada creadora..... etc.

Hace diez años que visitamos nosotros aquel establecimiento, y hallamos en él una juventud bien dispuesta y aprovechada bajo la direccion de un entendido y celoso eclesiástico. No dudamos que en 1858 se notarán en él grandes progresos. Por de pronto, los versos citados prueban que la musa hospiciaria de Leon no se corta tan fácilmente. Empieza muy respetuosa

Bien venida seas, reina y señora,

pero á los cuatro versos se cansa, y apea el tratamiento; y en los dos últimos de la octava que termina

Sé tu, Isabel, su cariñosa madre,

no puede pedirse mas franqueza.

Lo de la mirada creadora nos parece una grande idea. El Omnipotente, si quiso crear el mundo, tuvo que emplear la eficacia de su palabra. Pero ahora lo hemos arreglado de otra manera: ahora se crea con mirar. ¡Y luego dirán que no progresamos!

No fué esta la única composicion que los poetas leoneses dedicaron á los reyes. El día 29 se les presentaron ocho gratias parejas de niños con varios regalos de los productos del país; manteca de Morias, lino de la Bañeza y de Orbigo, miel de Valencia de Don Juan, corderos de Sahagun, etc.; y al ofrecer el presente, cada niño recitaba un par de cuartetas. La crónica las ha consignado todas porque son notables. Véase para muestra la de Astorga:

Y esta masa que la América
Nunca acertó á componer,
En nombre de Astorga augusta
Tambien yo os quiero ofrecer.

No hemos visto una manera mas ingeniosa de ofrecer chocolate. Desde que la leímos, hemos mandado á nuestros fámulos que nadie sea osado á presentarnos por la mañana la consabida jicara sin recitarnos los anteriores sabrosos versos.

Es, en efecto, la masa en que Astorga se ostenta vencedora de la América, tan delicada y gustosa, que el que una vez la ha probado, no quiere tomar otra clase de chocolate.

La ribera del Orbigo es célebre por sus linos: allí van los versos recitados con ocasion de presentar á la familia real un copo de este producto.

Allá de la Maja
Un copo escogido
De lino pulido
Traigo para vos.
Tomadle, bien mio,
Y aunque pobre sea,
El don de la aldea
Tal vez vale dos...

Aquí el poeta puso puntos suspensivos para dejarnos en la duda deliciosa de saber qué especie de premio doble solicitaba. Tal vez al hacer estos versos, dignos de la época de Gonzalo de Barceo, recordó aquello de

Bien valdrá como creo un vaso de bon vino.

Pero considerando que los vasos del antiguo régimen eran mayores que los del día, para no equivocarse la cantidad, pidió dos. Esta, á lo menos, es la explicacion plausible que nos ha ocurrido de los susodichos puntos suspensivos.

Despues de haber hecho una visita al santuario de la Virgen del Camino, célebre en toda la comarca, y haber oido frecuentes misas en la catedral, uno de los mas preciosos monumentos que tiene España, salió la corte para Asturias y al llegar á lo alto del puerto de Pajares se encontraron con las autoridades de la provincia bajo un arco en cuyos costados se leia:

Año de 718. Asturias por Pelayo.
Año de 1808. Asturias por Fernando VII.

¡Oh pueblo, pueblo! ó mejor dicho: ¡Oh autoridades, autoridades asturianas! Que los ignorantes confundan el simbolo con la realidad, la forma con la esencia, la bandera con la causa, nada tiene de extraño; pero que los confundan los que deben saber algo, nos parece deplorable: porque si se cree lo que se dice, se dá mala idea de los estudios hechos; y si no se cree, la adulacion choea por lo exagerada y antipatriótica. Asturias en 718 y en 1808 se levantó por la independencia y por la nacionalidad española, no por Pelayo ni por Fernando. Pelayo fué el jefe escogido para guiar á los Astures al combate contra los sarracenos: de Fernando no se tomó sino el nombre, y eso á pesar suyo; porque no se podia tomar otra cosa. Fernando fué el simbolo, la personificacion involuntaria de la grande idea de la independencia; Pelayo fué la misma personificacion voluntaria y heroica; pero ninguno de ellos fué la idea. Sin la idea, ni Pelayo ni Fernando habrían regido nunca á España: sin Pelayo y sin Fernando, la idea habria triunfado porque habria hallado otros simbolos. El campo de la hipérbola es vasto, y para adular no hay necesidad de faltar á la exactitud histórica despojando al país de su gloria. Pero pasemos adelante.

A las cuatro y media de la tarde del 31 llegó la comitiva regia á Oviedo donde fué recibida por el obispo y cabildo, segun las ceremonias del pontifical romano. Las demas autoridades esperaban á la entrada del palacio. Por la noche hubo iluminacion, bailes de tamboril y gaita y panderetas. Al día siguiente se verificó la visita á la fábrica de Trubia, y á las seis de la tarde del 5 se emprendió la marcha para Gijón.

En Oviedo hubo tambien composiciones poeticas; pero no hemos podido examinar sino una de ellas, la de don Gumersindo Laverde Ruiz, llena de entusiasmo patrio y escrita con grande entonacion. Véase como principia.

Un mar de lumbre la ciudad parece
Que el aura riza en diáfanos cambiantes;
Cien banderas sobre él se alzan flotantes,
Y serpean mil fuegos por do quier:
Hierva en su seno muchedumbre inmensa
Al son de alegres músicas danzando,
A los reyes, al príncipe, elevando
Cántigas de entusiasmo y de placer.
Erguida en medio, vistese radiante
La Torre colosal, de estrellas de oro;
Retumba lejos el clamor sonoro
Que sus lenguas de bronce al viento dan.
Es *El Angel de Asturias*: allí oculto
Guarda inmortal su tradicion sublime;
De sus grandes varones allí imprime
Los nombres que viniendo al tiempo van.
¡Ah!... ya desciende con la cruz triunfante,
En pos dejando luminosa estela;
A Isabel, á Francisco, á Alfonso vuela
Que en su aliento vinieron á inspirar!
A su amparo en las cántabras montañas
La fé y la libertad viven eternas;
Cuna fueron de España sus cavernas,
Con los bramidos la arulló del mar.

Esto ya es otra cosa: pero volvamos á Gijón. El parte telegráfico de la llegada á Gijón es notable por las palabras con que termina. «SS. MM., dice, al llegar á este punto de descanso, en su viaje han tenido la satisfaccion de hallar recapituladas las manifestaciones de lealtad de las poblaciones que han visitado, etc.» Deseamos que ese compendio de manifestaciones se imprima.

Mientras la Corte viajaba por Castilla, en Santiago de Galicia se celebraba la exposicion de los productos de la agricultura é industria gallegas, y las fiestas del santo patron, solemnidades ambas que han estado concurridísimas: igual animacion reina en las montañas de Vizcaya y Guipúzcoa con motivo de los baños; y el Escorial se llena de curiosos que van á respirar el aire fresco y asistir á las funciones de San Lorenzo.

Madrid, sin embargo, no ha quedado tan desierto como podria parecer á primera vista; y ayer debieron dar un baile en el jardín del Tivoli las señoras de la asociacion benéfica encargada de dar educacion á huérfanos; baile que, á juzgar por los preparativos, ha de haber estado brillantísimo.

Ha llegado á Madrid una gran notabilidad prestidigitadora, notabilidad aun en este pueblo, donde se prestidigitaba con tanto primor. El señor Bosco, de Turin, que ha dado representaciones y ha recogido muchos aplausos y no poco dinero en todos los teatros de Europa y Asia, y ante todos los emperadores, reyes, príncipes y grandes duques entre quienes se encuentran repartidas estas dos partes del mundo, hace suertes sorprendentes de destreza y se conoce que ha estudiado su arte hasta llegar á poseerle con perfeccion. No tardará en presentarse al público en uno de los teatros de la capital, creemos que en el Instituto.

En el Circo continúa representándose *La Sirena*, pero el público despues de haber asistido á las primeras representaciones, ha imitado la conducta del prudente Ulises. El calor es grande enemigo de los teatros. Para el beneficio de Sanz se está ensayando la zarzuela *El Angel bueno*, letra del señor Bremon y música del señor Rovira. En ella hará su primera salida sin duda en el papel de *Angel bueno*, la tiple Josefa García que ha cantado durante la última temporada en el teatro de Oriente. Deseamos que un buen ángel haya inspirado á los autores, al beneficiado y á la tiple.

El director del teatro francés ha debido salir para Paris á contratar la compañía que ha de representar en Variedades. La de Novedades está ya casi completa y la del teatro de Oriente poco menos. Dicen que oiremos este invierno á la Gazzaniga.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EDITOR FRANCISCO SERRA Y MADIROLAS.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.